Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Alcoy 2018-2023

Programa Ciudades Amigas de la Infancia
UNICEF





Concejala de Servicios Sociales: Aroa Mira Rojano amira@alcoi.org
Telf. 600943135

Coordinación técnica del Plan de Infancia: Eloisa Sempere Losada esempere@alcoi.org
Telf. 600943096

Tasoc: Aranza de Gracia Gomis agracia@alcoi.org
Telf. 600943091



PRESENTACIÓN

La participación infantil es un derecho y uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), junto a los de no discriminación; interés superior del niño y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo. La CDN establece que los Estados deben garantizar que el niño esté en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les afecten, teniéndose en cuenta las opiniones del niño en función de su edad y madurez (Art. 12 de la CDN).

Para que dicha participación sea genuina, se debe apoyar la construcción de una opinión informada por parte de los niños, niñas y adolescentes y promover el asociacionismo como un espacio propio de la infancia y adolescencia y de representatividad entre ellos. Además, se ha de considerar, como dice Roger Hart, que una nación es democrática en la medida en la que sus ciudadanos participan, especialmente a nivel local. La confianza y la competencia para participar se adquieren gradualmente, con la práctica. No se puede esperar que, repentinamente, los niños, al cumplir la mayoría de edad, se conviertan en adultos responsables y participativos sin ninguna experiencia previa en las habilidades y responsabilidades que ello conlleva. La participación es, por tanto, un derecho y una responsabilidad, ya que implica compartir las decisiones que afectan a la vida propia y a la vida de la comunidad en la cual se vive.

Una Ciudad Amiga de la Infancia es una ciudad en la que su sistema local de gobierno se compromete a respetar los derechos de la infancia. Una ciudad donde la opinión, necesidades, prioridades y derechos de la infancia forman parte integrante de las políticas, los programas y decisiones públicas; planteando un estilo de gobierno y una gestión urbana participativa, capaz de garantizar a la ciudadanía más joven el pleno goce de sus derechos.

Desde el área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcoy se ha impulsado una estrategia orientada a mejorar la vida de la infancia y la juventud del municipio. Para ello, se ha creado en septiembre de 2017 el primer Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIAlcoi), como órgano consultivo y representativo de los menores de edad del municipio. Este órgano de participación se suma a otras iniciativas de carácter participativo ya existentes, en el que toman parte directa los y las menores de edad, como es el proyecto de Presupuestos Participativos para Niños y Niñas. Además, Alcoy pertenece a la red de Ciudades Educadoras (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras), a la que pertenecen 493 ciudades de 37 países.

Esta memoria es un resumen de todas las actuaciones que en materia de infancia se han realizado en el Ayuntamiento de Alcoy a lo largo del último año (2017). En ella se pretende dar a conocer y visualizar nuestro municipio: entorno, población, historia y como no, el funcionamiento y buen hacer del Plan de Infancia desde que se aprobó en 2017.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Francés

AGRADECIMIENTOS

A todo el personal de los organismos, entidades, centros o dependencias que se citan por su participación en alguna de las actuaciones incluidas en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Alcoy y del Estudio-Diagnóstico Participativo.

UNICEF Comité Español

Biblioteca Municipal de Alcoy

Centre Cultural Mario Silvestre Alcoi

Concejalía de Cultura y Educación

Concejalía de Participación

Concejalía de Servicios Sociales

Conservatorio de Música de Alcoy

Departamento de Fiestas

Departamento de Medioambiente

Departamento de Patrimonio

Escuela Municipal Bellas Artes Alcoy

Padrón Municipal

Policía Local de Alcoy

Secretaría de Alcaldía

Centros educativos y sus respectivas

AMPA:

CEE Tomás Llacer

CEIP El Romeral

CEIP Horta Major

CEIP Miguel Hernández

CEIP Sant Vicent

Colegio José Arnauda

Colegio La Presentación

Colegio La Salle

Colegio Sagrada Familia

Colegio Salesianos Juan XXIII

Colegio Salesianos San Vicente Ferrer

Colegio San Roque

Colegio San Vicente de Paul

Colegio Santa Ana

EIS Andreu Sempere

EIS Cotes Baixes

EIS Pare Vitoria

Consell de Bienestar Social

Entidades de acción social del municipio.

Entidades juveniles, culturales y deportivas

del municipio.

Asociaciones de vecinos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	1
2	MARCO NORMATIVO	4
3	PRINCIPIOS TRANSVERSALES Y ÁREAS DE ACTUACIÓN	6
4	LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES	7
5	PRINCIPALES FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	10
6	ESTUDIO-DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO 6.1. Estrategia metodológica 6.2. Descripción de recursos 6.3. Indicadores de salud y de atención psicosocial 6.4. Indicadores de escuela, educación y enseñanza 6.5. Indicadores de cultura, ocio y tiempo libre 6.6. Indicadores de sostenibilidad ambiental 6.7. Indicadores de familias y unidades de convivencia 6.8. Indicadores de escena urbana 6.9. Indicadores de Cooperación al Desarrollo 6.10. Indicadores de participación infantil y juvenil 6.11. Consulta a los actores clave 6.11.1. Actores clave adultos 6.11.2. Consulta a los/las niños/as 6.11.3. Consulta a los y las adolescentes 6.12. Conclusiones del estudio diagnóstico participativo	14 14 16 20 26 33 43 46 54 58 59 61 61 69 72 73
7	ACCIONES POR ÁREAS DE INTERVENCIÓN A. ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD B. UNIDADES DE CONVIVENCIA Y FAMILIAS C. GÉNERO D. ESCUELA, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA E. PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL F. OCIO, CULTURA Y DEPORTE GH. ESCENA URBANA G. En relación a la VULNERABILIDAD URBANA H. En relación a la ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA I. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	84 85 89 91 93 97 100 104 107
8	VIGENCIA DEL PLAN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	112
Q _	FLIENTES DOCLIMENTALES Y ESTADÍSTICAS	11'





1.- INTRODUCCIÓN

El Programa Ciudades Amigas de la Infancia pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implementación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos¹.

La iniciativa de Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF, lanzada en 1996, establece que el bienestar de los niños y niñas es el indicador final de un hábitat saludable. El programa Ciudades Amigas de la Infancia promueve la participación de los menores de edad en el diseño de sus entornos urbanos como la mejor manera de hacer que las ciudades sean más amistosas y sostenibles (UNICEF, 2000)². La participación es entendida de manera general como el proceso de compartir las decisiones que afectan a la vida propia y a la vida en comunidad.

El Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy elaborado tiene un carácter marcadamente participativo, y ha contado con las contribuciones de la población adulta y de la población menor de edad, habiendo realizado acciones de consulta con diferentes formatos. Porque tal y como afirma Hart, el tipo de sociedad que necesitamos buscar es una en la cual los niños/as aprendan a ser ciudadanos competentes y sensibles, por medio de la participación con adultos competentes y sensibles³.

El enfoque participativo adoptado está presente en el Estudio-Diagnóstico, en la fase de elaboración de propuestas de acción y, también, en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia creado (CLIA). El CLIA es un órgano permanente de consulta y representación de la infancia y adolescencia de Alcoy, en el que participan los y las menores de edad procedentes de la práctica totalidad de los centros educativos del municipio.

El presente Plan de Infancia y Adolescencia, como estrategia en materia de infancia, es el instrumento que, apoyándose en el marco de la legislación, establece líneas de actuación para el desarrollo efectivo de todos los derechos de la infancia, e involucra a todas las instancias de la administración y la sociedad necesarias para lograrlo⁴.

UNICEF ha definido una Ciudad Amiga de la Infancia como un sistema local de buen gobierno comprometido con el cumplimiento de los derechos del niño, incluyendo sus derechos a⁵:

- Influir en las decisiones sobre su ciudad y expresar su opinión sobre la ciudad que quieren.
- Participar en la vida familiar, comunitaria y social.
- Recibir servicios básicos como atención médica y educación.
- Beber agua segura y tener acceso a un saneamiento adecuado.
- Estar protegidos de la explotación, la violencia y el abuso.
- Caminar con seguridad en las calles, por su cuenta.

¹ UNICEF Comité Español (2017). Bases VIII Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia y IX Certamen de Buenas Prácticas. Convocatoria 2017-2018. Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.

1

² UNICEF Comité Español (2000). Towards Child-Friendly Cities. New York: United Nations Children's Fund.

³ R. Hart (1990). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

⁴ UNICEF Cté. Español (2016). La Infancia en la Comunidad Valenciana 2016.

⁵ UNICEF (2009). Child Friendly Cities Factsheet.





- Conocer a amigos y jugar.
- Tener espacios verdes para plantas y animales.
- Vivir en un ambiente no contaminado.
- Participar en eventos culturales y sociales.
- Ser un ciudadano igual de su ciudad con acceso a todos los servicios, independientemente de su origen étnico, religión, ingresos, sexo o capacidades diferentes.

El Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy tiene como principal objetivo estudiar en qué medida se garantizan los mencionados derechos en el ámbito del municipio de Alcoy, así como delinear estrategias para avanzar en su satisfacción efectiva. El Plan puede enmarcarse en una apuesta más amplia realizada por la administración local por conocer y analizar la situación del municipio desde un enfoque estratégico, y así se desprende al considerar los diferentes planes sectoriales elaborados a nivel local en los últimos cinco años. Una labor que ha sido posible gracias a la implicación de los gestores y planificadores, a la voluntad y apuesta política y a la movilización de los agentes sociales locales.

Otro de los rasgos que caracteriza al programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF es el carácter multidimensional de los diagnósticos de situación y de los planes, lo que confiere cierta complejidad a la tarea, dado que se debe estudiar la situación de los y las menores de edad desde la perspectiva de la salud, del bienestar social, de la educación, de la participación, de la cultura y el ocio, del medio ambiente y de la escena urbana.

Como resultado, el estudio-diagnóstico participativo pone de manifiesto que Alcoy dispone de una notable y variada red de infraestructuras, equipamientos, programas y recursos humanos para atender a las necesidades de la población menor de edad del municipio. Necesidades del ámbito de la protección social y de la salud, de la educación, de la cultura y del tiempo de ocio.

Además, Alcoy atesora otras fortalezas que le confieren una identidad propia, como son el amplio y variado tejido asociativo, el legado social y cultural, el patrimonio arquitectónico y los recursos naturales y paisajísticos.

Sin embargo, un documento estratégico de este tipo ha de atender con mayor énfasis a los aspectos que pueden mejorarse, y esa es la línea que se ha adoptado en la elaboración del Estudio-Diagnóstico Participativo y en el Plan de Infancia y Adolescencia, siguiendo las prescripciones de UNICEF⁶. Al fin y al cabo, este ejercicio de honestidad y autocrítica se presenta como el único camino para las sociedades que verdaderamente buscan alcanzar mayores cotas de prosperidad social, económica y ambiental.

Por otro lado, tal y como se desprende del Estudio-Diagnóstico Participativo, resulta conveniente señalar que muchas de las debilidades detectadas y/o los factores causales trascienden al contexto local, e incluso a la realidad regional o nacional, y están presentes en concepciones culturales más amplias. Son debilidades ligadas a los paradigmas occidentales sobre los modos establecidos de producir, desplazarse, aprender, relacionarse, recrearse, residir o consumir. Valga como ejemplos las problemáticas relacionadas con el sobreuso de las nuevas tecnologías a edades cada vez más tempranas, el consumo de alcohol en jóvenes o la hegemonía del vehículo privado en la movilidad urbana; pero también se manifiesta en el deterioro ambiental, en la desigualdad de género, en el individualismo o en los valores neomaterialistas.

Con todo, cabe destacar el compromiso del Ayuntamiento de Alcoy por centrar los esfuerzos del presente Plan de Infancia y Adolescencia en

6

⁶ "Indicadores Municipales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño", una guía concebida para determinar parámetros municipales sobre el grado de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local.





identificar los puntos débiles del municipio y en planear actuaciones para revertirlas, de cara a generar un entorno más propicio para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

El documento contiene cinco partes principales. Comienza con la exposición del marco normativo autonómico, estatal e internacional en materia de infancia. La segunda parte está centrada en las líneas y objetivos estratégicos. En la siguiente se presenta la estrategia metodológica empleada. A continuación se muestra un resumen del estudio-diagnóstico participativo, que será la base de la última parte, dedicada al trazado de acciones concretas de intervención para revertir los puntos débiles del municipio, en lo que respecta al bienestar de las y los menores de edad.





2.- MARCO NORMATIVO

Todos los avances en asuntos de protección y atención a la infancia y adolescencia se han ido plasmando en el marco normativo en forma de disposiciones legales y recomendaciones a nivel internacional, nacional, autonómico y local, con el objetivo de considerar a la infancia y adolescencia como sujeto de derechos que deben ser protegidos, contemplados y desarrollados. A continuación, se señalan las más importantes:

NORMATIVA INTERNACIONAL

- La Declaración de los Derechos del Niño de 1959
- Convención sobre los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas de 20 de Noviembre de 1989, ratificada por España el 30 de noviembre de 1990, y vigente desde el 5 de enero de 1991.
- Convenio de La Haya de 29 de Mayo de 1993, relativo a la protección del niño y de la niña y a la cooperación en materia de Adopción Internacional. Ratificado por España el 30 de junio de 1995. BOE de 1 de agosto de 1995.
- Sesión especial de las Naciones Unidas sobre Infancia en mayo del 2002, para analizar los progresos alcanzados desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990 y renovar el compromiso internacional en favor de los derechos de la infancia.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- NORMATIVA EUROPEA

- Carta Europea de los Derechos del Niño. Resolución A.-0172/92.
- Constitución Europea, 29 de octubre de 2004, en la que se recoge que la Unión se compromete a contribuir a la protección de los

- derechos humanos, especialmente los derechos de la persona menor de edad.
- Convenio Europeo sobre el ejercicio de los Derechos de los Niños, Estrasburgo, 25 de enero de 1996.
- Carta Social Europea 1996 (se fija en quince años la edad mínima de admisión al trabajo).
- El Reglamento (CE) nº 2201/2003 del Consejo, de 27 de noviembre de 2003, relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental.
- Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, Lanzarote el 25 de octubre de 2007.
- Convenio del Consejo de Europa en materia de adopción de menores, Estrasburgo 27 de noviembre de 2008.
- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia sobre la mujer y la violencia doméstica, Estambul 11 de mayo de 2011.
- Directiva del Parlamento europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011, relativa a la lucha contra los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores y la pornografía infantil.
- Recomendación de la Comisión de 20 de febrero de 2013. Invertir en la Infancia: romper el ciclo de las desventajas.

NORMATIVA ESTATAL

 Constitución Española (6 de diciembre de 1978). Capítulo III del Título I, obligación de los Poderes Públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y la de la infancia.





- Ley Orgánica 8 /1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de Enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y su Reglamento (Real Decreto 1774/2004), así como las enmiendas al Código Penal con respecto a los delitos contra la integridad sexual (Ley 11/1999) y a la protección de las víctimas de malos tratos (Ley 14/1999).
- II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de abril de 2013.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa,
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley Orgánica 8/2015 de 22 de julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Real Decreto 410/2002, de 3 de mayo, por el que se desarrolla el apartado 3 del artículo 17 de la Ley 25/1994, de 12 de julio, modificada por la Ley 22/1999, de 7 de junio, y se establecen criterios uniformes de clasificación y señalización para los programas de televisión. Acuerdo para el fomento de la autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia. Código de autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia. Acuerdo para el fomento de la autorregulación de la publicidad televisiva (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital).

NORMATIVA AUTONÓMICA

- Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Art. 49 se indica la competencia exclusiva sobre instituciones públicas de protección y ayuda de menores, y en el Art. 13 se establece que las familias que incluyan personas menores dependientes tienen derecho a una ayuda de La Generalitat.
- Ley 7/2001, de 26 noviembre reguladora de la Mediación familiar en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 93/2001 de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Protección Jurídica del Menor en la Comunidad Valenciana.
- Ley 5/1997: Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana
- Ley 12/2008: Ley 12/2008, de 3 de julio, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad Valenciana.
- Ley 13/2008: Ley 13/2008, de 8 de octubre, de la Generalitat, reguladora de los Puntos de Encuentro Familiar de la Comunitat Valenciana. (Conselleria de Benestar Social). (sometida a audiencia ciudadana la modificación de los artículos 2, 6 y 8 de la Ley 13/2008)
- Borrador de la nueva Ley 02/2018, de la Generalitat, de Infancia y Adolescencia en la Comunidad Valenciana. Otorga a los niños y niñas la consideración de ciudadanos y ciudadanas "de pleno derecho" e impulsa su participación en la vida pública y la promoción de sus derechos.





3.- PRINCIPIOS TRANSVERSALES Y ÁREAS DE ACTUACIÓN

Principios TRANSVERSALES

No discriminación

Igualdad de oportunidades

Participación

Coordinación y colaboración

Vinculación intergeneracional

Igualdad de género

ÁREAS de actuación

Salud y Bienestar Social

Escuela y Educación

Participación Infantil y Juvenil

Ocio, Cultura y Deporte

Escena Urbana

Sostenibilidad Ambiental





4.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES

Línea ESTRAT. 1 Análisis, prevención y reducción de la desigualdad social y económica.

Objetivos generales:

- OG1. Promoción de la inserción laboral y social de las familias en situación o riesgo de exclusión.
- OG2. Disponer de información sobre la situación de las familias con menores a cargo en situación o riesgo de exclusión.
- OG3. Conciliar la vida laboral y doméstica.

Línea ESTRAT. 2 Protección y bienestar social en el entorno doméstico/familiar del menor.

Objetivos generales:

- OG4. Desarrollar mecanismos eficaces de detección de situaciones de riesgo en menores.
- OG5. Disponer de recursos (servicios, profesionales y equipamientos) para la intervención en situaciones de riesgo para los/las menores y sus familias.
- OG6. Impulsar la colaboración y coordinación entre todas las entidades, departamentos y agentes implicados en la protección e inclusión social de los menores de edad y de sus familias.

Línea ESTRAT. 3 Participación social universal.

Objetivos generales:

- 0G7. Promocionar la participación social/pública/ciudadana de la infancia y de la adolescencia.
- OG8. Promocionar la participación social/pública/ciudadana de los/as menores de edad en el barrio, en la escuela, en el tejido asociativo y en los festejos populares.





OG9. Impulsar la participación social/ciudadana de los y las menores de edad procedentes de estratos sociales y económicos desaventajados.

Línea ESTRAT. 4 Educación pública inclusiva.

Objetivos generales:

- OG10. Inculcar en la población escolar valores de convivencia, empatía y respeto hacia la diferencia, especialmente en relación al origen cultural, el género, el estatus socioeconómico y a las capacidades diversas de las personas.
- OG11. Promocionar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los/las profesionales que trabajan en contacto con menores.
- OG12. Desarrollar instrumentos para prevenir el absentismo y el abandono escolar.

Línea ESTRAT. **5** Salud integral y sanidad pública de calidad.

Objetivos generales:

- OG13. Profundizar en la atención a la dimensión psicosocial del bienestar de los/as menores.
- OG14. Sensibilizar a adultos y menores sobre los efectos perjudiciales del consumo de alcohol y de otras drogas.

Línea ESTRAT. **6 Entorno urbano** seguro y amigable.

Objetivos generales:

- OG15. Avanzar en la accesibilidad universal en la vía pública y en las edificaciones.
- OG16. Habilitar espacios seguros en la vía pública para el juego y tránsito de los/as menores.
- OG17. Recuperación de edificaciones degradadas o semiderruidas para la revitalización de la vía pública.





Línea ESTRAT. 7 OCIO y tiempo libre saludable.

Objetivos generales:

- OG18. Diseñar programaciones de ocio para la infancia y la adolescencia a partir de las opiniones e inquietudes de los/as menores de edad.
- OG19. Idear, desde un enfoque participativo, opciones de ocio saludables destinadas a los y las adolescentes.
- OG20. Promoción de formas de ocio alternativas a las basadas en las nuevas tecnologías.
- OG21. Inclusión de los menores procedentes de estratos sociales y económicos desfavorecidos en la oferta de ocio infantil y juvenil.

Línea ESTRAT. **8** Entorno ambiental de calidad y disfrute de los recursos naturales.

Objetivos generales:

- OG22. Impulsar un modelo de movilidad sostenible, respetuoso y saludable en términos sociales y ambientales.
- OG23. Eliminación de los focos de contaminación.
- OG24. Informar y sensibilizar a la población en torno a los valores pro-ambientales.
- OG25. Crear infraestructuras y servicios que permitan a la población el disfrute de los valores naturales y paisajísticos del municipio.

Línea ESTRAT. 9 Transversalidad de las políticas de infancia y coordinación de entes e instituciones.

Objetivos generales:

- OG26. Dar a conocer la Declaración de los Derechos del Niño/a entre la población en general y entre los diferentes actores sociales, económicos y culturales.
- OG27. Promocionar el enfoque transversal en la administración local para la implementación de las estrategias y acciones propuestas en el Plan.
- OG28. Impulsar las redes de colaboración entre instituciones públicas, tejido asociativo y empresas para la implementación de las estrategias y acciones propuestas en el Plan.





5.- PRINCIPALES FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1. Constitución de la Mesa de Coordinación Interna

La Mesa de Coordinación Interna se constituye formalmente en noviembre de 2017, aunque se realizan unas reuniones previas para informar sobre el programa CAI de UNICEF. La mesa de Coordinación Interna es el órgano encargado de promover la transversalidad del Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy entre las diferentes instituciones y organismos vinculados con el bienestar de las y los menores de edad. También tiene por objetivo la supervisión del Plan Local de Infancia y Adolescencia y del Estudio-Diagnóstico Participativo, así como la labor de realizar la Memoria Anual. Para ello, realizará el seguimiento y la evaluación de los objetivos y acciones del Plan por medio de los indicadores asociados. Revisará y actualizará el documento del Plan. acondicionándolo a las nuevas circunstancias y necesidades que hayan podido detectarse, y analizará los indicadores y propondrá nuevos objetivos y/o acciones, si se considera oportuno. La Mesa de Coordinación Interna tiene la siguiente composición:

- Aroa Mira Rojano (Concejal Servicios Sociales)
- Susana Sánchez Reig (Departamento IGS Fiestas)
- Montse Ripoll Pascual (Departamento de Bellas Artes)
- Joana Martínez (Departamento de Patrimonio)
- Sara Molina Perez (Departamento de Patrimonio)
- Miguel Santamaría Cuello (Centro Cultural)
- Josep Lluís Santonja Cardona (Bibliotecas)
- Gilberto Dobón Abad (Centro Cultural)
- Jaume Giner Cots (Departamento de Educación)
- Carles Samper Sanchez (Departamento de Medio Ambiente)
- Pedro Juan Cutanda Garcia (Policía)

- Emi Guillem Chirlaque (Departamento de Participación Ciudadana)
- Esther García Madrid (Eima Jesuset)
- Juan Antonio Recuerda Serra (Conservatorio de Música)
- Eloísa Sempere Losada (Dep. Servicios Sociales)
- Diana Cespedosa Agulló (Dep. Servicios Sociales)
- Josefina Costa (Dep. Servicios Sociales)
- Beatriz González Martí (Dep. Servicios Sociales)
- Aranza de Gracia Gomis (Tasoc Dep. Servicios Sociales)

Creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia

La creación del CLIA fue aprobada en el Pleno municipal por unanimidad. El CLIA habilita un espacio específico para la participación infantil en el marco del gobierno local, y se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre niños, niñas, adolescentes y adultos en las políticas municipales. Son los propios participantes quienes tienen el cometido de elaborar el reglamento, en un proceso de aprendizaje colectivo, de reflexión y de toma de decisiones. El CLIA propone a iniciativa propia mejoras para la ciudad de Alcoy, y como órgano está a disposición de las diferentes áreas del Ayuntamiento, las cuales podrán trasladar consultas que influyan en la población infantil.







Los representantes del CLIA son un total de 32 miembros de entre 10 a 17 años y dos miembros con diversidad funcional con 19 y 23 años. Se reúnen aproximadamente 16 veces al año y son elegidos mediante votación por sus compañeros de curso y centro educativo. Cuenta con representación de alumnos/as de quinto de Primaria, primero de ESO y de tercero de ESO de prácticamente todos los centros educativos de Alcov.



Entre los interlocutores se encuentran técnicos del Departamento de Bienestar Social, así como el alcalde o la concejala de Bienestar Social, y lo dinamizan tres monitores de la empresa contratada (Filias Desarrollo Comunitario).



El proceso de selección de los y las participantes se ha realizado en cuatro fases, durante los meses de septiembre y octubre de 2017 con el apoyo de un grupo de cuatro educadores:



- 1.- Presentación en cada uno de los Centros Educativos (17 en total) de la propuesta del Ayuntamiento junto a UNICEF. El proyecto se presentó a los cursos de 5º de primaria, 1º y 3º de ESO. En esta presentación se realizó una exposición a los alumnos sobre "qué es y para qué sirve un CLIA" y una dinámica grupal en la que cada uno de los participantes expusieron propuestas de cambio o de mejora en Alcoy. De este primer encuentro salieron voluntarios. Los niños, niñas y adolescentes que querían formar parte del CLIA, pasaron a la siguiente fase, rellenando una hoja de inscripción.
- 2.- Posteriormente se acompañó y orientó a los voluntarios en la preparación de su campaña electoral, en la que cada uno pudo realizar un cartel, vídeo y otros formatos a modo de promoción, para que sus compañeros de curso pudieran conocer sus propuestas.
- 3.- A la semana siguiente, se les dejó el espacio en las tutorías para que cada alumno (a título individual o grupal) pudiera presentarse como candidato/a para ser representante del CLIA.
- 4.- Finalmente, se realizaron las votaciones, en las que cada alumno/a votó a dos compañeros/as, dando como resultado un representante de primaria y dos de secundaria de cada uno de los Centros Educativos de Alcoy.







3. Elaboración del Estudio-Diagnóstico Participativo sobre la infancia y adolescencia de Alcoy.

El diagnóstico participativo tiene como principal propósito identificar y evaluar los recursos con los que cuenta el municipio para garantizar el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El estudio-diagnóstico ha comprendido las siguientes cuatro fases:

A. Identificación de recursos (infraestructuras, equipamientos, recursos humanos y servicios)

B. Valoración de los recursos

C. Detección necesidades

D. Priorización de necesidades

El Estudio-Diagnóstico realizado tiene un carácter marcadamente participativo. Un diagnóstico de este tipo, como señala la estrategia ALIA de UNICEF7, contribuye al avance de la cultura democrática, pero también, de manera muy práctica, a identificar mejor los problemas, las potenciales soluciones y los recursos disponibles en el medio social. Más allá incluso del diagnóstico, la participación contribuye a una implicación directa de los ciudadanos en la implementación de las respuestas a las necesidades y demandas de los distintos sectores y grupos de la sociedad.

Siguiendo estas indicaciones, se ha creado en el marco del proyecto una plataforma de actores clave y han participado de manera directa 256 personas como informantes (55,1% menores de edad), de los cuales, 127 han sido consultados en las 68 entrevistas y reuniones realizadas. Forman parte de la plataforma el tejido asociativo (de acción social, deportivas, culturales, juveniles, etc.), los centros escolares (direcciones y AMPA) y las asociaciones de vecinos. Se ha recurrido a fuentes

⁷ UNICEF Cté Español (2014). Entre todos conocemos más. Guía para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local. primarias y secundarias. En relación a las primeras, se ha recurrido a diferentes estrategias y formatos para la obtención de información (reuniones, entrevistas, cuestionarios online y presenciales, entrevistas en calle).

También se ha de destacar la naturaleza colaborativa del Estudio-Diagnóstico, especialmente la materializada con el área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcoy, y ha sido crucial para el desarrollo de la investigación dentro del plazo disponible (noviembre 2017febrero 2018). La colaboración ha sido de especial utilidad para obtener información relevante acerca de los recursos con los que cuenta el municipio, pero también para determinar las estrategias de campo más convenientes, o para identificar y convocar a los actores clave. Desde un paradigma participativo e interdisciplinar, la experiencia y conocimiento de las y los técnicos de la administración local ha resultado de especial valor para el avance de la investigación.

El Estudio-Diagnóstico ha tenido los siguientes objetivos específicos:

- Describir la situación de la población infantil y adolescente, teniendo en cuenta la medida y las formas en que son satisfechas sus necesidades y derechos.
- II. Reconocer las condiciones, familiares y sociales, que influyen en la situación de la infancia, prestando especial atención a las problemáticas, sus causas y posibles soluciones.
- III. Identificar a los actores sociales implicados en la atención y apoyo a la infancia y la adolescencia.
- IV. Recabar información de los distintos actores sociales, incluyendo a los niños y adolescentes, y bajo un enfoque participativo, teniendo en cuenta sus puntos de vista, sus análisis y sus propuestas de acción.





- V. Localizar los recursos existentes en el entorno que podrían articularse para satisfacer las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia y contribuir al bienestar social.
- 4. Elaboración y análisis de propuestas para el Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy.

Tras la realización del estudio-diagnóstico participativo, se ha desarrollado la fase de elaboración de propuestas de actuación (líneas y acciones). En ella ha participado el Consell de Bienestar Social, los equipos técnicos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Alcoy y la Mesa de Coordinación Interna del proyecto CAI. A continuación se detallan las acciones realizadas.

1. Mesa de Coordinación Interna

Se realiza una reunión con la Mesa de Coordinación. En ella se procede a la presentación y discusión sobre los resultados del estudio-diagnóstico participativo, así como se insta a los y las participantes a realizar aportaciones. Durante tres semanas se somete el documento del estudio-diagnóstico a las consideraciones de la Mesa de Coordinación Interna, pero también a las de todos los actores que han participado en alguna de las fases.

2. Foro de entidades del tercer sector de acción social (Consell de Bienestar)

Se ha diseñado una dinámica participativa presencial con los miembros del Consell de Bienestar Social (23 asistentes). El objetivo ha sido la elaboración de propuestas en base a las necesidades identificadas en el estudiodiagnóstico. Un taller que ha permitido a los y las asistentes realizar un ejercicio de ideación individual de propuestas, de reflexión en común y de selección de las más interesantes y prioritarias, de acuerdo a las diferentes dimensiones de estudio (salud y bienestar social, escena urbana, medio ambiente, ocio, cultura y deporte, participación infantil y juvenil) . La dinámica ha constado de las siguientes fases principales:

- Repaso de los resultados del estudiodiagnóstico participativo.
- ii. Ideación de propuestas individuales.
- Selección individual de las propuestas más relevantes.
- iv. Formación de grupos y puesta en común de las propuestas.
- v. Votación y selección definitiva de propuestas.
- 3. Foro de gestores y planificadores (reuniones, entrevistas y otros contactos tlf y mail).

Se han realizado reuniones y entrevistas personales con los equipos técnicos de las siguientes áreas del Ayuntamiento de Alcoy:

- Servicios Sociales
- Unidad de Conductas Adictivas
- o Cultura
- Juventud
- Centro Cervantes Joven
- Participación Ciudadana
- Educación
- o Salud
- Urbanismo
- Movilidad Urbana

Los encuentros presenciales se han complementado con el contacto telefónico y vía correo electrónico, con las mencionadas áreas y con otras adicionales (Bibliotecas, Vivienda, Servicio Psicopedagógico Escolar de la Generalitat, Centro de Atención Pediátrica, etc.). Como resultado, se ha obtenido una batería de objetivos, acciones e indicadores por cada dimensión de estudio y debilidad identificada, y son presentadas en el presente Plan.









6.- ESTUDIO-DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

A continuación se exponen los resultados más relevantes del Estudio-Diagnóstico Participativo. Se ha elaborado siguiendo las prescripciones del documento de UNICEF "Indicadores Municipales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño", una guía concebida para determinar parámetros municipales sobre el grado de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local. Para obtener más detalle del diagnóstico realizado puede consultarse el documento completo.

6.1. Estrategia metodológica

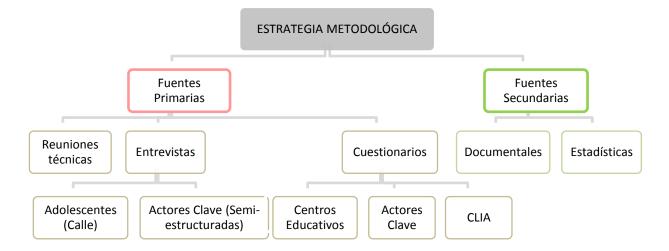
La estrategia de investigación empleada se basa en la triangulación de métodos y técnicas, de modo que ha permitido obtener una imagen más fiel y poliédrica sobre la realidad de los jóvenes alcoyanos. El diagnóstico de situación se ha elaborado por medio de indicadores objetivos y de la valoración de los diferentes actores, incluida la de los niños, niñas y adolescentes.





Se han combinado técnicas de investigación de naturaleza cualitativa y cuantitativa, recurriendo a fuentes primarias y secundarias. Se ha creado una plataforma de actores clave, con personas pertenecientes al ámbito de la gestión y planificación (técnicos de la administración municipal), de la educación (profesionales de

centros educativos), de la salud y de la amplia actividad asociativa de la ciudad (AAVV, AMPA, tercer sector de acción social, asociaciones deportivas, juveniles, culturales, etc.). Se han realizado entrevistas y encuestas con diferentes formatos y se ha consultado una gran variedad de fuentes documentales y estadísticas.



En los cuadros 1 y 2 pueden apreciarse, de manera resumida, las acciones y las técnicas que se enmarcan en cada una de las cuatro fases principales de investigación:

- A. Identificación de recursos (infraestructuras, equipamientos y servicios)
- B. Valoración de recursos (infraestructuras, equipamientos y servicios)
- C. Detección necesidades
- D. Priorización de necesidades

En total, han participado de manera directa 256 personas como informantes (55,1%, menores de edad), de los cuales 127 han sido consultados en las 68 entrevistas y reuniones realizadas, individuales y grupales.

FUENTE	TÉCNICA	ACCIÓN	FASE	N°	PERSONAS PARTICIPANTES
		Reuniones técnicas con el Ayuntamiento	А	11	15
as	Entrevista	Entrevistas Actores Clave	A/B/C	43	62
primarias		Entrevistas grupales en calle a adolescentes	B/C	14	65
		Cuestionario Actores Clave	A/B/C	37	37
Euestionario		Cuestionario centros educativos	Α	14	[14-60]
Ψ		Cuestionario CLIA niños/as	A/B/C/D	76	76
		Cuestionario priorización de necesidades	D	89	89 (73+16 nuevas incorporaciones)
TOTAL			256	personas	(55,1% menores de edad)

Cuadro 1. Fuentes primarias





			Ajuntament d Alcoi
FUENTE	ACCIÓN	FASE	RECURSO
Fuentes secundarias: Fuentes documentales y estadísticas	Documentación	A/B/C	 Documentos estratégicos sectoriales: Democracia Participativa. Planificación Estratégica (2011). Diagnóstico Previo al Plan de Igualdad de Oportunidades Entre Mujeres y Hombres de Alcoy (2015). Memoria Cruz Roja Alcoy (2016). Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Municipio de Alcoy (2016). Plan de Acción Comercial de Alcoy (2012). Plan de Acción en Energía Sostenible de Alcoy. Informe de Seguimiento (2015). Plan de Acción Local de Alcoy Agenda 21(2013). Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Alcoy (2015). Plan de Accesibilidad de Alcoy (2016). Plan de Inserción Sociolaboral de Personas en Situación y Riesgo de Exclusión (2016). Plan Municipal de Drogodependencia y de Otras Conductas Adictivas 2017-2020 (2016). Plan Estratégico 2017-2025 Alcoydemà (2017). Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcoy (2013) Recursos web del Ayuntamiento y de otras entidades.
entes secu	Revisión de prensa digital	A/C	www.aramultimedia.com www.elperiodic.com www.diarioinformacion.com
Fue	Fuentes estadísticas	A/B/C	 Instituto Nacional de Estadística Diputación de Alicante. Estadísticas ARGOS Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana Atlas de la Vulnerabilidad Urbana (Ministerio de Fomento) Agencia Tributaria (Gobierno de España). Estadísticas Oficina del Padrón de Habitantes de Alcoy

Cuadro 2. Fuentes secundarias

6.2. Descripción de recursos

En el presente capítulo se presentan, de manera resumida, los diferentes recursos con los que cuenta Alcoy para hacer efectiva la Convención sobre los Derechos del Niño/a en el contexto local. Por recursos se entiende el conjunto de equipamientos, infraestructuras, recursos humanos y servicios que existen en el municipio, y en especial, aquellos que proporciona la administración municipal. Para su desarrollo, se han seguido las prescripciones de UNICEF del documento "Indicadores Municipales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño".

Población

El municipio ha experimentado un significativo descenso del tamaño poblacional desde el año 2008, año en que alcanza la mayor cifra de las últimas dos décadas (61698 habitantes), y se debe a la baja natalidad y la disminución de la población de origen extranjero. Tiene un crecimiento vegetativo negativo, derivado de un mayor número de defunciones que de nacimientos (en 2017, 410 nacimientos por 549 defunciones), siendo su tasa de natalidad de 6,93 y de maternidad de 19,4 (inferiores a los datos provinciales y autonómicos). Además, también en relación a los datos registrados a nivel provincial y regional, cuenta con





una proporción mayor de personas con más de 64 años y una proporción menor de efectivos menores de 16 años, aspecto que queda reflejado en su elevado índice de longevidad, de envejecimiento y de dependencia por la población mayor de 64 años. En definitiva, Alcoy experimenta el fenómeno

de envejecimiento poblacional a un ritmo superior al experimentado a nivel provincial y regional.

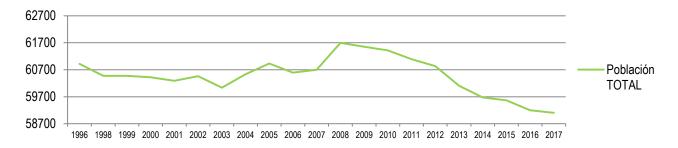


Gráfico 1. Población de Alcoy. Fuente: INE

	Alcoy	Alicante	CV
Variación Padrón - 2016/2017 (%)	-0.16	-0.61	-0.37
Población menor de 16 años (%)	15,46	16,02	16,15
Población mayor de 64 años (%)	20,21	19,07	18,51
Índice de dependencia	55,45	54,05	53,05
Dependencia población <16 años	24,0	24,7	24,7
Dependencia población >64 años	31,4	29,4	28,3
Envejecimiento	130,7	119,0	114,6
Longevidad	52,4	46,2	48,1
Natalidad	6,93	8,31	8,51
Maternidad	19,4	19,8	20,1
Tendencia	81,5	83,7	84,4
Renovación de la población activa	80,5	86,5	85,9

Tabla 1. Indicadores de población. Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Año 2017

Por otro lado, Alcoy presenta un saldo migratorio negativo y actualmente la población extranjera supone menos del 5% de la población total empadronada, cifra que había superado el 6% en el año 2010. No obstante, resulta importante considerar que los datos corresponden a la población inmigrante de derecho, esto es, aquella que se encuentra empadronada en el municipio, y es, por lo tanto, una subestimación del número real de personas inmigrantes del municipio (población

de hecho). Con todo, y con fecha a enero de 2017, se encuentran empadronadas en Alcoy 5853 personas de origen extranjero, procedente principalmente de Latinoamérica, Europa del Este y el Magreb. La procedencia por países es muy variada, hasta 99 países diferentes, aunque son tres las nacionalidades que aglutinan el 52,6% de todas las personas extranjeras residentes en Alcoy: rumana (19,9%), marroquí (18,0%) y ecuatoriana (14,6%).





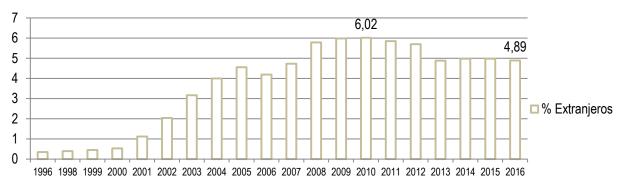


Gráfico 2. Población de nacionalidad extranjera de Alcoy. Fuente: INE

PAÍS	NÚMERO
Latinoamérica	1969
Magreb	1249
África subsahariana	78
Europa del Este	1640
Europa no del Este	493
Países Asiáticos	371
EE UU	34
Otros (especificar):	17

Tabla 2. Procedencia de población extranjera. Fuente: INE

Población menor de edad

En el municipio de Alcoy hay un total de 10253 menores de edad empadronados en 2017. Por edades, el 63,7% son menores de 12 años, mientras que el 36,3% tienen entre 12 y 17 años. Destaca el número de efectivos de entre 9 y 13

años, que con 3209 niños y niñas suponen el 31,3% de toda la población menor de edad. La distribución por sexo arroja resultados simétricos (51,2% de chicos y 48,8% de chicas).

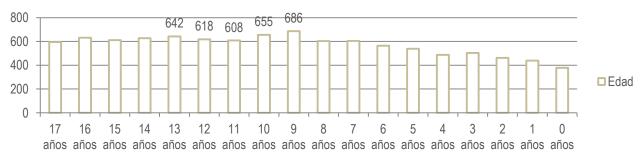


Gráfico 3. Población menor de edad de Alcoy (2017). Fuente: Padrón Municipal

	Entre 0-4	Entre 5-9	Entre 10-14	Entre 15-17	Total
Niños	1189	1544	1583	927	5243
Niñas	1080	1453	1567	910	5010
Total	2269	2997	3150	1837	10253

Gráfico 3.1. Población menor por grupos de edad (2017). Fuente: Padrón Municipal nov. 2017





La mayor parte de la población menor de edad se concentra en los barrios de la Zona Norte, y a continuación, en Ensanche, Santa Rosa y en Zona Alta/Centro. Sin embargo, se debe al mayor tamaño poblacional de los citados barrios, y si se

atiende a la distribución de los menores de edad en relación a la totalidad de la población de cada barrio, se advierte que en los barrios Viaducto, Batoi y Zona Alta/Centro tienen mayor la población menor de 18 años.

	Población TOTAL	Población MENOR	% de menores respecto a población del barrio	% de menores respecto a TOTAL de menores
ZONA ALTA Y CENTRO	11603	2065	17,8%	20,1%
VIADUCTO	1175	229	19,5%	2,2%
SANTA ROSA	14949	2167	14,5%	21,1%
BATOI	1867	339	18,2%	3,3%
ENSANCHE	13561	2302	17,0%	22,5%
ZONA NORTE	16911	2886	17,1%	28,1%
DISEMINADOS	1558	265	17,0%	2,6%
TOTAL	61624	10253	16,6%	100,0%

Tabla 4. Población menor de edad por barrios. Fuente: Padrón Municipal

Resulta de interés atender a dos franjas de edad diferenciadas, dentro de la población menor de edad. De este modo se observa que los niños y niñas menores de 12 años tienen mayor presencia

en los barrios Viaducto, Batoi y Zona Alta/Centro, mientras que en los barrios de Ensanche y en zonas diseminadas hay mayor presencia de adolescentes de entre 12 y 17 años.

			Infantil (0-11 años)			Α	dolescente (12-1	7 años)
	Población MENOR	Población TOTAL	N°	% respecto a población MENOR	% respecto a población BARRIO	N°	% respecto a población MENOR	% respecto a población BARRIO
ZONA ALTA Y CENTRO	2065	11603	1438	69,6%	12,4%	627	30,4%	5,4%
VIADUCTO	229	1175	164	71,6%	14,0%	65	28,4%	5,5%
SANTA ROSA	2167	14949	1363	62,9%	9,1%	804	37,1%	5,4%
BATOI	339	1867	240	70,8%	12,9%	99	29,2%	5,3%
ENSANCHE	2302	13561	1326	57,6%	9,8%	976	42,4%	7,2%
ZONA NORTE	2886	16911	1845	63,9%	10,9%	1041	36,1%	6,2%
DISEMINADOS	265	1558	153	57,7%	9,8%	112	42,3%	7,2%
TOTAL	10253	61624	6529	63,7%	10,6%	3724	36,3%	6,0%

Tabla 5. Población menor de edad por barrios y grupos de edad. Fuente: Padrón Municipal

Tal y como se detalla en la tabla 6, la distribución en los barrios de los menores de edad, por sexo, muestra una ligera sobrerrepresentación de los chicos en Batoi y Viaducto, mientras que las chicas tienen mayor peso en los núcleos diseminados.

	Población MENOR	Menore	es varones	Menores	s mujeres
BARRIO ZONA ALTA Y CENTRO	2065	1050	50,8%	1015	49,2%
VIADUCTO	229	122	53,3%	107	46,7%
BARRIO SANTA ROSA	2167	1130	52,1%	1037	47,9%
BATOI	339	182	53,7%	157	46,3%
ENSANCHE	2302	1182	51,3%	1120	48,7%
ZONA NORTE	2886	1454	50,4%	1432	49,6%
DISEMINADOS	265	123	46,4%	142	53,6%
TOTAL	10253	5243	51,2%	5010	48,8%





Tabla 6. Población menor de edad por barrios y sexo. Fuente: Padrón Municipal

Estrategia de derechos de infancia

de Bienestar Social Desde el área del Ayuntamiento de Alcoy se ha impulsado una estrategia orientada a meiorar la vida de la infancia y la juventud del municipio. Para ello se encuentra trabajando en el estudio-diagnóstico sobre la situación de los mencionados colectivos y que queda reflejado en el presente documento. El estudio diagnóstico, de inminente participativo, servirá de base para la posterior elaboración del primer Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy. Para ello, además, se ha creado en septiembre de 2017 el primer Conseio Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), como órgano consultivo y representativo de las y los menores de edad del municipio. Este órgano de participación se suma a otras iniciativas de carácter participativo ya existentes, en el que toman parte directa los y las menores de edad, como es el proyecto de Presupuestos Participativos para Niños y Niñas. Además, Alcoy pertenece a la red de Ciudades Educadoras (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras), a la que pertenecen 493 ciudades de 37 países.

6.3. Indicadores de salud y de atención psicosocial

La principal estructura sanitaria de Alcoy está compuesta por un hospital y tres centros de salud. de ellos, además, centro siendo uno especialidades. Los centros de salud están distribuidos en tres barrios (Zona Norte, Zona Centro y Santa Rosa), mientras que el hospital está situado en el barrio Zona Norte, a 25 minutos caminando desde la Plaça Dins (Ayuntamiento). Los barrios Zona Alta y Batoi son los que se encuentran a mayor distancia de los citados recursos sanitarios y de otros carácter privado (clínicas dentales. fisioterapéuticas, podología, etc.). Por ejemplo, el Centro Integral de Formación Profesional Batoi se encuentra a 20 minutos caminando del centro de salud más cercano (La Fábrica), y el Colegio Público Sant Vicent (situado en la Zona Alta) se encuentra a aproximadamente 11 minutos caminando. Son distancias muy asequibles y puede concluirse que la dotación sanitaria de Alcov adecuadamente distribuida por la ciudad.

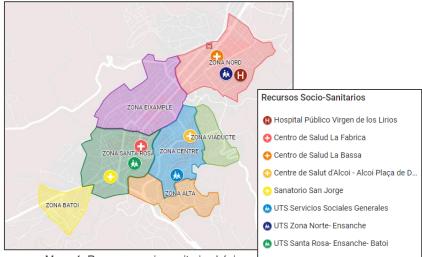
INFRAESTRUCTURA/EQUIPAMIENTO	N°
Centro de Especialidades La Fábrica	1
Centro de Salud	3
 Centro de salud la Fábrica. 	
 Centro de salud Plaça de Dins. 	
- Centro de salud de la Bassa	
Consultorio Auxiliar	2
 Consultorio de Batoi 	
- Consultorio de Zona Alta	
Hospital	1
UNIDADES/SERVICIOS/ÁREAS	
Departamento Sanidad Local	
CAP (Centro de Atención Pediátrica de 0 a	16 años) USMIA (Unidad de Salud Mental
Infantil-Adolescente)	
Planificación Familiar	
Unidad de Salud Mental	
Extracción periférica (puntos fijos)	
Salud Mental	
Unidad de Alcohología	





Unidad de Prevención del Cáncer de Mama
Unidad de salud sexual y reproductiva
Unidades de Conductas Adictivas
Unidades de Odontología Preventiva
Clínicas privadas de especialidades
Centro de Salud Comunitaria (del área 15, agrupa 32 municipios).

Cuadro 5. Recursos sanitarios de Alcoy. Fuente: Ayuntamiento de Alcoy y ARGOS



Mapa 1. Recursos socio-sanitarios básicos

En Alcoy existen servicios especiales maternidad carácter público de (preparación al parto, clases de posparto, etc.). Cabe destacar el servicio de Atención Prenatal y Primera Infancia (APPI) creado en 2016 y que contó, para ese año, con un presupuesto específico de 81.385 euros. El servicio desarrolla tres programas, "Entender al Bebé", "Programa de Prevención Primaria" y el "Programa de Prevención Secundaria dirigido a Madres y Padres en dificultad social". Dichos programas son descritos con detalle en el apartado 3.6.2 del presente informe. Adicionalmente, se realizan campañas y programas de promoción de la lactancia materna. Se promueven en el Hospital Público Virgen de los Llirios, así como desde la propia administración municipal (área de bienestar social y de salud). Cabría considerar, en este sentido, mayores esfuerzos de los actores implicados desarrollar una labor de carácter más cooperativo, teniendo como objetivo proporcionar a las madres toda la información posible para que puedan adoptar las decisiones que consideren más oportunas en lo que concierne a la lactancia y la crianza del bebé.

Desde el área de Salud del Ayuntamiento se promueve la actividad física para mejorar las condiciones de salud de los y las alcoyanas. En este sentido, destacan la Guía de Padres para Promover la Actividad Física o el proyecto Rutas Urbanas Saludables. Son actuaciones que se dirigen a las familias o a los padres y madres, pero no existen programas específicamente dirigidos a la infancia y/o adolescencia, desarrollados desde la citada área. Existen otras acciones de carácter asistencial y preventivo, pero promovidas desde otras administraciones (la regional, especialmente) desde otros departamentos o entidades asociativas, y que se desarrollan, principalmente, en los centros educativos (colegios e institutos). En el siguiente cuadro 6 se muestran las campañas de salud que se efectúan en el municipio, así como la periodicidad y el organismo que las realiza.





		Organismo competente		Periodicidad		
		Ayto.	CC.AA	Anual	Otros periodos	
C	Vacunación		Χ	Х		
A	Fluoración		Χ	Χ		
M	Revisión dental		Х		X	
Р	Revisión auditiva		Χ		Х	
A	Revisión visual		Χ			
Ñ	Detección de esclerosis					
A S	Detección problemas nutricionales		Χ			

Cuadro 6. Campañas de salud realizadas en el municipio

Adicionalmente se realizan acciones de educación y promoción de la salud orientados a la infancia y la adolescencia, especialmente en el contexto de los centros educativos. Con el objeto de conocer las características de dichas acciones, se ha invitado a participar a todos los centros educativos, públicos y concertados, de los ciclos de infantil (3 a 6 años), primaria, secundaria y formación profesional (hasta grado medio), centros ordinarios y de educación especial. En total son 18 centros educativos a los que se les ha instado a colaborar con el estudio-diagnóstico, de los cuales han atendido a la consulta los siguientes 14 centros:

- Colegio de Educación Especial Tomàs Llàcer
- o CP El Romeral
- CP Miguel Hernández
- o CP Horta Major
- o CP Sant Vicent
- Colegio Sant Vicent de Paúl
- o Colegio La Salle
- Colegio Josep Arnauda
- Colegio Sagrada Família
- Colegio Salesià Joan XXIII
- o Colegio Santa Anna
- IES Pare Vitòria
- o IES Andreu Sempere
- o IES Cotes Baixes

En relación a los resultados, se observa cómo en general se realizan más acciones de promoción de la salud en el ciclo de la ESO, ya sean en el ámbito de la nutrición, el deporte, de los hábitos nocivos y en el de las relaciones afectivo-sexuales. Por temáticas, se realizan más acciones sobre nutrición saludable (82,2% de los centros consultados) y de promoción del deporte (72,7%). Destacar el programa "Desayuno Saludable", que llega a 574 escolares en este curso 2017/2018, de entre 5 y 6 años. Formado tres talleres para escolares, una charla para familiares y un curso formativo para docentes y personal de comedor. Los objetivos son promover hábitos alimenticios saludables en alumnos de Infantil y Primaria, contribuir a la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil, y consolidar el hábito de desayunar adecuadamente. Además, en relación a la nutrición saludable, el Centro de Salud Pública realiza supervisiones del aporte nutricional de los menús de los comedores escolares, así como de la calidad higiénica de los mismos. Mientras que las acciones en el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales son las que menos se realizan, especialmente en lo que concierne a la de los centros diversidad sexual (44,6% consultados), y se debe principalmente a las escasas acciones desarrolladas sobre esta materia en el ciclo de primaria de los diferentes centros consultados (14/18).





CAMPAÑA O PROGRAMA	INFANTIL	PRIMARIA	ESO	BACHILLER	FP	% Promedio	Periodicidad ANUAL
Afectivo-Sexual: embarazos no deseados	-	27,3%	100,0%	60,0%	40,0%	56,8%	66,7%
Afectivo-Sexual: enfermedades de transmisión sexual	-	9,1%	90,0%	60,0%	40,0%	49,8%	66,7%
Afectivo-Sexual: diversidad sexual (homosexualidad masculina y femenina)	-	18,2%	60,0%	60,0%	40,0%	44,6%	41,7%
Salud: Nutrición saludable	90,9%	100,0%	100,0%	60,0%	60,0%	82,2%	75,0%
Salud: Deporte	81,8%	81,8%	80,0%	80,0%	40,0%	72,7%	41,7%
Salud: Prevención de hábitos nocivos: tabaco, alcohol, otras drogas, etc.	9,1%	63,6%	90,0%	60,0%	60,0%	56,5%	66,7%

Tabla 11. Campañas o programas realizadas en los centros educativos, por ciclo. Fuente: Ayuntamiento de Alcoy

En relación a la intervención en problemáticas relacionadas con la sexualidad y con los trastornos de la alimentación en adolescentes, esta es proporcionada desde la administración autonómica (Conselleria d' Educació, Investigació, Cultura i Esport y Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública), mientras que aquellos problemáticas adicciones asociadas las las drogodependencias, son proporcionadas desde la administración municipal y desde entidades del tercer sector de acción social de Alcoy8. Para ello, el Ayuntamiento cuenta desde el año 2000 con la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA), que desarrolla programas de prevención con el objeto de reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludable. Su finalidad es reducir los factores de riesgo y fomentar actitudes comportamientos У responsables ante los consumos de drogas en colectivos y grupos vulnerables.

Estas unidades constituyen el principal recurso preventivo de la Comunidad Valenciana, siendo complementadas en su función por programas de prevención municipal, además de los programas promovidos directamente por el Servicio de Gestión de las Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Conselleria de Sanidad.

⁻

⁸ GARA (Grupo de Alcohólicos Rehabilitados de Alcoy). Fundación AEPA (Fundación Para el Estudio y Prevención de las Adicciones), que gestiona un Centro de Día y una vivienda tutelada. Asociación Alcohólicos Anónimos.





			Ajulianien u Alcoi
UPCCA Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas	Modalidades de prevención		Se centra en el desarrollo de programas generales de promoción de la salud, el desarrollo personal y social, las alternativas de ocio y tiempo libre y el fomento del asociacionismo. Es inespecífica porque el destinatario no es consciente de que se están trabajando con él las problemáticas relacionadas con el uso de drogas y su prevención
Adictivas	pro consist.	Específica	Conjunto de estrategias enfocadas hacia el fenómeno del consumo de drogas, centrando su actuación en la disminución de factores de riesgo asociados al consumo y en la promoción de factores de protección
		Universal	Dirigida a la población en términos generales, con la finalidad de evitar factores de riesgo y potenciar factores de protección
	Niveles de prevención	Selectiva	Se orienta a subgrupos de población que tienen un mayor riesgo de ser consumidores. (Grupos de riesgo)
		Indicada	Centrada en sujetos que presentan factores de alto riesgo, distintos a los de tipo social o demográfico.
		Escolar	Acciones: Informar y formar de manera sistemática a los educandos detectar precozmente la población de alto riesgo. Involucrar además de al propio alumnado a docentes, asociaciones de padres u otras instituciones con un objetivo común Desarrollo de los diferentes programas de prevención ofertados por la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública: Prevenir para vivir, Banco de herramientas, La aventura de la vida, Órdago, Retomemos: una propuesta para tomar en serio, Preven-tic, Cine y educación en valores, Charla-metraje, Unplegged Emotius (programa de habilidades sociales e inteligencia emocional) - Actividades lúdico preventivas: realización de teatros, actuaciones sociocomunitarias y representaciones con carácter preventivo Salud Joven, dentro del Programa "Optimiza" de la Diputación de Alicante. Constituye el contexto primario de socialización del individuo y de desarrollo
	Ámbitos de actuación	Familia	emocional y cognitivo. La familia como agente socializador fundamental carecería de valor cualquier aproximación preventiva que no la tuviera en consideración. El ámbito familiar cuenta con una capacidad natural y unas fortalezas propias que lo convierten en un espacio privilegiado para la prevención del consumo de drogas. - Charlas, cursos, talleres y conferencias por parte de técnicos especialistas - Cursos on-line de la FAD - Escuelas de padres. - Talleres formativos e informativos. Colaboración con entidades como Proyecto Hombre, técnicos Gara Jove, Fundación AEPA y FAD (Fundación de ayuda a la Drogadicción)
		Comunitario y asociativo	Es uno de los más relevantes para la prevención en general siendo un espacio de encuentro y participación ciudadana. Campañas informativas de concienciación - Día mundial contra el Uso ilícito de drogas. - Día mundial sin tabaco (31 de mayo). - Día mundial sin alcohol (15 de noviembre) Cuñas publicitarias en los diferentes medios de comunicación y/ o publicitario con la emisión de mensajes preventivos dirigidas a la población en general.

Cuadro 7. Características de la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas. Fuente: Ayuntamiento de Alcoy

Por otro lado, la Fundación Noray Proyecto Hombre Alicante de la C.V. desarrolla Prevención Indicada a través del programa "FARO", dirigido a adolescentes/jóvenes y sus familias, con patrones de uso, abuso y/o dependencia de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas. Realiza atención a los menores, jóvenes y familias

canalizados y estudiados desde la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas del Ayuntamiento de Alcoy y derivados de los distintos programas municipales, Medidas Judiciales, el programa de familia y Menor, las familias atendidas desde los equipos base de Servicios Sociales, centros de salud, centros





escolares, a través del correspondiente protocolo de derivación. Se desarrollan actuaciones de tipo educativo terapéutico, preventivo, informativo y formativo, mediante la realización de entrevistas individuales, entrevistas familiares y entrevistas de coordinación con otros profesionales de los ámbitos sanitario, educativo y social del menor.

A continuación se presenta una síntesis de los resultados del estudio realizado en Alcoy en el marco del Plan Municipal de Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas 2017-2020 (2017). A destacar, el grado de permisividad social en el consumo de alcohol en jóvenes menores. Así, la

- 1. Ausencia de formación e información veraz respecto al consumo de drogas
- 2. Falta de formación en materia de prevención de consumo de drogas y/o conductas adictivas
- 3. Consumo excesivo en momentos de ocio (fiestas patronales, días festivos...)
- 4. Resistencia a la aplicación de programas de prevención
- 5. Alta dependencia y exposición a las nuevas tecnologías
- 6. Falta de coordinación entre los agentes sociales.
- 7. Escasa colaboración entre los departamentos de la administración local
- 8. Implicar e integrar las familias con la comunidad educativa en la lucha contra las conductas adictivas
- 9. Sensibilización sobre el uso inadecuado de las nuevas tecnologías

Cuadro 8. Necesidades priorizadas respecto a problemas de adicción en Alcoy. Fuente: Plan Municipal de Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas 2017-2020 (2016)

También realizan programas se problemáticas como la anorexia y la bulimia. El Programa de Salud DITCA, (Detección e Intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria) es un programa preventivo dirigido a la población adolescente de la Comunitat Valenciana, que anualmente la Dirección General Salud Pública oferta a todos los centros docentes (públicos, privados y concertados) que imparten Enseñanza Secundaria Obligatoria. Su desarrollo

edad media de inicio en el consumo de alcohol en Alcoy se sitúa dos meses por debajo del nivel nacional. A la luz del citado documento sectorial, existe un desconocimiento amplio en torno a las consecuencias del consumo de las sustancias adictivas, y una gran permisividad social del consumo ligado al ocio y a las festividades locales. También se alerta de la emergencia de otras adicciones, como son las que genera el sobreuso del teléfono móvil, las apuestas deportivas en locales o internet, o los juegos de azar en portales webs. En el estudio se identifican las siguientes necesidades, presentadas por orden de prioridad:

completamente on-line y su implementación es realizada por los profesores y orientadores de los propios centros docentes, quienes reciben una formación específica y acreditada oficialmente).

En lo que respecta a la población menor con diversidad funcional permanente o con problemas de aprendizaje, pueden examinarse los resultados en el apartado 3.2.5. del presente informe, obtenidos a partir de la información de los 14 centros educativos de formación reglada que han accedido a participar en esta fase, de los 18 existentes.

En relación a los cuerpos y fuerzas de seguridad, existe en Alcoy la UVIP (Unidad de Violencia de Género y Menores), que trabajan con casos concretos y puntuales de mujeres con menores a su cargo, y está compuesto por una inspectora y un agente. La UVIP está en coordinación con Servicios Sociales, así como con entidades sociales como Cáritas o Cruz Roja, que dan soporte a las mujeres y niños/as que lo necesitan. También existe la Unidad de Familia y Mujer (UFAM), de la Policía Nacional, que presta atención especializada y personalizada a las víctimas de violencia de género, doméstica y sexual. Ambas trabajan en coordinación con los Servicios Sociales de Alcoy. Existe las Comisiones de Menores, en las que se reúnen representantes





de los centros educativos, sanidad, Servicios Sociales y de otras áreas (a demanda, según corresponda), para analizar casos concretos concernientes a problemáticas de protección infantil, de cara a realizar una actuación conjunta. Se reúnen cada dos semanas. También mantiene la Policía Local contacto con los centros educativos para la implementación del programa de educación vial, realizando sesiones teóricas por todos los centros educativos de la ciudad y ofreciendo sesiones prácticas en el parque de educación vial situado en la Avenida Hispanidad. Sin embargo, los cuerpos de seguridad no reciben formación específica sobre atención y modos de actuación con niños/as y jóvenes.

6.4. Indicadores de escuela, educación y enseñanza

A continuación se presentan los indicadores relativos a escuela y educación. Siguiendo el procedimiento de apartados anteriores, el contenido se ha elaborado ateniéndose a las

prescripciones de UNICEF (Indicadores Municipales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño).

6.4.1. Matrículas y centros

En la siguiente tabla se muestra el número total de matriculaciones en los centros de educación de Alcov. en el curso 2017/2018 (datos proporcionado Educación por el Departamento de Ayuntamiento de Alcoy y por los centros educativos, a fecha noviembre de 2017). Destaca la elevada proporción de oferta total de tipo concertado, que asciende a 5487 plazas que suponen el 46,3% del total de matriculaciones. De las cuales, 2334 matrículas corresponden al ciclo de Educación Primaria 7-12 años. El mayor peso de matrícula concertada se presenta en los ciclos de Educación Infantil -6 años, Educación Primaria 7-12 años y en ESO y FP 13-16 años, en los que aproximadamente dos terceras partes de las matrículas corresponden a alumnado de centros concertados.

titularidad pública estatal o autonómica y 3 son

centros de titularidad pública municipal; 8 son

centros concertados y 9 son centros privados

	Educación Infantil 0-3 años	Educación Infantil -6 años	Educación Primaria 7-12 años	ESO y FP 13-16 años	Bachillerato y Ciclos Formativos 17- 18 años	Total
Público: estatal o autonómico	279	381	1.354	907	3133	6054
Público: municipal	304	-	-	-	-	304
Total público	583 (61,1%)	381 (35,4%)	1354 (36,7%)	907 (32,4%)	3133 (64,2%)	6358 (53,7%)
Concertado	371 (38,9%)	695 (64,6%)	2334 (63,3%)	1893 (67,6%)	194 (5,8%)	5487 (46,3%)
Privado	S/D	-	-	-	-	-
Total	954 (8,1%)	1076 (9,1%)	3688 (31,1%)	2800 (23,6%)	3327 (28,1%)	11845 (100%)

Tabla 12. Número de plazas escolares, por tramos de edad y según titularidad del centro. Fuente: Ayuntamiento de Alcoy

El municipio cuenta con más de 40 centros públicos y privados en todos los niveles educativos, acogiendo más de 14.000 alumnos⁹. En el municipio existen un total de 25 centros de educación infantil, de los cuales 5 son centros de

en un total de 25 centros de (datos basados en revisión web a fecha de 28/12/17). Por otro lado, hay un total de 13 centros de educación primaria, de los cuales 4 son de arrollo Urbano Sostenible e Integrado de titularidad pública (estatales o autonómicos) y 9

⁹ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alcoy (2016)





son centros concertados. Por último, en municipio existen un total de 8 centros Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos, de los que 5 son titularidad pública (estatales centros de autonómicos) v 3 son centros concertados.

	Educación Infantil	Educación Primaria	ESO, Bachillerato Ciclos Formativos
Público: estatales o autonómicos	5	4	6
Públicos: municipales	3	-	-
Concertados	8	9	3
Privados	9 *Basado en revisión web a fecha 28/12/17	-	-
Total	25	13	8

Tabla 13. Centros educativos por ciclo y titularidad. Elaboración propia.

Según la titularidad del centro, hay cuatro escuelas de infantil públicas¹⁰ y tres privadas¹¹.

Mientras que en relación a los colegios (cuadro 10), nueve son concertados y cinco de titularidad pública. Su distribución en la ciudad es equilibrada, salvo en el barrio de Batoi, donde no se ubica ninguno de ellos. Destaca la ausencia de colegios públicos en la zona Centro de la ciudad, así como de escuelas de infantil públicas en la Zona Centro y en Eixample.

ESCUELAS INFANTILES	TITULARIDAD
Escuela Infantil El Partidor (1-3 años)	Público
Escuela Infantil Municipal El Jesuset del Miracle (0-3 años)	Público
Escuela Infantil Municipal Batoi (0-3 años)	Público
Escuela Infantil Municipal Zona Norte (0-3 años)	Público
Escuela Infantil Sol Solet (0 a 3 años)	Privado
Escuela Infantil El Salvador (1 y 2 años)	Privado
Escuela Infantil Chiquitos (0 a 2 años)	Privado
Escuela Infantil El Salvador (1 y 2 años)	Privado

Cuadro 9. Escuelas de Infantil según titularidad del centro. Elaboración propia



¹⁰ A lo que habría que añadir los servicios públicos de educación infantil de primer y segundo ciclo, 0-6 años, que se ofrecen en las escuelas; CEIP El Romeral, CEIP Miguel Hernández, CEIP Horta Major y CEIP Sant Vicent

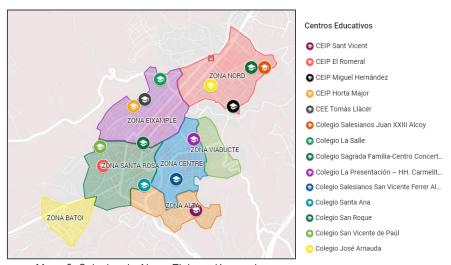
¹¹ Adicionalmente, hay otros centros que ofrecen plazas privadas de educación infantil: Colegio Josep Arnauda (2 años), Colegio Santa Anna (1 y 2 años), Colegio Sant Vicent de Paül (2 años). Fuente: Área de Educación, web del Ayuntamiento de Alcoy.



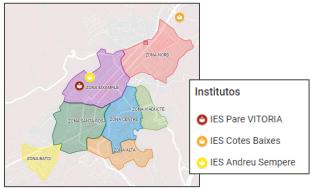


CENTROS EDUCATIVOS	TITULARIDAD
CEIP Sant Vicent	Público
CEIP EI Romeral	Público
CEIP Miguel Hernández	Público
CEIP Horta Major	Público
CEE Tomàs Llàcer	Público
Colegio Salesianos Juan XXIII Alcoy	Concertado
Colegio La Salle	Concertado
Colegio Sagrada Familia	Concertado
Colegio La Presentación	Concertado
Colegio Salesianos San Vicente Ferrer	Concertado
Colegio Santa Ana	Concertado
Colegio San Roque	Concertado
Colegio San Vicente de Paúl	Concertado
Colegio José Arnauda	Concertado

Cuadro 10. Colegios de Alcoy. Elaboración propia



Mapa 6. Colegios de Alcoy. Elaboración propia.



Mapa 7. Institutos de Secundaria de Alcoy. Elaboración propia.





6.4.2. Centros de educación superior y especializada

Alcoy posee una oferta significativa de educación especializada y superior, donde encontramos el Centro Público Integrado de Formación Profesional Batoi, el Centro De Educación Especial Tomás Llácer, la Escuela Municipal de Bellas Artes, la Escuela Oficial de Idiomas, la Escuela de Arte y Superior de Diseño, el Conservatorio de Musica y Danza Joan Cantó de Alcoy, un campus de la Universidad Politécnica de Valencia y AITEX (Inst. Tecnológico del Textil). La mayor parte de esta oferta formativa se concentra en el centro de la ciudad.

6.4.3. Absentismo escolar

En el municipio existe absentismo escolar, y así lo han manifestado 7 de los 14 centros educativos consultados. Los 7 centros afirman tener datos sobre los niveles de absentismo en su centro.

Además, 11 de los 14 centros (78,6%) afirman desarrollar medidas contra el absentismo, entre las que destacan aquellas que se sitúan en el ámbito de la intervención (12 de los centros consultados), mientras que las de prevención son menos desarrolladas por los centros consultados (8 centros que suponen el 57,1% de los consultados).

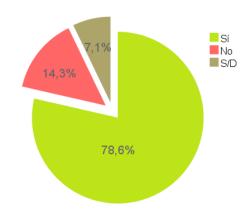


Gráfico 11. Centros consultados (14) que aplican medidas contra el absentismo escolar. Fuente: Centros educativos consultados (14)

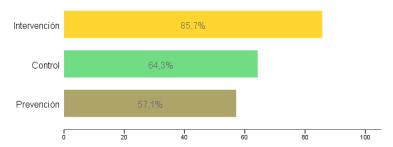


Gráfico 12. Tipos de medidas aplicadas relacionadas con el absentismo escolar. Fuente: Centros educativos consultados (14)

Entre esas medidas destaca el proyecto "Aulas de Convivencia", desarrollado en el ciclo de la ESO. El proyecto "Aulas de Convivencia" es una iniciativa del Ayuntamiento de Alcoy en colaboración con algunos de los centros educativos, y tiene como objetivo reducir el fracaso escolar y prevenir el absentismo y las expulsiones de los jóvenes de sus centros. Es una alternativa para aquellos alumnos y alumnas que están en riesgo de expulsión, para aquellos que están expedientados por sanción disciplinaria y para los afectados por absentismo. Estas aulas pretenden favorecer un proceso de

reflexión acerca de las circunstancias que han motivado la expulsión de los alumnos¹². Además, el proyecto permite recuperar el hábito de asistencia regular a los centros educativos.

6.4.4. Barreras arquitectónicas en los centros escolares

Ante la problemática de las barreras arquitectónicas en los centros educativos que han atendido a la consulta, el 21'4% de ellos (3)

¹² Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza





manifiesta haber eliminado "algunas", el 42'9% (6) ha eliminado "casi todas" las barreras arquitectónicas y el 35'7% (5) las ha eliminado todas.

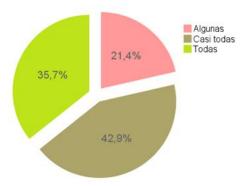


Gráfico 13. Barreras arquitectónicas eliminadas en los centros de educación consultados. Fuente: Centros educativos consultados (14)

En relación a los equipamientos de los centros, todos los centros educativos de la ciudad de infantil, primaria y secundaria, públicos y concertados, cuentan con patio e instalaciones deportivas y con comedor escolar, (los Institutos de Educación Secundaria disponen de cantina). También afirman poseer recursos tecnológicos para la docencia (Internet y aula de informática, y pizarras digitales y tablets, en algunos de ellos, entre otras herramientas tecnológicas).

6.4.5. Alumnado con diversidad funcional y problemas de aprendizaje

En lo que respecta al servicio de transporte escolar público, existe para el Centro de Educación Especial Tomás Llácer, así como una línea para estudiantes del instituto Pare Vitória, con una salida exclusiva por las mañanas. Adicionalmente, los estudiantes de la Universidad de Alicante pueden adquirir el carnet STU para realizar los viajes de la Universidad de Alicante a Alcoy y pueblos de alrededor.

A continuación, en la tabla 14, se presentan las ratios por centro del alumnado matriculado en el curso 2017/2018 con problemas de aprendizaje,

necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares, por un lado, y con algún tipo de discapacidad (motora, sensorial, psíquica), por otro. Tal y como se ha mencionado en puntos anteriores, la información se ha obtenido de las consultas realizadas a los centros educativos, habiendo accedido a participar en ella 14 de los 18 existentes en Alcoy.

En los centros públicos y concertados participantes 109 encuentran alumnos alumnas escolarizadas con alguna discapacidad permanente (motora, psíquica, sensorial), y 650 con problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. La gran mayoría, el 96,7% de los primeros y el 96,6% de los segundos, cursan sus estudios en centros ordinarios.

Exceptuando los datos del centro educativo Tomás Llácer, por ser un centro de Educación Especial, destaca el mayor porcentaje de alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad funcional en los colegios de titularidad pública. Así, entre un 2,8% y un 3,9% del alumnado tienen estas características en los centros CEIP Sant Vicent, CEIP El Romeral, CEIP Horta Major y CEIP Miguel Hernández. Tanto en términos absolutos como relativos, cabría añadir a esta lista el Colegio José Arnauda, de carácter concertado (2,0%).

Sin embargo, en lo que respecta a problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. son los centros concertados quienes reportan tener mayor proporción de alumnado con estas características (en términos absolutos y relativos). Las diferencias porcentuales son muy elevadas, en este caso. En concreto, el Colegio La Salle, Colegio Santa Ana y Colegio San Vicente de Paúl, con proporciones que superan una cuarta parte del total del alumnado matriculado en el respectivo centro durante el curso 2017/2018. Entre los centros públicos, es el CEIP Horta Major el que presenta una ratio y valor





absoluto mayor (66 alumnos/as que suponen el 19,2% del matriculado en el centro). En tercer lugar, es significativo el reducido porcentaje existente de alumnado con alguna de las dificultades mencionadas que se encuentran realizando la ESO o bachiller en alguno de los tres

institutos públicos ordinarios de secundaria de Alcoy, y puede deberse, sólo en parte, a que el alumnado con estas características realizan sus estudios en el Centro de Educación Especial Tomàs Llàcer.

	Discapacidad permanente (motora, psíquica, sensorial)	Problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares	TOTAL MATRICULACIONES
Colegio José Arnauda	2,0%	5,8%	656
Colegio La Salle	0,3%	27,8%	345
Colegio Sagrada Familia	1,0%	8,4%	618
Colegio Salesianos Juan XXIII	0,0%	7,5%	318
Colegio San Vicente de Paúl	0,2%	25,9%	486
Colegio Santa Ana	0,6%	26,4%	330
CEE Tomàs Llàcer	62,3%	41,5%	53
IES Andreu Sempere	0,3%	3,5%	396
IES Cotes Baixes	0,2%	5,4%	1051
IES Pare Vitoria	0,0%	3,0%	635
CEIP Sant Vicent	3,9%	4,2%	357
CEIP El Romeral	2,6%	3,9%	537
CEIP Horta Major	2,6%	19,2%	344
CEIP Miguel Hernández	2,8%	2,8%	468

Tabla 14. Alumnado con diversidad funcional o problemas de aprendizaje por centro educativo. Fuente: Centros educativos consultados (14)

Como puede apreciarse en la tabla 15, El alumnado con algún tipo de discapacidad permanente tiene poca presencia en Formación Profesional, en relación al total de alumnado matriculado en algunos de los centros consultados que imparten este tipo de formación. En cuanto al alumnado con problemas de aprendizaje.

necesidades educativas especiales o adaptaciones curriculares, tienen mayor peso en la ESO y en Primaria: los/as que están matriculados/as en la ESO, suponen el 14,4% del total matriculado en este ciclo en los centros de secundaria consultados, y un 12,2% para el caso del alumnado de Primaria.

	Ed. Infantil	Ed. Primaria	ESO	BACHILLER	Formación Profesional
Discapacidad permanente (motora, psíquica, sensorial)	2,2%	2,3%	1,1%	2,0%	0,4%
Problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares	5,7%	12,2%	14,4%	1,4%	4,9%

Tabla 15. Alumnado con diversidad funcional o problemas de aprendizaje por ciclo. Fuente: Centros educativos consultados (14)





6.4.6. Alumnado de nacionalidad extranjera

A continuación se examina la distribución de la población escolar de origen extranjero y perteneciente a minorías étnicas. En relación a su distribución por centros educativos, es notoria la mayor presencia de alumnado de nacionalidad extranjera y de minorías étnicas en los centros de titularidad pública. De esta manera se observan los valores en el CEIP Miguel Hernández, CEE Tomàs Llàcer, CEIP Horta Major e IES Andreu Sempere, cuya población escolar de nacionalidad extranjera oscila entre un 11,4% y un 17,5%. La excepción con respecto a los centros concertados la

manifiesta el Colegio Sagrada Familia, que cuenta con un 14,1% de alumnos/as de nacionalidad extranjera. Además, cabe resaltar que el citado CEIP Miguel Hernández destaca, de manera sobresaliente, por el elevado porcentaje de alumnado matriculado procedente de minorías étnicas (20,9%), en comparación con el resto de centros. También destacan, en este sentido, aunque a una distancia porcentual considerable, los centros públicos CEE Tomàs Llàcer y CEIP Sant Vicent, y el centro concertado Colegio Santa Ana.

	Origen extranjero	Minorías étnicas	TOTAL MATRICULACIONES
Colegio José Arnauda	2,0%	0,8%	656
Colegio La Salle	2,3%	0,0%	345
Colegio Sagrada Familia	14,1%	1,3%	618
Colegio Salesianos Juan XXIII	6,6%	1,3%	318
Colegio San Vicente de Paúl	5,8%	3,3%	486
Colegio Santa Ana	2,1%	6,1%	330
CEE Tomàs Llàcer	15,1%	9,4%	53
IES Andreu Sempere	11,4%	2,3%	396
IES Cotes Baixes	3,3%	2,0%	1051
IES Pare Vitoria	2,2%	0,8%	635
CEIP Sant Vicent	3,6%	7,0%	357
CEIP El Romeral	3,5%	4,1%	537
CEIP Horta Major	13,4%	2,3%	344
CEIP Miguel Hernández	17,5%	20,9%	468

Tabla 16. Alumnado de nacionalidad extranjera o de minorías étnicas por centro educativo. Fuente: Centros educativos consultados (14)

Respecto a la distribución por ciclos del alumnado de nacionalidad extranjera y de minorías étnicas, destaca la concentración del alumnado con estas características en los ciclos de Infantil y Primaria, si atendemos a la proporción que suponen con respecto al número total de matriculaciones de los 14 centros educativos participantes (tabla 17).

	Ed. Infantil	Ed. Primaria	ESO	Bachiller	Formación Profesional
Origen extranjero	96 (10,6%)	178 (7,7%)	98 (5,2%)	22 (3,1%)	49 (6,6%)
Minorías étnicas	52 (5,7%)	143 (6,2%)	31 (1,7%)	8 (1,1%)	12 (1,6%)

Tabla 17. Alumnado de nacionalidad extranjera o de minorías étnicas por ciclo. Fuente: Centros educativos consultados (14)





6.4.7. Campañas de sensibilización en los centros

Los centros educativos desarrollan campañas o programas sobre diversas temáticas. Atendiendo al porcentaje de centros consultados que los desarrollan, se observa que, en líneas generales, los que más se trabajan son los de educación para la paz, los de sensibilidad ambiental y los de educación vial. Además, durante los cursos de la ESO es cuando más se implementa este tipo de programas o campañas, y en FP, donde en menor medida se desarrollan.

Sin embargo, es necesario detenerse en el detalle de los ciclos en donde se realizan. De esta manera, los primeros tres mencionados (educación para la paz, los de sensibilidad ambiental y los de educación vial) tienen mayor presencia en Infantil, Primaria y ESO, así como aquellos orientados al uso responsable de las TIC (en Primaria y ESO). Mientras que aquellos que tienen por objetivo orientar e informar respecto a los tinerarios educativos y salidas profesionales, se desarrollan más en ESO y Bachiller, como es de esperar.

Como aspecto a considerar, el bajo porcentaje de centros que implementan campañas o programas sobre violencia entre iguales en el contexto educativo, por un lado, y sobre integración e intercambio cultural de los niños, niñas y adolescentes de origen extranjero, por otro.

CAMPAÑA O PROGRAMA	INFANTIL	PRIMARIA	ESO	BACHILLER	FP	% Promedio	Periodicidad ANUAL
Educación para la paz	100,0%	100,0%	80,0%	60,0%	60,0%	80,0%	41,7%
Sensibilización medio- ambiental	100,0%	100,0%	90,0%	40,0%	60,0%	78,0%	41,7%
Educación vial	81,8%	100,0%	90,0%	40,0%	40,0%	70,4%	83,3%
Uso responsable de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación)	18,2%	81,8%	100,0%	60,0%	40,0%	60,0%	75,0%
Violencia entre iguales en el contexto educativo	36,4%	54,5%	90,0%	60,0%	40,0%	56,2%	50,0%
Integración e intercambio cultural de los niños, niñas y adolescentes de origen extranjero	54,5%	63,6%	60,0%	40,0%	40,0%	51,6%	25,0%
Itinerarios educativos y salidas profesionales	0,0%	9,1%	90,0%	80,0%	40,0%	43,8%	58,3%

Tabla 18. Campañas de sensibilización realizadas en los centros educativos por ciclo. Fuente: Centros educativos consultados (14)

6.5. Indicadores de cultura, ocio y tiempo libre

Alcoy cuenta con una red de espacios verdes notable en las zonas periféricas del casco urbano, así como de espacios naturales protegidos para el esparcimiento y la educación ambiental. También cuenta con una red de infraestructuras deportivas que albergan las diferentes competiciones de deporte base, a través de los más de 90 clubes

deportivos existentes en el municipio. Destacan los programas deportivos Escuela Multideporte, los Jocs Esportius Escolars o el programa Nadal Esportiu.

Existe una serie de infraestructuras y programas creados para fomentar la cultura ,la historia, arquitectura, las artes escénicas y plásticas, como son la Escuela Municipal de Bellas Artes de Alcoy, el Ciclo Jóvenes Creadores , la Ruta del





Modernismo, talleres de danza e interpretación, el Teatre del Betlem de Tirisiti y la Mostra de Teatre Infantil d'Alcoi. Cuenta con recursos y servicios para fomentar la cultura, el ocio y el tiempo libre entre los ciudadanos, y posee equipamientos como teatros y museos, desarrollándose programaciones de artes escénicas (danza, teatro, música, espectáculos circenses, etc.), exposiciones y certámenes. Además, en la ciudad se celebran importantes festividades con repercusión nacional e internacional, como es la Navidad (Cabalgata de Reyes Magos, Pastoretes) o las Fiestas de Moros y Cristianos, y otras de carácter local con gran arraigo.

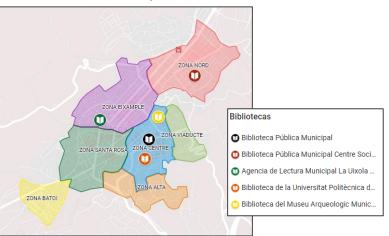
Existen Bonos de transporte urbano, de transporte universitario y el servicio del Bus de La Festa, activo durante los meses de verano para que los más jóvenes tengan la posibilidad de trasladarse a las fiestas patronales de los pueblos de los alrededores. Entre las actividades realizadas en la

ciudad creadas para los jóvenes se encuentran la "Jornada Joves x Joves", el programa "Ocupació Jove", ambas de gran relevancia, o las jornadas anuales de "Warhammer".

6.5.1. Infraestructuras y equipamientos

Alcoy posee centros sociales y culturales, bibliotecas con espacios infantiles y juveniles en la Zona Norte, Zona Centro, Zona Alta y Zona Santa Rosa. Faltando espacios con bibliotecas o espacios para realizar talleres en las zonas de Batoi, Santa Rosa, Zona Alta y Viaducte. Existen espacios para el colectivo de mayores, destinado a personas que se sitúan en la tercera edad en las zonas de Santa Rosa, Batoi, Centro y Zona Nord.

Dos de las bibliotecas cuentan con sección infantil, y próximamente se habilitará una muy específica y acondicionada para niños y niñas, en cuanto a mobiliario, ambientación y disposición de los libros y cuentos.



Mapa 10. Bibliotecas públicas

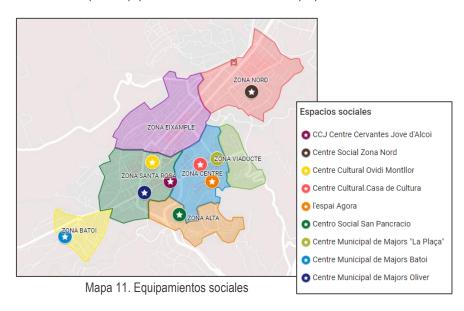
Centro juveniles	Centro Cervantes Joven
Bibliotecas	Biblioteca Central
	Biblioteca Zona Nord
	Agencia de Lectura La Uixola
	Biblioteca del Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó.
	Biblioteca del Campus UPV Alcoy (acceso solamente a estudiantes de la UPV)
	Bibliotecas de centros escolares (acceso solamente a escolares matriculados
	en el centro)
	Biblioteca del Círculo Industrial (acceso solamente a asociados)
	Centro Social Zona Norte
Espacios sociales	Centro Cultural Ovidi Montllor
	Centro Cultural Casa de Cultura





	Ágora
Centros de mayores	Centro Social San Pancracio
	Centro Municipal de Mayores "La Plaça"
	Centro Municipal de Mayores "Batoi"
	Centro Municipal de Mayores "Oliver"

Cuadro 12. Principales equipamientos sociales. Elaboración propia



6.5.2. Centro cervantes de juventud

Alcoy posee un centro de juventud público, el Centro Cervantes de Juventud (CCJ). En él se realizan actividades variadas de tipo lúdico, de miércoles a domingo, así como un taller de estudio, tal y como se muestra en el cuadro 13. Las actividades son gratuitas previa inscripción. También hay espacios para la actividad no dirigida los/las monitores/as. con máquinas por expendedoras de comida y bebida. Alberga una ludoteca, donde los menores pueden permanecer sin compañía de un adulto a partir de los 12 años, y el Centro de Información y Animación Juvenil (CIAJ).

Desde su apertura en el año 2014 ha visto ligeramente incrementada su afluencia. embargo, no es la que cabe esperar de un centro de estas características y de una ciudad con las dimensiones de Alcoy. La afluencia es variable, dependiendo del día, y algunas de las razones

esgrimidas por los y las informantes son 1) que los y las adolescentes no conocen su existencia o su programación, 2) algunas de las actividades programadas coinciden con otros eventos en la ciudad, organizados por otros entes (a este respecto, el CCJ diseña y publicita programación mensual antes de que dé comienzo el mes, mientras que otras áreas del Ayuntamiento u otras entidades deportivas o juveniles las publicitan pocos días antes). Estas cuestiones han sido puestas de manifiesto en diferentes acciones investigación aue han considerado específicamente el funcionamiento del CCJ¹³.

^{13 14} entrevistas grupales realizadas a 65 adolescentes v entrevista grupal realizada al personal de la empresa que gestiona el CCJ en la actualidad. Además, es una cuestión también considerada en las entrevistas presenciales a otros actores, en la fase de detección de necesidades.





Horario	Horario de ocio y wifi:
	miércoles y jueves de 17:30 a 20:30h.
	viernes de 17:30 a 21:30h.
	sábados por la mañana de 10:30 a 13:30h.
	domingo de 18:00 a 20:30h.
	En verano se retrasa y prolonga la apertura 30 minutos.
	Centro de Información y Animación Juvenil (CIAJ): miércoles a viernes de 9:30 a 13:30h.
Servicios	TIC: Wifi y sala equipada con 10 tablets.
	CIAJ: información sobre cómo encontrar trabajo, ayudas disponibles, sobre cómo crear una asociacion o cómo conseguir
	un local. Recepción de propuestas respecto a la propia actividad del CCJ.
	ACTIVIDADES: tallares, charlas, conferencias, cinefórum, torneos, etc. Técnicas de estudio. Está dotado de una
	pantalla, proyector, equipo de sonido y mobiliario versátil para hacer actividades desde muy pocas personas hasta 50 o
	100 asistentes. Varios monitores/as
	ZONA AMIGOS: zona de juego, cuenta con un futbolín, un billar y 3 videoconsolas con sus pantallas.
	ZONA CAFETERÍA: máquinas expendedoras de comida y bebida.

Cuadro 13. Características del Centro Cervantes de Juventud

6.5.3. Museos y teatros

En relación a los espacios museísticos, Alcoy cuenta con nueve, donde se encuentran exposiciones temporales y permanentes. Buena parte de ellos se sitúan en la Zona Centro. Los más destacados por su interés para el público infantil y adolescente son el Casal de Nadal, el MAF (Museo de las Fiestas de Moros y Cristianos), el Museo Arqueológico Camil Visedo o el Museo de la Ciencia.

MUSEOS	DESCRIPCIÓN
Casal de Nadal	Un espacio donde revivir el mágico espectáculo con el que Alcoy celebra la llegada de la Navidad, "Les Pastoretes", "El Bando" y "La Cabalgata de Reyes Magos" más antigua del mundo, sin olvidar el entrañable Betlem de Tirisiti, representación de títeres de varilla de aspectos costumbristas y festivos.
Explora e Isurus	Historia, industria, modernismo, la ciudad, los alrededores y las tradiciones conforman el contenido de este centro de interpretación turística que facilita una visión global de Alcoy.
Expo Museo Serpis	El expomuseo Serpis es un espacio cultural, un lugar donde el visitante podrá conocer los primeros pasos de la "tapa" más universal de nuestra gastronomía. En el museo se recopilan los elementos más significativos de la historia de Serpis. Desde una pasarela
	podrá observar todo el proceso de rellenado y envasado de las aceitunas.
MAF (Museo de las Fiestas de Moros y Cristianos)	El renovado Museo Alcoyano de la Fiesta supone la aportación más vanguardista de la Asociación de San Jorge al mantenimiento vivo de las tradiciones y de las esencias de la Fiesta de Moros y Cristianos, utilizando para ello las más avanzadas tecnologías.
Muboma (Museo Provincial de Bomberos)	La denominada Fábrica de Tacos es un ejemplo de la reconversión de los grandes edificios industriales para uso cultural. Este notable edificio levantado en piedra de sillería junto al río, alberga el Museo Provincial de Bomberos, donde se conserva y muestra el patrimonio que los diferentes parques de bomberos de la provincia de Alicante han ido atesorando con el tiempo.
Refugio de Cervantes	El Refugio de Cervantes es uno de los más de 25 refugios que la población alcoyana utilizó para resguardarse de los ataques aéreos durante la Guerra Civil española. Es un refugio subterráneo de más de 100 metros de longitud en el que se han recreado datos y fotografías aéreas de los ataques de los bombarderos italianos Savoia 79.
Museo Arqueológico Camil Visedo	Este palacio de estilo renacentista se construyó entre 1572 y 1584, y en él destaca el pórtico de columnas y la cuidada traza de sus ventanas. Desde 1945 es la sede del Museo Arqueológico Municipal Camil Visedo Moltó, y en su interior se muestran colecciones de arqueología, entre las que destacan las cerámicas del Neolítico y unas inscripciones ibéricas sobre láminas de plomo. Estas colecciones y el edificio que las custodia merecieron en 1962 la declaración de Monumento de Interés Artístico Nacional.
Centro Cultural Mario Silvestre	Organiza un abanico de actividades singulares o de temporada, en materia de Artes Escénicas (teatro, danza, etc.), de música de cámara, jazz, canción, banda, etc de Artes Plásticas y otros relacionadas con el mundo de las Letras o de la Imagen.
Museo de la Ciencia	Colección museográfica permanente ubicada en el Instituto Pare Eduard Vitoria.

Cuadro 14. Espacios museísticos

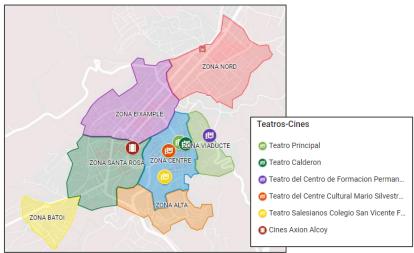






El Teatro Calderón, el Teatro Principal y el Teatro situado en la primera planta del Centro Cultural Mario Silvestre cuentan con una programación anual. El Teatro del Colegio Salesianos San Vicente Ferrer, situado dentro del centro educativo, se utiliza para realizar galas benéficas, o actuaciones de final de curso de las diferentes escuelas y asociaciones de danza, música o teatro

que existen en la ciudad. El Centro Permanente de Formación Orosia Silvestre dispone de un salón de actos con escenario y capacidad para 200 asistentes, a cinco minutos del Colegio Mayor Ovidi Montllor. En relación a las salas de cine, actualmente solo conserva los Cines Axion, tras haber llegado a mantener 4 cines en el pasado.



Mapa 13. Teatros y cines

6.5.4. Espacios naturales¹⁴

Debido a la ubicación de la ciudad, Alcoy ofrece una cantidad de ocio medioambiental .Los alrededores de Alcoy permiten hacer excursiones interesantes gracias a la proximidad del medio natural y la cantidad de áreas recreativas y rutas de senderismo disponibles. La ciudad está rodeada por el Parque Natural del Carrascal de la Font Roja, un enclave privilegiado donde disfrutar de la vegetación del bosque mixto mediterráneo y la

_

¹⁴ Para más detalle, ver el apartado 6.6.1.



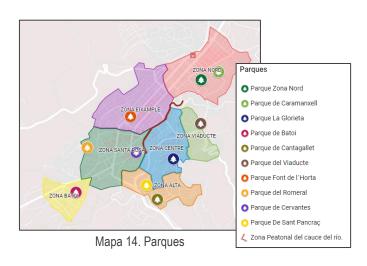


Serra de Mariola, conocida por la variedad de hierbas aromáticas y medicinales que alberga. Cuenta con La Ruta de los Túneles, la Ruta Senderismo Racó de Sant Bonaventura y la ruta dels Canelons. Además de dos Espacios Arqueológicos como son las Pinturas rupestres de La Sarga y el Yacimiento Paleolítico del Salt.

ÁREAS RECREATIVAS	Font de la Salut
	Font de Serelles
	Font del Quinzet
	Font Roja
	Hortet de Pobre
	Pista Colacao
	Preventori
	Racó Sant Bonaventura
	Sant Antoni
	Via Verde
RUTAS	Ruta de los Túneles
Cuac	droRuta Senderismo Racó de Sant Bonaventura
Oude	Els Canelons
PARQUES NATURALES	Parc Natural de La Font Roja
	Parc Natural de la Serra de Mariola
ESPACIOS ARQUEOLÓGICOS	Pinturas rupestres de La Sarga
	Yacimiento Paleolítico del Salt

Alrededor de la ciudad encontramos parques en todas las zonas vecinales, especialmente en zonas periféricas, y rodeando el cauce del río, un circuito Riverfit, además de diversos parques infantiles y una pista de patinaje al aire libre.

	Parque Zona Norte
	Parque de Caramanxell
	Parque La Glorieta
	Parque de Batoi
	Parque de Cantagallet
PARQUES Y ZONAS VERDES	Parque del Viaducto
	Parque Font de L'Horta
	Parque del Romeral
	Parque de Cervantes
	Parque de Sant Pancraç
	Zona Peatonal del Cauce del Río







6.5.5. Espacios deportivos municipales

Existen espacios Municipales en los cuales practicar o ver campeonatos deportivos. También ofrece a los ciudadanos tres piscinas municipales abiertas en los meses de verano, y una piscina climatizada ubicada en Complejo deportivo municipal Eduardo Latorre.

ESPACIO	SERVICIOS
Campo Municipal de Fútbol El Collao	Campo de césped de 102x66m. Capacidad para 5.000 espectadores 4 Vestuarios
Polideportivo Municipal Francisco Laporta	Pabellón Mutualidad de Levante Pabellón cubierto Miguel Sarasa Lorés Pistas Polideportivas Pista de atletismo Circuito de footing Circuito de campo a través Campos de fútbol Pistas de tenis Pistas de pádel Servicios médicos Cafetería-Bar
Polideportivo Municipal de Caramanchel Juan Agudo Garat	2 pistas polideportivas iluminadas Vestuarios Piscinas Bar restaurante
Complejo deportivo municipal Eduardo Latorre	Piscinas Zona de saunas Sala de fitness Vestuarios 3 Salas de actividades dirigidas Pistas de padel.
Área Deportiva El Romeral	Pista polideportiva de césped artificial (baloncesto y fútbol sala) Área de petanca Bar Iluminado
Área Deportiva del Camí	Pista fútbol sala de césped artificial Diferentes zonas de juego (ajedrez, tenis mesa) Pista de baloncesto Iluminado
Área municipal de BMX	Circuito de BMX de 1º nivel 300m. de longitud Valla de seguridad Iluminado
Área Municipal de Skate Batoi	Parque de skate Diferentes zonas de saltos y rampas Iluminado
Área Municipal de Skate Santa Ana	Parque de skate Diferentes zonas de saltos y rampas Iluminado
Circuito Municipal Riverfit	Infrestructuras para realizar 16 ejercicios distintos.

Cuadro 15. Instalaciones deportivas municipales







6.5.6. Piscinas municipales

PISCINA	SERVICIOS
Piscina municipal José Trenzano Alós	Piscina 50x15m al aire libre Piscina infantil Campo de tiro olímpico Pista polideportiva iluminada Sala de tenis de mesa Galería de tiro con arco Campo de tiro con arco "Mascarelles" Vestuarios
Piscina municipal de Batoi	Área infantil Cafetería, bar-restaurante. Piscina al aire libre Piscina infantil
Piscina municipal de Caramanchel Juan Agudo Garat	Piscina al aire libre de 25x12,5m. Piscina infantil Vestuarios
Complejo deportivo municipal Eduardo Latorre	Piscina Climatizada Piscina Infantil

Cuadro 16. Piscinas municipales



Mapa 16. Piscinas municipales





6.5.7. Servicios relacionados con el uso del transporte público

En relación al transporte urbano e interurbano orientado a la infancia y la juventud, Alcoy cuenta diferentes iniciativas para satisfacer sus necesidades de desplazamiento en el contexto de su actividad estudiantil, de ocio, etc. Así, cuenta con una línea para estudiantes del instituto Pare Vitória, con una salida exclusiva por las mañanas. También cuenta con una línea que circula exclusivamente el sábado y domingo. Existen bonos multiviaje para niños en edad escolar, estudiantes, personas que se encuentran en el paro y personas jubiladas.

Adicionalmente, los estudiantes de la Universidad de Alicante pueden adquirir el carnet STU para realizar los viajes de la Universidad de Alicante a Alcoy y pueblos de alrededor. Para ser beneficiario del STU es imprescindible estar empadronado en Alcoy o a las poblaciones pertenecientes a la Mancomunidad de L'Alcoià y el Comtat o de la Mancomunidad del Xarpolar. Es un servicio organizado desde el área de Juventud del Ayuntamiento de Alcoy en colaboración con Automóviles la Alcoyana - Grupo Subús.

El Autobus de la Festa se inicia en Alcoy en 2013 para dar respuesta a los jóvenes de la ciudad que a lo largo de los meses del verano acuden a las fiestas de los pueblos de las comarcas del Alcoyà y el Comtat. Esta iniciativa da opciones de ocio seguro a los jóvenes mayores de 16 años facilitando el desplazamiento y así evitar el uso del coche particular.

6.5.8. Programas y actividades

En la ciudad se celebran anualmente una serie de festividades con gran arraigo entre sus habitantes, algunas de ellas gozando de gran repercusión nacional e internacional, donde los niños, niñas y adolescentes son los y las protagonistas. Además, como puede apreciarse en el cuadro 17, se desarrollan actividades relacionadas con las artes escénicas y plásticas y con la historia, que también forman parte esencial de la identidad alcoyana y están orientadas al público menor y familiar.

ES	Fiestas de Moros y Cristianos	Las Fiestas de Moros y Cristianos en honor a San Jorge están declaradas de Interés Turístico Internacional desde 1980, y consideradas como la cuna de cuantas se celebran a lo largo y ancho de la Comunidad Valenciana.
FESTIVIDADES LOCALES SINGULARES	Alcoy Ciutat del Nadal	La llegada de los Reyes Magos es la cita más esperada por niños y niñas a lo largo de todo el año. Una Fiesta de Interés Turístico Nacional y declarada Bien Inmaterial de Interés Cultural, que reúne cada año a cientos de visitantes que quieren vivir en directo el mensaje y la emoción de esta centenaria Cabalgata. Su celebración se viene realizando de forma continuada desde 1885, si bien sus antecedentes documentales se remontan al año 1866. Es, sin lugar a dudas, una de las Cabalgatas de Reyes Magos más antiguas de cuantas se celebran en España y, posiblemente, en el mundo.
FESTIVIDADES LO	Romería de la Virgen de los Lirios Semana Santa Feria Andaluza de Alcoy Feria por Santa Teresa Romería Virgen del Rocío Hogueras de San Juan Fiestas de San Roque y San Sebastián de Alcoy Festividad de Todos los Santos Festividad de San Mauro	





		, yunamon a mos
		9 de Octubre Corpus Christi Romería a Sant Antoni Carnaval Fiesta de Nochevieja Una semana en la cual Alcoy se llena de espectáculos en los diferentes teatros ,plazas públicas
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ARTES ESCÉNICAS Y PLÁSTICAS Y LA HISTORIA	Mostra de Teatre d'Alcoy	y calles, ofreciendo espectáculos para todos los públicos, en el año 2017 se realizó la XXVII edición de la Mostra de Teatre Infantil d'Alcoi.
	Teatre el Betlem de Tirisiti	Las representaciones del Betlem de Tirisiti se celebran en la ciudad de Alcoy desde hace más de cien años y son herederas, quizás casi únicas, de una larga tradición mediterránea de teatros de títeres, en formato pequeño y temática con elementos populares y religiosos. Este sustrato tan particular cuaja en el marco de la industrializada sociedad alcoyana de la mitad del siglo XIX. Reúne elementos argumentales conocidos, añade también otros elementos heterogéneos donde se reflejan las costumbres locales o los hechos singulares protagonizados por personajes tipificados u otros que el público puede incluso reconocer. Declarado Bien Inmaterial de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana y galardonado con la Alta distinción de la Generalitat Valenciana al 'Mérito Cultural'
	Talleres de danza e interpretación	La Concejalía de Juventud colabora desde hace 8 años con los cursos de Danza e Interpretación de teatro musical impartidos por la asociación alcoyana D*3 Jóvenes Artistas y abiertos a todos los jóvenes de la ciudad.
	Ruta del Modernismo	El Modernismo como arte urbano inspirado en la naturaleza y en la belleza llega a Alcoy gracias a su importante desarrollo industrial y su vínculo sociocultural con la alta burguesía. Esta época de grandes cambios sociales deja en la ciudad un legado que hoy constituye un patrimonio artístico singular incluido en la Ruta Europea del Modernismo.
	Ciclo Jóvenes Creadores	La concejalía de Juventud, desde el año 2015, ha puesto en marcha el Ciclo de Jóvenes Creadores Alcoyanos con la intención de promover un ocio sano, cultural y creativo. Se trata de un proyecto pensado como un medio para dar a conocer la iniciativa de los jóvenes de la ciudad y que les sirva como una plataforma de expresión donde compartirán sus trabajos y los harán visibles a la ciudadanía. Además, otro objetivo que se pretende cumplir con este ciclo, es que entre los autores puedan establecer sinergias o proyectos en común, aspecto de especial importancia.
	Escuela Municipal de Bellas Artes de Alcoy	En la Escuela Municipal de Bellas Artes de Alcoy imparten clase para adultos, niños y jóvenes. En la sección infantil de expresión plástica y visual participan niños y niñas de 5 a 13 años. También trabajan en un Programa de Educación Emocional a través del arte aplicado en el grupo de alumnos de 5 años.
		O - 1 - 47 F - C ! I - I ! - ! - I I I I I I

Cuadro 17. Festividades y principales eventos culturales

Otras actividades de importancia son las que a continuación se presentan, con un marcado carácter lúdico o que tienen por objetivo la inserción laboral de los y las jóvenes. Son actividades culturales, deportivas y de ocio saludable.

CULTURA Y OCIO	Jornada "Joves x Joves"	Alcoy celebró el sábado 17 de junio de 2017 la primera edición de «Joves x joves», una jornada organizada por la Concejalía de Juventud en la que los jóvenes de la ciudad han sido los protagonistas, con la realización de juegos, certamen de bandas de rock, concursos, charlas, danza urbana, deportes alternativos.
	Programa Ocupació-Jove	Desde la Concejalía de Juventud lanzaron en el año 2013 el programa "Ocupació Jove" con el objetivo de hacer especial incidencia en las oportunidades de empleo de los jóvenes de Alcoy. Orientación laboral y la búsqueda activa de empleo adecuado a la realidad del mercado laboral. El programa, formado por actividades que fomentan el cambio del paradigma en los jóvenes, pasando de un paradigma simplemente de "buscar trabajo" a un "presentar un proyecto personal en el mercado laboral".
	Jornadas anuales de" Warhammer"	Es un juego con repercusión a escala mundial, con un gran número de seguidores y torneos internacionales.
	·	Cuadro 19. Eventes inveniles apueles de interés

Cuadro 18. Eventos juveniles anuales de interés





El Ayuntamiento de Alcoy y los centros educativos fomentan el deporte en las diferentes disciplinas, incluyendo los deportes minoritarios. Algunas de las actividades deportivas se realizan con la importante colaboración de los centros educativos y con periodicidad anual. En este sentido destacan la Escola Multiesport (5 a 8 años) o los Jocs Esportius Escolars (desde primero de Primaria a segundo de Bachillerato). Además, diferentes competiciones de deporte base, gestionadas por sus respectivas federaciones y articuladas a través de los más de 90 clubes deportivos existentes en el municipio.

6.6. Indicadores de sostenibilidad ambiental

Alcoy cuenta con valiosos recursos naturales y su orografía montañosa es rasgo característico del municipio, confiriéndole un elevado valor ambiental, paisajístico y recreativo. Se sitúa en un valle rodeado por la Sierra de Mariola, Biscoi, L'Ombria, la Serreta, el Carrascal de la Font Roja, la Carrasqueta y Els Plans y además, tres afluentes del Río Serpis atraviesan la ciudad (Riquer, Benisaidó y Molinar). Tal y como se indica en la Estrategia DUSI de Alcoy (2016), la superficie de terrenos forestales dentro del municipio asciende a 8.248,88ha (63,6% de la superficie total del término).

6.6.1. Espacios naturales

Además, el municipio cuenta con los siguientes espacios naturales de especial singularidad y valor,

algunos de ellos incluidos en la Red Natura 2000. Además, son lugares de importancia no solo en términos ecológicos, sino también en términos sociales, culturales y económicos. Así, existen parques naturales, vías verdes, senderos y zonas LIC, ZEP y ZEPA. En este sentido, cabe destacar los dos parques naturales gestionados por la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural y VAERSA, entre otras razones por la labor que realizan en materia de sensibilización y educación ambiental, con la programación de visitas de grupos de escolares del municipio, o con la variada programación de actividades familiares organizan (talleres, charlas, iornadas. etc.). También son de interés para la actividad turística, y tienen gran carga simbólica e identitaria para los y las alcoyanas, en torno a los cuales se celebran festividades locales o romerías. Además, cada uno de los dos parques naturales cuenta con lugares de esparcimiento (áreas recreativas, bancos, barbacoas), con un centro de interpretación y una red de senderos.

Adicionalmente, en el entorno del municipio se encuentran otros lugares de esparcimiento familiar en entornos naturales, que también cuentan con instalaciones variadas (bancos, barbacoas, aseos, zona de acampada, etc.), en los cuales también se desarrollan actividades de educación ambiental para niños/as y adolescentes. Entre ellas cabe mencionar la Casa Tápena (Onil), Xorret de Catí (Castalla) o El Plano (Sax), gestionadas por la Diputación de Alicante.

Parque Natural	Parque Natural del Carrascal de la Font Roja
(incluidos en la Red Natura 2000, albergan zonas LIC, ZEP y ZEPA.	Parque Natural Sierra de Mariola
Vía verde	Vía verde de Alcoy
via verde	Vía verde del Serpis
	GR 7 · Bocairent – Alcoy, GR 7 · Alcoy - Venta de los Cuernos
Senderos SL-PR-GR	SLV 25.3 y SLV 25.7
Selidelos SL-PK-GK	PR-CV 26, PR-CV 133 y PR-CV 160
Microreservas de flora	5 micro-reservas vegetales: Mola de Serelles, Ombría del Garrofer, Pilar de Ximo, Mas de Cotet y El Menejador.





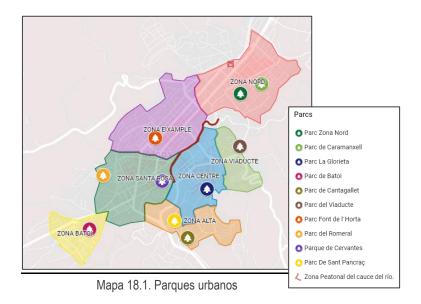
Espacios arqueológicos	Pinturas Rupestres de la Sarga		
Espacios arqueológicos	Yacimiento Paleolítico El Salt		
	Paraje Natural Municipal del Racó de Sant Bonaventura-Canalons		
	Paisaje Protegido del Río Serpis		
	Montes de Dominio Público y de Utilidad Pública, de la Generalitat (Monte Sotorroni,		
	Monte Tossal Redó y Monte Ombries de Pardinetes y Cotet) y del Ayuntamiento		
Otros parajes naturales	(Monte San Cristobal, Monte San Antón, Monte El Carrascal y Masía de Tetuán).		
	Cavidades subterráneas (La Cova Juliana)		
	Veintidós vías pecuarias		
	Valle de Polop.		
	Casa Tápena (Onil), Xorret de Catí (Castalla) o El Plano (Sax)		

Cuadro 20. Principales espacios naturales del municipio

6.6.2. Parques y zonas verdes urbanas

La ciudad cuenta con una red numerosa de zonas verdes y espacios públicos, entre los que destacan el Parc de Cervantes, Parc del Romeral, Parc de Batoi, Parc de Cantagallet, Parc del Viaducte y el Parc de Caramanxell. Tal y como se pone de

manifiesto en el Plan Estratégico 2017-2025 Alcoydemà, Alcoy presenta un ratio de 18,3m2 de zonas verdes por habitante, valor muy por encima de la media recomendada por la OMS (10-15 m 2 /hab.) y que sitúa a Alcoy entre las ciudades más verdes de España.



6.6.3. Otros indicadores de sostenibilidad ambiental

En relación a los aspectos a mejorar, en el municipio no existe un mapa sónico, en el que se registran datos de decibelios máximos de diferentes zonas o barrios, especialmente de aquellas más sensibles a los impactos de la contaminación acústica (lugares próximos a

viviendas, escuelas, guarderías, espacios de juego, etc)¹⁵. Como consecuencia, no existen políticas de control del ruido. Tampoco existen estudios específicos ni mapas de distancias que garanticen

¹⁵ Sin embargo, en la EDUSI Alcoy (2016) se afirma que ninguna de las áreas del municipio supera los niveles máximos permitidos por la Ley 7/2.002, así como que los niveles de presión acústica emitida por las actividades industriales, no superan los niveles legales de emisión acústica según uso dominante.





la seguridad de los niños y niñas durante el tiempo de ocio en las calles, o en los trayectos que realizan a los centros escolares. Resulta significativo teniendo en cuenta las molestias que genera el tráfico de coches, habiendo sido así identificado en el presente estudio y en documentos estratégicos sectoriales como el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcoy (2013).

Por otro lado, y atendiendo al diagnóstico realizado en la Estrategia DUSI de Alcoy (2016), se presentan algunas otras problemáticas y riesgos de tipo ambiental:

- Solares de antiguos enclaves industriales cuyos suelos cuentan con un alto contenido de nitrógeno, en los que se puede encontrar el beleño blanco o herba caixalera (Hyoscyamus albus L.), el marrubio rojo (Ballota hirstura Benth.), Parietaria judaica L. y el matacandil o apagallums (Sisymbrium irio L.).
- o Contaminación de aguas superficiales subterráneas. derivado de los procesos industriales. donde las dos grandes depuradoras existentes (Algars y Muro d'Alcoy) parecen resultan insuficientes para determinado tipo de residuos (resulta especialmente palpable en un punto donde el agua se ve embalsada, en el Pantano de Beniarrés, principalmente en épocas de seguía).
- Bajo índice de movilidad sostenible y excesivo uso del coche como medio de transporte urbano.
- o Zonas del núcleo urbano se han expandido áreas hacia con potencial riesgo deslizamientos de laderas, debido principalmente a: pendientes importantes, materiales de baja calidad geotécnica y la proximidad a los cauces.
- Erosión notable en la vertiente sur de la sierra del Menejador y en la zona sur del núcleo urbano, donde la erosión es superior a 100/Tm/Ha/año.

 Riesgo de incendios en las zonas boscosas situadas en la sierra del Menejador, Els Plans, la Serreta y la sierra de Mariola. Riesgo entre grave y extremo en las zonas forestales próximas al casco urbano.

En relación a las actividades promovidas desde el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento, son variadas y están presentes a lo largo de todo el año, orientadas a niños/as, adolescentes y familias en general, que se suman a las desarrolladas por otras entidades o administraciones, tal y como se ha descrito para el caso de los parques naturales o de otras áreas y aulas de naturaleza gestionadas por la Diputación de Alicante. Algunas de las realizadas por el Ayuntamiento durante 2017 y con periodicidad se presentan a continuación:

- Taller de reciclaje de aceite de cocina
- Taller de fabricación de juegos o regalos navideños a través de residuos
- Taller de fabricación de papel reciclado
- El huerto ecológico en la escuela
- Repoblaciones Escolares
- Visita al paraje natural municipal del Racó de Sant Bonaventura – Els Canalons
- Visita al patrimonio cultural y natural de Molinar
- Día del árbol
- Día mundial de Medi Ambient

En relación a los compromisos municipales para la reducción de las emisiones de CO2, Alcoy está adherido al "Pacto de Alcaldes" desde el año 2010. Es una iniciativa de la Comisión Europea como mecanismo de participación de la ciudadanía en la lucha contra el calentamiento global. ciudades y pueblos que se adhieran objetivos comprometen а conseguir los comunitarios de reducción de las emisiones de CO2. mediante actuaciones en Energética y la utilización de las fuentes de Energía Renovable, en ámbitos como el transporte urbano, las infraestructuras municipales y la edificación.





Unos años más tarde, en 2013, se elabora el Plan de Acción en Energía Sostenible (PAES), como uno de los compromisos adquiridos en el "Pacto de Alcaldes". En el citado plan se estudia con gran detalle los niveles de CO2 y de consumo energético que se genera por las diferentes actividades humanas en el municipio de Alcoy, así como se proponen una serie de objetivos y actuaciones calendarizadas.

- Reducción del consumo energético por habitante.
- Mejora de la situación ambiental y de la gestión energética del territorio.
- Aumento del uso de energías renovables y mejora de la eficiencia energética.
- Adecuación de las infraestructuras municipales a las necesidades actuales de desarrollo de la Ciudad, basándose en tecnologías más eficientes.
- Promover la concienciación y la responsabilidad ciudadana fundamentada sobre buenas prácticas energéticas y ambientales.
- Obtener un mayor conocimiento real sobre el estado energético del municipio, a través del inventario de edificios, equipamientos e instalaciones municipales y su evolución de consumos energéticos y de combustibles fósiles principalmente.
- Proporcionar herramientas para el seguimiento y control de la gestión energética del municipio.

Cuadro 24. Prioridades de actuación del PAES. Fuente: Informe de Seguimiento del Plan de Energía Sostenible de Alcoy (2015)

En el Plan se concretan 46 acciones a desarrollar hasta el año 2020, fecha en la que debe haberse alcanzado unas determinadas reducciones de los niveles de emisiones de CO2, del consumo de energía y el incremento del aporte de fuentes renovables.

Por lo tanto, el Plan de Acción en Energía Sostenible como en Plan de Movilidad Urbana Sostenible son de especial interés por cuanto se plantean acciones concretas para reducir impactos ambientales derivados de la actividad humana en el ámbito local, de cara, por ejemplo, a reducir la contaminación atmosférica o acústica.

Problemáticas que en buena medida son originados por el sobreuso del vehículo privado en la ciudad de Alcoy, y percibido por la población como elementos que menoscaban el bienestar de la infancia y la juventud de Alcoy.

6.7. Indicadores de familias y unidades de convivencia

6.7.1. Servicios sociales generales

Los Servicios Sociales de Alcoy disponen de una red de recursos de atención a nivel general y especializado, siguiendo un modelo descentralizado, como estrategia para estar más próximos a los y las ciudadanas. Las oficinas centrales se encuentran situadas en la Zona Centro, a la que hay que añadir las siguientes tres Unidades de Trabajo Social:

- UTS1: atiende a la población de la Zona Centro,
 Alta y el Viaducto (12.785 habitantes, con mayores carencias de recursos).
- UTS2: atiende a la población de la Zona Norte, distrito 6 del Ensanche y Diseminados (24.336 habitantes).
- UTS3: atiende a la población de Santa Rosa, distrito 5 del Ensanche y Batoi (24.168 habitantes).





RECURSO	PROFESIONALES
Unidades de Trabajo Social	9 Trabajadores/as Sociales
	3 Educadores/as Sociales
	3 Administrativos/as
	1,5 Psicólogos/as
Servicios Especializados de Atención a la Familia e	1 Psicólogos/as
Infancia	1 Psicólogos/as (personal externo)
	1 Educador/a Social
	1 Trabajador/a Social (personal externo)
APPI Programa de Atención Prenatal y Primera	1 Psicólogo/a
Infancia	1 Educador/a Social
Servicio de Atención a la Dependencia	3 Trabajadores/as Sociales
Servicio de Conductas Adictivas	1 Trabajador/a Social
	1 Educador/a Social
Jefatura y Administración	1 Trabajador/a Social
	3 Administrativos/as
Cooperación y Tercera Edad	1 Trabajador/a Social
	½ TASOC
	9 Auxiliares de Hogar
	21 Auxiliares de Hogar (personal externo)
	1 TASOC, 10 Monitores y 3 Dinamizadores (personal
	externo)
Unidad de Igualdad	1 Agente de Igualdad
Programa Ciudades Amigas de la Infancia	½ TASOC, 3 Dinamizadores (CLIA externo), 1 Sociólogo (externo)

Cuadro 25. Recursos de Servicios Sociales de Alcoy. Fuente: Ayuntamiento de Alcoy y Plan de Inserción Sociolaboral de Personas en Situación y Riesgo de Exclusión (2016)

La red básica de servicios y equipamientos de asistencia social a colectivos específicos se completa con los centros existentes de menores (2), de personas mayores (12), de personas con diversidad funcional (4) y de personas con enfermedad mental (1).

6.7.2. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

Dentro de los servicios de carácter especializado, se encuentran el servicio APPI (Atención Prenatal y Primera Infancia) y el Servicio Especializado de Atención a la Familia e Infancia (SEAFI), diseñado para la mediación en el ámbito familiar.

El SEAFI es el servicio responsable de la atención e intervención con familias en situaciones de vulnerabilidad y conflicto, con menores que han superado la primera infancia, que requieren de orientación psicosocial, mediación o terapia para resolver la situación en la que se encuentran, priorizando la actuación en familias con menores

en situación de desamparo, guarda o riesgo . En 2016 contó con un presupuesto específico de 119.989 euros.

Observando la actividad del SEAFI de los años 2015 y 2016 en la atención a los usuarios/as menores, se advierte un ligero incremento en el número de casos atendidos (9,1% más).

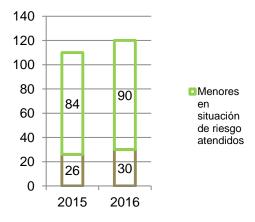


Gráfico 13. Menores atendidos por el SEAFI. Fuente: Servicios Sociales de Alcoy





El servicio APPI (Atención Prenatal y Primera Infancia), por su parte, contiene tres programas de orientación, asesoramiento, formación y parentalidad positiva, para la promoción de las competencias emocionales, educativas y parentales. Están dirigidos a todo tipo de familias (jóvenes, monoparentales, en dificultad social, minorías étnicas e inmigrantes) y se desarrollan en

colaboración con el Hospital Público Virgen de los Lirios, con el Servicio de Matronas de Atención Primaria y con algunas entidades de acción social (Asociación Mare a Mare). En 2016 contó con un presupuesto específico de 81.385 euros. A continuación se describe el contenido y los recursos de los tres programas.

SERVICIO	Principales RECURSOS	PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Atención Prenatal y Primera Infancia (APPI)	Dependencias de Servicios Sociales. 2 Profesionales técnicas contratadas para desarrollar el proyecto: 1 psicólogo y 1	Programa "Entender al Bebé"	Programa dirigido a las mujeres gestantes de la población de Alcoy y pareja, que posibilita generar un espacio para las familias, dónde se trabaje a través de diferentes sesiones prenatales y postnatales, con la colaboración de expertos y expertas en materia de embarazo y crianza, elementos fundamentales para conocer, comprender y en definitiva, mostrarse más sensible, a las necesidades emocionales de los bebés, responder adecuadamente a estas, y por ende, favorecer un apego seguro.
natal y Prime	educador social. 1 administrativo a tiempo parcial, compartida con	Programa de Prevención Primaria	Orientación para nuevos padres y madres. Parejas en situación de nueva maternidad/paternidad con dificultades concretas en la crianza de niños con edades de 0 a 3 años (primera infancia).
Atención Pre	otras áreas del departamento. Coordinador del Menor, como supervisor.	Programa de Prevención Secundaria dirigido a Madres y Padres en dificultad social	Programa dirigido a madres y/o padres en especial vulnerabilidad ya sea por motivos sociales, económicos, psicológicos, etc. Tiene como objetivo ofrecer un apoyo a las mujeres y famílias para ejercer la crianza de una manera sensible a las necesidades emocionales, psicológicas y fisiológicas del bebé, ya sea desde el embarazo o posteriormente hasta que el menor tenga 2 años.

Cuadro 27. Características del servicio APPI. Fuente: Servicios Sociales de Alcoy

Otros servicios de importancia en Alcoy para el bienestar psicosocial de la población menor son el CAP (Centro de Atención Primaria), USMIA (Unidad de Salud Mental Infantil-Adolescente) y el SPE (Servicio Psicopedagógico Escolar), dependientes de las direcciones territoriales de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y de la Conselleria d' Educació, Investigació, Cultura i Esport, respectivamente.

Desde el área de Bienestar Social también se desarrollan otros programas dirigidos a las familias en general, a las familias o menores en riesgo, a las mujeres víctimas de violencia de género y de atención a la primera infancia. Son programas de

orientación e intervención, y de protección y acogimiento de menores. A continuación se detallan los objetivos generales y los contenidos de dichos programas, dada su relevancia.





	OBJETIVOS	Con las madres, fortalecer las competencias marentales y los recursos resilientes de mujeres supervivientes de violencia para favorecer el buen trato infantil. Con los menores, ofrecer
Ξ		apoyo para promover su resiliencia.
CRECIENDO JUNTOS	BENEFICIARIOS	Madres e hijos víctimas de violencia que han salido de esa situación o están en proceso de hacerlo. También se incluyen aquellos niños que han vivido dicha situación y ahora están en entornos protegidos con figuras alternativas que desempeñan el rol de madre. Dos posibles franjas de edad en los niños: 7-9 años o 10-12 años.
CRE	COLABORACIÓN	Área de Juventud, Oficina de Víctimas del Delito, Punto de Encuentro y Asociación ACOVIFA, Concejalía de Igualdad.
PROG. DE ORIENTACIÓN FAMILIAR(SEAFI)	OBJETIVOS	Las prioridades de atención son: 1º Familias con menores en las que se ha apreciado situación jurídico administrativa de riesgo o existe medida jurídica de protección. 2º Familias con menores adoptados y que manifiesten una demanda clara. 3º Familias con crisis asociadas a la adolescencia que no puedan ser atendidas por otro servicio. Han de manifestar una demanda clara y considerar que el problema tiene una dimensión relacional, no es exclusivo de uno de sus miembros. Por ejemplo, situaciones de violencia filoparental. 4º Familias en conflicto que repercute negativamente en el bienestar de los menores y que demanden mediación.
PROG.	BENEFICIARIOS	Mejorar la situación de convivencia de familias que por las características de sus problemas tienen difícil encaje en la atención de los servicios específicos. Se oferta mediación, orientación y terapia familiar.
	COLABORACIÓN	A demanda. Con las áreas de Educación y Vivienda, de forma habitual.
PROG. DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (SEAFI)	OBJETIVOS	En los casos en los que se ha apreciado o declarado la situación de riesgo de uno o más menores en el seno de una familia multiproblemática o multicarenciada, el objetivo es disminuir los factores de riesgo y aumentar los de protección para que el menor pueda permanecer en su familia con las necesidades básicas atendidas. Entre las necesidades básicas también se consideran las emocionales y sociales. Otra situación en la que suele requerirse el Programa de Intervención es cuando se ha tomado
ERVENC (SEAFI)		una medida de protección que ha supuesto la salida del menor del hogar familiar y se pretende el retorno.
og. De inter (S	BENEFICIARIOS	A familias multiproblemáticas con hijos entre 0 a 18 años (definición operativa de Cancrini para el concepto de familia multiproblemática). Para la entrada en el programa se requiere un cierto nivel de demanda que permita negociar un plan de intervención para conseguir unas metas. En ocasiones la única fuente de motivación es el impedir la declaración del menor en desamparo o su retorno.
ш	COLABORACIÓN	A demanda. Con las áreas de Educación y Vivienda, de forma habitual.
PROG. DE ACOGIMIENTO EN FAMILIA EXTENSA	OBJETIVOS	En aquellos casos en los que el niño no puede ser atendido por sus padres, la primera alternativa es la familia extensa. Si es ésta la que se hace cargo de la guarda del menor, el equipo municipal de servicios sociales ha de seguir la situación. Es un equipo de trabajadora social, educadora social y psicólogo quien se ocupa, aunque no en exclusiva, de los acogimientos familiares en familia extensa. Es de destacar que en los últimos años se ha visto la necesidad de dar mucho mayor protagonismo a los menores y regularmente nos entrevistamos con ellos para interesarnos por su bienestar.
ΑŢ	BENEFICIARIOS	A familias extensas acogedores y los menores acogidos de 0 a 18 años.
	COLABORACIÓN	A demanda. Con las áreas de Educación y Vivienda, de forma habitual.
PROTECCIÓN DE MENORES	OBJETIVOS	Detectar, valorar y actuar en las situaciones de maltrato de menores. Mantener y potenciar la red de detección de posibles situaciones de desprotección. Investigar, valorar y tomar decisiones en las situaciones en las que se den indicadores. Intervenir en los casos en los que se haya apreciado o declarado el riesgo o desamparo del menor. Gestión de las tres comisiones del menor en las que se produce la coordinación con los servicios sanitarios y educativos.
CIÓN	BENEFICIARIOS	A todos los menores de la población de Alcoy que se puedan ver en una situación de maltrato físico o emocional, por acción o por negligencia.
PROTEC	COLABORACIÓN	Múltiples los profesionales e instituciones con las que trabajamos: centros escolares, escuelas infantiles, centros de salud, Unidad de Salud Mental, Unidad de Conductas Adictivas, Unidad de Alcohología, Hospital, Centro de Atención Pediátrica, Punto de Encuentro, Fiscalía de Menores, Destacamento de Fiscalía, etc.
	Luadra 20 Dragramas	de Servicios Sociales orientados a familias y menores. Fuente: Servicios Sociales de Alcoy

Cuadro 28. Programas de Servicios Sociales orientados a familias y menores. Fuente: Servicios Sociales de Alcoy





6.7.3. Otros programas en el municipio

En relación a los programas o servicios para niños/as en edad escolar orientados a hacer conciliar la vida familiar y laboral, existen en el municipio recursos como el programa de actividades extraescolares que desarrollan los centros educativos, o los servicios de comedor escolar subvencionados por la administración autonómica. A este respecto, también es importante considerar la labor que se realiza en el Proyecto de Apoyo Educativo "Don Bosco", que ofrece un servicio de apoyo extraescolar a niños y niñas en condiciones sociales y económicas desfavorables, al igual que Cruz Roja Alcoy.

Otros recursos más específicos orientados a la población menor en situación de desprotección, son el Centro de Día de Menores de Apoyo Convivencial y Educativo (Fundacion Casa de Beneficencia Hogar Infantil Alcoy), ofrece un servicio de Centro de Día de apoyo convivencial y educativo dentro del Centro Educativo Santa Anna.

para niños en riesgo de exclusión social, en el cual los y las niñas usuarias reciben atención y apoyo escolar por las tardes al finalizar el horario lectivo, y también reciben almuerzo, comida y merienda. Este servicio está coordinado en colaboración con el departamento de Bienestar Social de Alcoy. En este sentido, también existe en el municipio el Centro de Acogida "El Teix", que acoge a menores en régimen de protección que no pueden permanecer con sus familias y/o necesitan una atención social y educativa especializada.

También destaca el programa de vacaciones para menores durante los meses estivales. En relación a éste último programa, son escuelas de verano que persiguen el objetivo general de atención de las necesidades de inclusión social de los menores y sus familias en situación vulnerable (necesidades básicas de alimentación y necesidades de ocio saludable y en valores), durante el periodo estival. En el siguiente cuadro 29 se presenta su contenido.

Objetivos específicos	 Garantizar la alimentación a menores cuyas familias se encuentran con grandes dificultades de hacer frente a esta necesidad. Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo a los padres acudir a su actividad laboral o destinar tiempo a la búsqueda de empleo. Desarrollar un programa de juegos, dinámicas y actividades deportivas y de psicomotricidad en los que los niños puedan disfrutar. Crear un ambiente participativo y educativo que favorezca el desarrollo de valores personales, ambientales y sociales. Fomentar la colaboración, cooperación, el respeto, la no discriminación, solidaridad, asertividad, etc. Realizar talleres creativos donde se desarrolle la imaginación y creatividad. Crear una zona para el repaso y estudio de contenidos curriculares para los menores que lo necesiten. Concienciar a los alumnos de la importancia de cuidar el medio ambiente a través de talleres medioambientales realizando actividades que fomentan el reciclaje. Promover hábitos de vida saludable para que tomen conciencia de la importancia de
D. d. L.	la vida sana para el desarrollo personal.
Periodo	29 de junio al 31 de julio (en 2017)
Beneficiarios	Menores en situación socioeconómica desfavorable. En 2017 participaron 116 niños/as de 3 a 17 años, pertenecientes a un total de 86 familias.
Recursos	Coste del programa en 2016 de 58662,04 euros. Participación directa de los técnicos de Servicios Sociales Generales en la detección de los casos y seguimiento de los mismos, y dos técnicos en la organización y coordinación de las actividades. Cada escuela de verano disponía de su propio personal.
Colaboradores	Las AMPA son quienes organizan las escuelas de verano (AMPA del C.P. Horta





Mayor, del C.P. Miguel Hernández en colaboración con la de C.P. de Educación Especial Tomàs llàcer, C.C La Presentación y CC Juan XXIII). Área de Educación del Ayuntamiento de Alcoy.

Cuadro 29. Programa de Vacaciones para menores es riesgo o situación de exclusión. Fuente: Servicios Sociales de Alcoy

En relación a los recursos o programas de mediación comunitaria, destaca, por el carácter novedoso en la ciudad, el de mediación e intervención en viviendas sociales municipales, desarrollado recientemente desde el área de Vivienda del Ayuntamiento y en colaboración con la empresa FILIAS Desarrollo Comunitario. El programa tiene como objetivo general promover la convivencia en las viviendas sociales municipales

atendiendo a la resolución de conflictos y a las necesidades específicas de las familias con arrendamientos en vivienda pública, así como fortalecer las redes sociales en su estructura formal e informal, reduciendo los indicadores de desestructuración comunitaria y exclusión social. A continuación se presenta un resumen del programa.

Objetivos específicos	 Diagnosticar la realidad de los barrios en los que se encuentran ubicadas las viviendas objeto del programa y valorar la situación social en que se encuentran los diferentes ocupantes de las viviendas municipales. Atender a las familias en sus relaciones y mejorar la calidad y la interacción con el entorno. Promover acciones para afianzar una buena imagen, convivencia y participación en los barrios en los que se encuentran las viviendas. Dotar de instrumentos básicos y apoyo técnico a las familias para la correcta organización y funcionamiento de un hogar. Identificar las necesidades formativas, educativas, laborales, etc. Detectar situaciones de riesgo social y derivar a los recursos correspondientes. Apoyar a las personas objeto de la intervención en la resolución de sus conflictos potenciando acciones que surjan en cada núcleo familiar en este sentido basadas en el compromiso, la responsabilidad y la ayuda mutua. Potenciar las relaciones vecinales en las comunidades vecinales en las que se hayan deteriorado, favoreciendo su inclusión como vecinos.
Periodo	3 meses, inicialmente
Beneficiarios	Unidades de convivencia que están residiendo en viviendas municipales del municipio de Alcoy.
Recursos	Dotación de 5000 euros para iniciar el proyecto. Dos trabajadores sociales con experiencia en el trabajo social en el área de vivienda y en trabajo comunitario (FILIAS Desarrollo Comunitario).
Colaboradores	Tres Unidades de Trabajo Social de Servicios Sociales de Alcoy. Tejido asociativo del barrio en donde se ubican las viviendas municipales.

Cuadro 30. Proyecto de intervención comunitaria en viviendas sociales municipales. Fuente: Servicios Sociales de Alcoy

En relación también a la vivienda y las familias, destacan dos programas de importancia para luchar contra situaciones de extrema carencia, y son desarrollados desde el Departamento de Vivienda en coordinación con Bienestar Social. El primero de ellos consta de ayudas económicas la lucha contra el empobrecimiento energético, con una cuantía de 41.021 euros. Las ayudas están destinadas a personas individuales o núcleos familiares aue por sus ingresos económicos no pueden hacer frente al pago de los

suministros de energía eléctrica, gas y agua de su residencia familiar, por estar en riesgo de exclusión social.

El segundo de ellos es de concesión temporal de viviendas municipales. Para ello se han creado recientemente unas bases de adjudicación de viviendas municipales aprobadas el 11 de Octubre de 2017. Dada la situación sobrevenida en que pueden encontrarse las personas y/o familias que por determinadas causas se ven obligadas a





abandonar su domicilio habitual, el Ayuntamiento ha optado por destinar una las citadas viviendas, a piso de emergencia social, para permitir el alojamiento inmediato y provisional de las mismas. Asimismo se desea que el resto de las viviendas que se dispone sean destinadas como viviendas sociales como un instrumento más a la integración social, asegurando unas condiciones de vivienda a personas que se encuentran con dificultades de acceso a ellas en régimen normalizado o atender las necesidades de alojamiento a precio de mercado. También se pretende regular un sistema de adjudicación de viviendas municipales en régimen de alquiler, para un sector de la población que se encuentra con dificultades de acceso a viviendas en régimen normalizado y corresponde a los jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 35 años. A mediados de febrero de 2018 se abrirá el plazo para la presentación de solicitudes y la posterior adjudicación de viviendas sociales a que cumplan con los requisitos.

A tenor de lo hasta ahora expuesto en relación al bienestar de las familias y de los menores, los servicios municipales, en especial el Área de Bienestar Social, cuentan con variados recursos de intervención, mediación, orientación y formación, en términos de programas, de infraestructuras y de recursos humanos. Además, los servicios descritos son complementados con los proporcionados por las entidades de acción social presentes en el municipio, que trabajan con colectivos específicos y, habitualmente, en comunicación o coordinación con los Servicios Sociales.

6.7.4. Otros indicadores de familias y unidades de convivencia

Continuando la aproximación a las variables e indicadores considerados de interés por UNICEF en el marco del Programa de Ciudades Amigas de la Infancia, se ha indagado en el grado en el que la administración local dispone de información sobre

los colectivos excluidos o en riesgo. En concreto, se valora si se recoge la información siguiendo criterios de exhaustividad y sistematicidad, para un mejor diagnóstico y seguimiento de la realidad de los colectivos específicos y/o desfavorecidos. En este sentido, en relación a la información disponible sobre las características de las familias que tienen menores a su cargo, constituye el principal aspecto a mejorar.

6.7.5. Entidades de acción social

Para finalizar el apartado, es destacable el número de entidades de carácter no lucrativo existentes en Alcoy. Su labor tiene especial importancia en la medida en que actúan en los ámbitos de la detección de situaciones de vulnerabilidad infantil familiar. así como de intervención. proporcionando información. orientación tratamiento terapéutico, y su valor reside en el grado de especialización que tienen. comprueba que existen 8 dedicadas específicamente a infancia y juventud, 50 a colectivos en riesgo de exclusión, 7 a la diversidad cultural y 3 a la promoción de la igualdad de género.

6.7.6. Situación económica de las familias, las unidades de convivencia y de los/las menores

A continuación se presentan unos datos que nos aproximan a la situación económica de las familias y de los menores. Con información procedente de la Agencia Tributaria (2015), se observa que Alcoy ocupa el puesto 68 del ranking autonómico en cuanto a niveles de renta bruta media, superando a poblaciones del entorno con parecidos tamaños poblacionales (San Vicente del Raspeig, Benidorm, Elda) y al municipio de Elche, que cuenta con mayor número de habitantes, mayor diversificación productiva y mayor dinamismo económico y laboral.





Por otro lado, es significativa la elevada ratio de hijos/as incluidos en las declaraciones de IRPF por la población total en Alcoy, habida cuenta de que el índice de dependencia por menores de 16 años es más bajo en Alcoy que en poblaciones como Alicante, Elche o San Vicente, y estas poblaciones muestran, sin embargo, ratios menores. Es decir, puede entenderse que existiendo habitantes menores de edad en Alcoy, forman parte de unidades familiares con rentas suficientes como para tener la obligación de realizar la declaración del IRPF. En la misma línea se observa esta cuestión en la ratio del nº de declaraciones con hijos/as por nº de habitantes total. Además, el índice declarativo en Alcoy es superior al que otras presentan las cuatro poblaciones consideradas (51,8).

Hay otros indicadores que nos aproximan a la situación general de las familias alcoyanas, y que a priori expresan un estado general positivo en comparación con algunas poblaciones del entorno de la provincia. Así, Alcoy presenta ratios más elevados sobre ganancias patrimoniales netas, cotizaciones sociales de la Seguridad Social y rentas del capital mobiliario. En cuanto a rentas del trabajo, las familias alcoyanas obtienen más recursos por esta vía que las familias de poblaciones como Elche, Elda o Benidorm, y similares a las de San Vicente del Raspeig. Su ratio de rentas de actividades económicas solo es superada por Benidorm y Alicante, debido, probablemente, al mayor dinamismo económico y a su actividad turística.

Por último, cabe destacar que el coeficiente de rentas de bienes inmuebles en Alcoy es el menor de los municipios considerados, solo por encima del que presenta Elda. Lo que vendría a significar – aunque a falta de un análisis más profundo- que el mercado de alquiler de vivienda en Alcoy es menos significativo.

Otra información que nos acerca al estado de las familias en Alcoy la ofrecen las entidades del tercer sector de acción social. En este caso, como último recurso para familias en situación de exclusión, nos remitimos a la actividad que desarrolla Cruz Roja Alcoy. Algunas de sus actuaciones se orientan a la atención de segmentos de población que se encuentran en situaciones de necesidad extrema. Resulta por lo tanto llamativo el elevado número de familias atendidas durante 2015 (639) y 2016 (876), lo que supuso un aumento del 37,1%, en el Programa de Atención a Personas en Extrema Vulnerabilidad (Alimentos para la Solidaridad). Desde enero a marzo de 2017 se ha atendido a un total de 206 familias. También, durante 2016, se atendió a 285 niños/as y 120 bebés (Memoria Cruz Roja Alcoy 2016).

Para finalizar el apartado, se muestran a continuación los datos sobre la renta media anual de la población menor de 16 años de la comarca de L'Alcoyá¹⁶. El gráfico 16 reporta un valor para la citada comarca de 13042,4 euros para el año 2016, una cuantía superior a la que ofrece el conjunto de la provincia de Alicante y de la Comunidad Valenciana, y pone de manifiesto la mejor situación en Alcoy de la población menor de 16 años y, por ende, de sus familias.

¹⁶ No hay datos disponibles a nivel municipal, sin embargo cabe recordar que en Alcoy reside el 67% de la población total de la comarca.







Gráfico 16. Renta media por unidad de consumo. Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana

6.7.8. Igualdad de género

En relación al estado de la igualdad entre géneros, la sociedad alcoyana ha emprendido una labor que ha de transformar la situación actual de desventaja de las mujeres respecto a los hombres. Una situación desigual que, además de advertirse en el presente estudio, también ha sido objeto de consideración por los diferentes estudios y diagnósticos sectoriales que se han realizado en los últimos años en el municipio. Una labor que adquiere carácter de compromiso elaboración, en 2015, del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Alcoy. El diagnóstico realizado, a través de fuentes primarias y secundarias, con la realización de talleres y un proceso de encuestación, pone de manifiesto las siguientes cuestiones, a modo de resumen:

- Los niveles de desempleo afectan notablemente más a las mujeres que a los hombres, a pesar de que las mujeres cuentan con mejor formación.
- Estereotipos de género marcados: actividades no remuneradas ligadas a los cuidados de personas dependientes (menores, personas con problemas de salud, personas mayores) y del hogar.
- Sobrecarga de trabajo se acentúa en aquellas mujeres que realizan una doble jornada laboral

- fuera y dentro del ámbito familiar, que repercute en la salud de la mujer y en –no menos importante- la disponibilidad de tiempo propio para el ocio.
- Las labores del hogar dificultan el desarrollo profesional de la mujer.
- o Destacable papel de la mujer en el tejido asociativo y en las tareas de voluntariado social. El citado Plan pone el énfasis en la importancia de la sensibilización transversal, que alcance todas las dimensiones de la vida social, económica y política de la ciudad de Alcoy. La educación en igualdad debe llegar, así, a las empresas, al tejido asociativo, a la administración municipal y a las agrupaciones festeras. También hay una labor crucial de educación en igualdad de género entre la población menor de edad. En este sentido, el Plan propone, además de la realización de talleres los centros educativos, programas sensibilización para los profesionales que trabajan en contacto con niños, niñas y adolescentes de Alcov (educadores/as, monitores/as. entrenadores/as deportivos, etc.).

6.8. Indicadores de escena urbana

En el presente apartado se sitúa el punto de atención en las características de la escena urbana de la ciudad de Alcoy, tomando como ejes de análisis la situación social (vulnerabilidad urbana),





la accesibilidad y la movilidad. Son aspectos que inciden directamente en el bienestar de la infancia y juventud de Alcoy y, si bien se han considerado en algunos apartados anteriores, la información mostrada aquí los complementa y amplía. El proceso más significativo que ha acontecido en el desarrollo urbano de Alcoy es el progresivo envejecimiento y vaciamiento de los barrios del Casco Histórico (Centro y Viaducto), en favor de nuevas zonas de expansión como es L'Eixample, Batoi y Zona Norte, donde el perfil de habitante es de menor edad y donde existe una mayor densidad poblacional derivado de la edificación en altura y de la existencia de unidades de convivencia de tipo familiar.

6.8.1. Vulnerabilidad urbana

El Atlas de la Vulnerabilidad¹⁷ Urbana utiliza los datos censales para operacionalizar el concepto de vulnerabilidad. Su valor reside en la objetividad, en la comparabilidad y en su carácter local. Se elabora con datos del Censo de Población y Vivienda de 2011 (INE). Sin embargo, si se atiende a las variables e indicadores que se emplean, se observará que no han sufrido modificaciones últimos sustanciales en los años únicamente, la presencia de población inmigrante, y no se ha considerado en los resultados que aquí se muestran). Además, el Atlas de la Vulnerabilidad permite realizar comparaciones con respecto a la situación que caracterizaba a Alcoy en censos anteriores (1991 y 2001), de modo que pueda advertirse la evolución de los barrios.

En los resultados (mapa 19) se observa cómo ninguno de los barrios de Alcoy ha superado el nivel II, en los censos de 1991, 2001 y 2011,

manteniéndose entre vulnerabilidad "leve" y "moderada". En términos generales, puede sostenerse que los niveles de vulnerabilidad urbana se han incrementado paulatinamente entre los años 1991 y 2011, pasando a de "leve" a "moderada" en varias de las zonas, y siendo más persistente la vulnerabilidad urbana en la Zona Centro, Zona Alta y en el centro de la Zona Norte.

1991	Vulnerabilidad urbana moderada en Zona			
	Centro, Zona Alta, zona industrial La Benata			
	y en centro-sur de Zona Norte.			

2001 Vulnerabilidad urbana leve en Zona Centro (remite del nivel moderado), Zona Alta, zona industrial Sant Benet (emerge), centro-oeste de Santa Rosa (emerge) y centro de Zona Norte

2011 El nivel de vulnerabilidad urbana se mantiene leve, con respecto a 2001, en Zona Centro, Zona Alta y zona industrial Sant Benet. Aumenta a nivel moderado en el centro de Zona Norte, y aparece nivel moderado en el suroeste de Santa Rosa, aunque remitiéndose el nivel en el centro de este mismo barrio.

Cuadro 36. Resumen de la evolución de la Vulnerabilidad Urbana en Alcoy. Elaboración propia

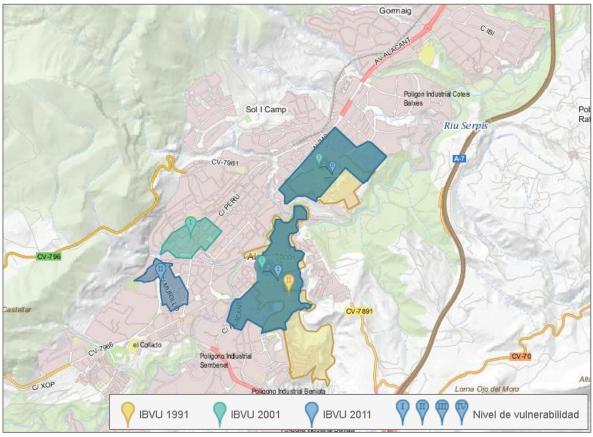
¹⁷ La metodología completa puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/40668D5E-26B6-4720-867F-

²⁸⁶BD55E1C6B/135960/20160201METODOLOGIAATLASV ULNERABILIDAD2001Y2011.pdf







Mapa 19. Evolución de los niveles de Vulnerabilidad Urbana de Alcoy. Fuente: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana, Ministerio de Fomento

En relación a los y las usuarias atendidas en las diferentes UTS de la ciudad, se muestran a continuación los resultados obtenidos del Plan de Inserción Sociolaboral de Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social (2016). Antes es pertinente recordar dónde se sitúa cada una de la UTS en la ciudad de Alcoy.

- UTS1: atiende a la población de la Zona Centro, Alta y el Viaducto (12.785 habitantes).
- UTS2: atiende a la población de la Zona Norte, distrito 6 del Ensanche y Diseminados (24.336 habitantes).
- UTS3: atiende a la población de Santa Rosa, distrito 5 del Ensanche y Batoi (24.168 habitantes).

La UTS 1 tiene mayor actividad que la UTS 2 y 3, en cuanto a recursos aplicados, total de intervenciones, de usuarios y de expedientes abiertos. Resulta significativo teniendo en cuenta que atiende a un número menor de habitantes (12785). Corresponde a la Zona Centro, Alta y Viaducto, y se caracteriza por albergar a más población con dificultades y carencia de recursos. Así, el 1,78% de su población es usuaria de los Servicios Sociales, por un 0,9 en los barrios de la UTS 2 y un 1,08 en los barrios de la UTS 3.

Además, la población de los barrios Centro, zona Alta y Viaducto perciben más ayudas del tipo Renta Garantizada de Ciudadanía, como beneficiarios y como titulares, que suponen el 40,39% y el 41,32% respectivamente, del total de beneficiarios y de titulares. Por otro lado, las ayudas de emergencia social se conceden para situaciones de





extraordinaria necesidad (manutención, uso de vivienda, recibos, gastos excepcionales y ayudas técnicas). Nuevamente, la zona Centro es la que concentra una mayor demanda y concesión de estos programas, a pesar de su menor población. Son 222 ayudas concedidas de las 718 totales, lo que supone un 1,74% de la población. Tal y como se describe en el Plan de Inserción Sociolaboral de Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social (2016), los datos muestran un mapa social desfavorecido en la zona Centro, con una población homogénea con situaciones económicas sin recursos, en alto grado cronificadas, que han agotado todos los recursos y dependen de las instituciones para afrontar su problemática.

6.8.2. Accesibilidad en la ciudad

La accesibilidad se puede definir como "la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio" (Observatorio de la Accesibilidad). El apartado que sigue a continuación está centrado en las condiciones de accesibilidad de la ciudad de Alcoy. Se fundamenta en la información elaborada para los diagnósticos del Plan Estratégico de Alcoy 2017-2025 (2016) y del Plan de Accesibilidad de Alcoy (2016). Siguiendo el proceder de apartados anteriores, se presentan los resultados generales, haciendo especial énfasis en las cuestiones más destacadas.

De este modo, y tal y como se concluye en el Plan de Accesibilidad del año 2016, se considera que el nivel de accesibilidad global existente en la ciudad de Alcoy es "accesible convertible" en vía pública, "accesible practicable" en edificios públicos y "no accesible" tanto en transporte como en comunicación.

No obstante, es importante señalar que desde la elaboración del Plan de Accesibilidad de Alcoy (2016) se han realizado actuaciones de mejora en

el entorno urbano y en la red de transporte público de Alcoy, como resultado de la reflexión que se ha realizado a nivel municipal sobre la problemática de la accesibilidad y de la movilidad en la ciudad. Reflexión que queda reflejada en diferentes documentos estratégicos sectoriales, especialmente en el mencionado Plan de Accesibilidad.

Algunas de las actuaciones ejecutadas se han centrado en la adaptación de los pasos peatonales. la eliminación de las barreras arquitectónicas, la mejora de la superficie y ampliación de las aceras, la reducción de plazas de aparcamiento a nivel de peatón y la mejora de pavimentos e infraestructura verde. Estos se suman a los importantes trabajos que se han realizado en la red de transporte público urbano (autobuses urbanos que presentan una mejoría muy notable), o a las actuaciones en edificios públicos como el Centre Cultural Mario Silvestre. Así, se ha programado que a los 5 años de la aprobación del Plan deberían haberse actuado sobre el 35 % de la vía Pública, sobre el 23 % de los Edificios Públicos y sobre el 12,6 % de los elementos del Transporte, con un presupuesto de 4.734.300 €.

6.8.3. Movilidad urbana

Avanzar hacia modelos de movilidad más sostenibles, en términos sociales y ambientales, es uno de los principales retos identificados en diferentes documentos estratégicos sectoriales. Hay una serie de circunstancias que condicionan el modelo de movilidad. Para comenzar, cabe destacar 1) la orografía de la ciudad (desniveles topográficos, barrancos, red hidrográfica) que conexión provocan baia entre barrios. estrangulamiento del tráfico en determinadas vías y puentes, y desánimo para desplazarse a pie; así como 2) la disposición actual de la N-340 en su paso por Alcoy, como dos de los principales





condicionantes de la movilidad de los habitantes de la ciudad y su sistema de comunicación y transporte. Tal y como indica el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcoy, la ciudad presenta un índice de movilidad sostenible poco favorable, destacando un uso excesivo del coche para los desplazamientos internos y un bajo porcentaje de uso del transporte público y la bicicleta.

Orografía	Desniveles, barrancos y puentes que sectorizan la ciudad en barrios semi- aislados.
N-340	Dos corredores viarios reservados a cada uno de los sentidos de la travesía de la N-340.
Transporte privado	Se realizan un total de 173.574,8 viajes/día laborable, lo que supone un índice de movilidad de 2,8 viajes por habitante y día. El 51,68% de estos viajes se realiza en medios mecanizados (40% en coche, 8% en moto y 4% en transporte público), derivado del despoblamiento de la zona centro. Lo que supone un consumo importante de combustibles fósiles, ruido y molestias e inseguridad para peatones.
Movilidad eléctrica	Instalación de 4 puntos de carga de vehículos eléctricos, aunque todavía tienen un uso minoritario
Uso de la bicicleta	En la actualidad se está acondicionando el primer tramo urbano de carril bici. El uso de la bicicleta es muy minoritario en Alcoy, a menudo ligado al ejercicio deportivo y no a las necesidades de desplazamiento urbano. Las bicicletas eléctricas se plantean como alternativa de interés, y ya existe algún servicio comercial de aparcamiento para ellas.

Cuadro 39. Aspectos destacados del modelo de movilidad de Alcoy. Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcoy (2013)

A pesar del tamaño asequible de la ciudad, la mayoría de los desplazamientos a pie tienden a ser recorridos internos a escala de cada barrio, a falta de mejoras en la comunicación peatonal entre

barrios o debido a los condicionantes físicos como los desniveles topográficos (EDUSI Alcoy 2016).

El actual modelo de movilidad interna genera una serie de impactos negativos que han sido identificados en el citado Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcoy (2013), tales como:

- i) Exceso de tráfico y aparcamiento irregular,
- ii) Accidentalidad,
- iii) Contaminación acústica,
- iv) Emisiones a la atmósfera de gases contaminantes,
- v) Efecto barrera que afecta principalmente a niños, gente mayor y personas con diversidad funcional, y
- vi) Pérdida de tiempo por congestión, que afecta a los automovilistas y a los usuarios de transporte público.

6.9. Indicadores de Cooperación al Desarrollo

El Ayuntamiento de Alcoy destina partidas presupuestarias a Cooperación al Desarrollo que suponen una inversión de 33.000 euros anuales, aunque es inferior al 0,7%. El Ayuntamiento de Alcoy no destina partidas presupuestarias para Ayuda en Emergencias, aunque sí realizan aportaciones de carácter puntual, cuando hay algún acontecimiento o catástrofe humanitaria, natural. etc Tampoco destina partidas presupuestarias específicas destinadas a infancia en el ámbito de la cooperación. Sin embargo, se tienen en cuenta criterios de impacto sobre los derechos de la infancia en la baremación de proyectos para la concesión de ayudas económicas a entidades de Cooperación al Desarrollo.

En el municipio se desarrollan programas de acogimiento y de servicio a niños en riesgo de exclusión social. Así, el Programa "Vacaciones en





Paz", ofrecido por la Asociación Dajla, promueve y facilita el acogimiento de niños y niñas saharauis de entre 7 y 12 años por familias alcoyanas, durante los meses de vacaciones escolares de verano, julio y agosto.

El Centro de Día de Menores de Apoyo Convivencial y Educativo (Fundación Casa de Beneficencia Hogar Infantil Alcoy) ofrece un servicio para niños/as en riesgo de exclusión social, en el cual los y las niñas usuarias reciben atención y apoyo escolar por las tardes al finalizar el horario lectivo, y también reciben almuerzo, comida y merienda. Este servicio está coordinado en colaboración con el departamento de Bienestar Social de Alcoy. En este sentido, también existe en el municipio el Centro de Acogida "El Teix", que acoge a menores en régimen de protección que no pueden permanecer con sus familias y/o necesitan una atención social y educativa especializada. Cruz Roja Alcoy, por su parte, también cuenta con un programa de apoyo y refuerzo escolar, durante dos tardes a la semana, dirigido a menores de edad procedentes de colectivos desfavorecidos.

Por otro lado, es importante considerar la labor que se realiza en el Proyecto de Apoyo Educativo "Don Bosco", que ofrece un servicio de apoyo extraescolar a niños y niñas en condiciones sociales y económicas desfavorables, al igual que Cruz Roja Alcoy.

6.10. Indicadores de participación infantil y juvenil

En Alcoy existen destacados órganos e instrumentos de participación infantil y/o juvenil, entre los que destacan el Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) y los Presupuestos Participativos para Niños y Niñas. Ambos son de reciente creación (2017).

6.10.1. Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA)

En relación al CLIA, su creación fue aprobada en el Pleno municipal por unanimidad. El CLIA habilita un espacio específico para la participación infantil en el marco del gobierno local, y se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre niños, niñas, adolescentes y adultos en las políticas municipales. Todavía no cuenta con un reglamento y se debe a que el CLIA es una iniciativa de reciente creación, y, especialmente, a que son los propios participantes quienes tienen el cometido de diseñar el citado reglamento, en un proceso de aprendizaje colectivo, de reflexión y de toma de decisiones.

Por un lado, el CLIA propone mejoras para la ciudad de Alcoy, y por otro, las diferentes áreas del Ayuntamiento dispondrán de un órgano al cual trasladar consultas que influyan en la población infantil, estando así en continua comunicación ambos entes.

Los representantes del CLIA son un total de 32 miembros de entre 10 a 17 años y dos miembros con diversidad funcional con 19 y 23 años. Se reúnen aproximadamente 16 veces al año y son elegidos mediante votación por sus compañeros de curso y centro educativo. Cuenta con representación de alumnos/as de quinto de Primaria, primero de ESO y de tercero de ESO de prácticamente todos los centros educativos de Alcoy.

Entre los interlocutores se encuentran técnicos del Departamento de Bienestar Social, así como el alcalde o la concejala de Bienestar Social, y lo dinamizan tres monitores de la empresa contratada (Filias Desarrollo Comunitario).

El proceso de selección de los y las participantes se ha realizado en cuatro fases, durante los meses





de septiembre y octubre de 2017 con el apoyo de un grupo de cuatro educadores:

- 1.- Presentación en cada uno de los Centros Educativos (17 en total) de la propuesta del Ayuntamiento junto a UNICEF. El proyecto se presentó a los cursos de 5º de primaria, 1º y 3º de ESO. En esta presentación se realizó una exposición a los alumnos sobre "qué es y para qué sirve un CLIA" y una dinámica grupal en la que cada uno de los participantes expusieron propuestas de cambio o de mejora en Alcoy. De este primer encuentro salieron voluntarios. Los niños, niñas y adolescentes que querían formar parte del CLIA, pasaron a la siguiente fase, rellenando una hoja de inscripción.
- 2.- Posteriormente se acompañó y orientó a los voluntarios en la preparación de su campaña

- electoral, en la que cada uno pudo realizar un cartel, vídeo y otros formatos a modo de promoción, para que sus compañeros de curso pudieran conocer sus propuestas.
- 3.- A la semana siguiente, se les dejó el espacio en las tutorías para que cada alumno (a título individual o grupal) pudiera presentarse como candidato/a para ser representante del CLIA.
- 4.- Finalmente, se realizaron las votaciones, en las que cada alumno/a votó a dos compañeros/as, dando como resultado un representante de primaria y dos de secundaria de cada uno de los Centros Educativos de Alcoy.

CENTRO EDUCATIVO	N° REPRESENTANTES	EDADES (AÑOS)	SEXO
C.E.I.P EL ROMERAL	1	10	V
C.E.I.P SANT VICENT	1	10	V
C.E.I.P HORTA MAJOR	1	10	M
C.E.I.P MIGUEL HERNÁNDEZ	1	10	V
C.E SAN ROQUE	3	10,12,16	V,M,M
C. E SALESIANOS SAN VICENTE FERRER	2	10,12	M,M
C.E SAGRADA FAMILIA	3	10,12,14	V,M,M
C.E JOSÉ ARNAUDA	3	10,12,14	V,M,V
C.E SALESIANOS JUAN XXIII	2	10,12	V,V
C.E LA SALLE	1	14	V
C.E SANTA ANA	3	10,12,14	M,M,M
C.E LA PRESENTACIÓN	3	10,12,14	V,V,M
C.E SAN VICENTE DE PAÚL	3	10,12,14	V,M,M
I.E.S ANDREU SEMPERE	1	12	V
I.E.S PARE VITÒRIA	2	12,14	M,M
I.E.S COTES BAIXES	2	12,14	V,V
C.E.E TOMÀS LLÀCER	2	19,23	V,M
TOTAL: 17CENTROS EDUCATIVOS	34 REPRESENTANTES	MEDIA EDAD: 12,4	17 CHICAS 16 CHICOS

Cuadro 42. Composición del CLIA. Fuente: CLIA





6.10.2. Presupuestos participativos para niños/as

Los Presupuestos Participativos para Niños/as es un proyecto desarrollado desde la Concejalía de Democracia Participativa y Transparencia. Está enfocado principalmente a escolares de primaria, concretamente a alumnos/as de sexto de primaria. El objetivo del proyecto es el de dar a conocer a los más pequeños/as qué son los presupuestos participativos y que participen. El Ayuntamiento de Alcoy ha destinado la cantidad de 20.000€ a este proyecto para que entre todos los alumnos/as de sexto de primaria del municipio puedan decidir en qué invertir esta cantidad. En el proyecto también se realizan otras actividades lúdicas de tipo ambiental, cultural y deportivo.

6.11. Consulta a los actores clave

6.11.1. Actores clave adultos

La consulta a actores clave adultos, en la fase primera de valoración de recursos, ha tenido como objetivo identificar las necesidades de la población infantil y adolescente del municipio, partiendo de la variabilidad discursiva de los diferentes actores que han participado en las entrevistas y cuestionarios distribuidos. La segunda fase ha consistido en la priorización de las necesidades detectadas en la primera fase, por medio de un cuestionario on-line.

Fase 1 de identificación de necesidades

Se realizaron 43 entrevistas y se obtuvieron 37 cuestionarios. En total participaron directamente 99 informantes en esta fase de identificación de necesidades, que pertenecen a 78 entes diferentes. No obstante, ha sido un número superior las invitadas a participar inicialmente (entre 220 y 240). Los y las participantes pertenecen a diferentes tipos de asociaciones,

centros educativos y áreas de la administración local y autonómica, que presentan diferentes intereses y visiones en relación al bienestar de los niños, niñas y adolescentes de Alcoy. Todos y todas ellas forman la plataforma de stakeholders del presente diagnóstico participativo, a la que hay que sumar otras personas que se incorporaron en una fase posterior, la de priorización de necesidades.

Fase 2 de priorización de necesidades

La consulta ha tenido como objetivo la priorización de las necesidades detectadas de la población infantil y adolescente. Para ello se han sometido a consulta los aspectos que habían emergido anteriormente, durante la fase de entrevistas y cuestionarios realizados a los integrantes de la plataforma de actores clave.

Por lo tanto, los resultados obtenidos tras la consulta sirven para situar el foco de atención en los aspectos más prioritarios a juicio de los y las participantes, de cara a la elaboración del Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy. No obstante, la información aguí obtenida se complementa e integrará con otras acciones de investigación (cuestionarios а escolares. entrevistas adolescentes y revisión de fuentes documentales y estadísticas), desde la perspectiva triangulación de métodos y técnicas, de modo que se pueda obtener una imagen lo más precisa posible de la realidad sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Alcoy.

Para realizar la consulta a la plataforma de actores se ha empleado un cuestionario estructurado con distribución online. Los ítems o aspectos que figuran en el cuestionario fueron manifestados por los actores que participaron en la fase anterior (identificación de necesidades). En el cuestionario se muestran los ítems clasificados por temáticas (espacio urbano, salud y bienestar social, etc.) y se ha propuesto a cada colaborador/a que seleccione





aquellos que a su modo de ver requieran de mayor atención (hasta un máximo de ítems/2) para la elaboración del primer Plan de Infancia y Adolescencia de Alcoy.

Los actores invitados son las personas vinculadas al tejido asociativo de naturaleza variada (sociales, juveniles, deportivas, culturales, ambientales, vecinales, etc.), a las diferentes áreas técnicas del Ayuntamiento de Alcoy, a los centros educativos (de los diferentes ciclos) y de formación (públicos y privados, de diferentes artes y disciplinas) y a otros organismos públicos, de especial importancia por su labor en el ámbito de la planificación y gestión. En total, se ha invitado a participar en esta fase de priorización de necesidades a 286 personas. El proceso se ha extendido entre el 8 y el 20 de enero de 2018, y se ha obtenido respuesta de 88 de los actores invitados (30,8% de participación).

A continuación se muestran los resultados. Se han destacado los ítems o aspectos seleccionados por, al menos, el 40% de los informantes (pueden consultarse los resultados completos en el documento Estudio-Diagnóstico Participativo).

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

En relación a la movilidad en la ciudad, más de la mitad de los/las participantes sitúan el foco de atención en la estrechez de las aceras y el material resbaladizo (69,0%) y en el acceso caótico con coche a colegios e institutos (57,5%). Existe mayor unanimidad -ítems señalados por al menos una tercera parte de la plataforma de participantes- en señalar los problemas existentes para desplazamiento peatonal por la ciudad, por el diseño de las aceras y calzadas (estrechez de las pavimentos resbaladizos. aceras. barreras arquitectónicas, escasa peatonalización, calzadas adoquinadas) o bien por el excesivo volumen de tráfico rodado (colapso de vías a las horas de entrada/salida a colegios, densidad de tráfico

general, velocidad excesiva de coches, generación de ruido).

MOVILIDAD/TRANSPORTE	Recuento	%
Aceras estrechas, algunas resbalan	60	69,0%
Acceso caótico con coche a colegios e institutos	50	57,5%
Muchos coches, tráfico denso	41	47,1%
Peatonalización de zonas	39	44,8%
Barreras arquitectónicas	38	43,7%
Insuficiente servicio de transporte urbano que conecte el polideportivo	37	42,5%

ESCENA URBANA

Las necesidades más destacadas en cuanto a la escena urbana de la ciudad, se relacionan con el deterioro y/o falta de mantenimiento de algunos parques y zonas verdes como la del cauce. El deterioro de estas zonas, de las edificaciones de la zona centro o de aquellas situadas en la zona de los Juzgados generan sensación de inseguridad y repercute negativamente tanto en el atractivo y habitabilidad de la ciudad como en su potencial turístico. Además, se insta a generar más espacios verdes en el interior de los barrios, así como adecuar los parques infantiles a todos los niños y niñas, con independencia de sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales. Por último, una tercera parte de los y las colaboradoras suscriben la idea de realizar una mayor intervención integral en los bloques de viviendas sociales.

ESCENA URBANA	Recuento	%
Deterioro, vandalismo y suciedad	57	65,5%
en algunos parques infantiles y		
zonas verdes		
Zona del cauce rehabilitada, pero	54	62,1%
sin mantenimiento ni uso por		
los/las niños/as		
Imagen urbana deteriorada	48	55,2%
repercute negativamente a la		
actividad turística (obras, la		
entrada a la ciudad, edificios		
derruidos, suciedad del cauce)		
Sensación de inseguridad en	47	54,0%
algunas zonas de la ciudad		





(cauce del río, zona juzgados, inmediaciones de viviendas ocupadas)		
Algunos parques y jardines descuidados, sin mantenimiento	46	52,9%
Edificios derruidos, deterioro avanzado de viviendas	44	50,6%
Falta vigilancia en los parques	38	43,7%
No hay columpios adaptados a niños/as con capacidades diferentes (motora, sensorial, psíquica)	37	42,5%

MEDIO AMBIENTE

Las molestias que generan en las calles los excrementos y orinas de los perros se alza como una cuestión muy destacada por los y las participantes, y siete de cada diez así lo han manifestado. A continuación destaca la percepción sobre los elevados niveles de cloro en el agua de consumo, ítem señalado por más de la mitad de los y las participantes. En relación a la Vía Verde, su popularidad e incremento de uso ha llevado a considerar que existe cierto conflicto entre usuarios peatonales ciclistas. También destaca. nuevamente, la advertencia de que existen poco espacios verdes en el casco urbano, y se pone de manifiesto la molestia que genera el tráfico rodado, en esta ocasión por el ruido y la contaminación atmosférica que genera. Otros residuos con impacto ambiental y visual son los que existen en los cauces y barrancos (basuras, escombros, etc.) y en la zona de bares tras los fines de semana. Finalmente, la propuesta de habilitar un espacio agroecológico de aprendizaje, con huertos y animales, tiene una buena acogida.

MA	Recuento	%
Excrementos y orines de perros	61	70,1%
Exceso de cloro en el agua para consumo, para combatir la legionela	45	51,7%
Pocos espacios verdes en el casco urbano	37	42,5%
Saturación de la Vía Verde, conflicto entre usuarios de bici y peatones	35	40,2%

OCIO INFANTIL Y ADOLESCENTE

Ocio infantil

Existe una demanda orientada a aumentar la oferta de ocio y cultura para los menores de 12 años (especialmente la orientada a la transmisión de valores cívicos y proambientales), así como una mejor difusión de la misma. La apertura de espacios para este grupo de población se presenta como una opción de interés, como puedan ser durante los fines de semana, en el caso de las instalaciones educativas, las bibliotecas o las instalaciones deportivas. También, espacios como una ludoteca pública, como lugar de encuentro y comunicación entre niños/as, donde alimentar la creatividad, la autoestima y la autonomía; una ludoteca que -aspecto importante-, cuente con personal especializado en la asistencia a menores con diferentes capacidades físicas, psíguicas, sensoriales, o con dificultades de aprendizaje. En esta línea de la atención a los colectivos de menores vulnerables, se sostiene que hay que hacer mayores esfuerzos para que las y los niños con pocos recursos accedan a la oferta de ocio convencional, y participen en la vida social de Alcoy. Además, cuatro de cada diez participantes consideran que hay que incentivar el juego entre padres/madres e hijos/as, y alertan de la escasa oferta de ocio infantil grupal de carácter laico.

OCIO INFANTIL	Recuento	%
Más actividades culturales y de	46	52,3%
ocio relacionadas con el respeto		
a las personas y a la naturaleza		
Apertura de instalaciones	46	52,3%
públicas los fines de semana		
(deportivos, educativos,		
bibliotecas)		
Falta difusión de las actividades	45	51,1%
culturales para niños		
Ludoteca/biblioteca pública que	42	47,7%
cuente con personal		
especializado en la asistencia a		
menores con diferentes		
capacidades físicas, psíquicas,		
sensoriales, dificultades de		
aprendizaje.		





Niños/as con pocos recursos no acceden a la oferta de ocio convencional, ni participan en la vida social	41	46,6%
Falta de espacios públicos de	39	44,3%
juego infantil, lugares cerrados de		
encuentro y comunicación		
Lugares de juego libre, no	38	43,2%
dirigido, que alimente la		
creatividad, la autoestima y la		
autonomía		
Incentivar actividades de juego	36	40,9%
entre padres e hijos		
Faltan iniciativas grupales laicas	36	40,9%
para niños y adolescentes		

Ocio adolescente

En el caso del ocio de los menores adolescentes, una mayoría de informantes se adhiere a la idea de que existe una escasa oferta de ocio de interés para ellas y ellos. Más del 40% sostiene que existe una insuficiente difusión sobre la oferta de ocio juvenil/infantil, va sea la que se desarrolla en el Centro Joven Cervantes u en otros lugares, y se sostiene que el citado centro no suficientemente conocido. Se apuesta movilizar más los recursos propios del municipio para la realización de actividades culturales. Además, esta oferta de ocio debe ser asequible para los estratos de población menor con menos recursos. En segundo lugar destaca la advertencia del abuso que los chicos y chicas hacen del teléfono móvil y de los videojuegos, durante su tiempo de ocio, especialmente dentro de casa. Hay una consideración especial de los eventos de tipo musical, al advertirse que no se programan conciertos en exteriores, ni existen salas de conciertos. Otro aspecto resaltado por más de un tercio de los y las participantes trata sobre el consumo de alcohol en jóvenes como forma de ocio (botellón), y se insta a una mayor vigilancia policial durante las festividades de la ciudad. En otro orden de cosas, se considera de interés promocionar actividades y deportes que en la actualidad son minoritarios.

OCIO ADOLESCENTE	Recuento	%
Escasa oferta de ocio para adolescentes (12-17 años)	56	63,6%
Abuso del móvil y/o los videojuegos en su tiempo de ocio	53	60,2%
No hay conciertos al aire libre	42	47,7%
Programaciones de ocio poco atractivas para los jóvenes	42	47,7%
No hay sala de conciertos	40	45,5%
Apenas se conoce el Centro Cervantes Joven (CCJ)	39	44,3%
Eventos culturales asequibles para niños y adolescentes sin recursos	38	43,2%
Insuficiente difusión de la oferta de ocio infantil y juvenil del municipio, publicidad dispersa	38	43,2%
Desconocimiento de la programación del CCJ, no llega la información a los/las interesados/as	37	42,0%

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

El aspecto más destacado sobre la participación social y ciudadana de los menores de edad está relacionado con la oferta de ocio. Así, un 58,0% se adhiere a la idea de que no se consulta suficientemente a los y las chicas sobre sus inquietudes o preferencias, de cara a programar un ocio más saludable. Por otro lado, se pone de relieve la importancia de la participación social de los y las niñas a nivel de barrio o comunidad, y de esta manera, i) más de la mitad de los participantes señalan que desde las AAVV no se fomenta la participación infantil/juvenil ni el relevo generacional, ii) que solo se produce participación infantil en el contexto de los grupos de Juniors o scouts, y iii) que hay una escasa promoción del voluntariado entre los adolescentes. En relación a procedentes de menores estratos socioeconómicos desaventajados, preocupa que participen en la vida social (fiestas, asociaciones, bandas musicales, etc.) y reconocen que no hay un impulso suficiente de las entidades de tipo deportivo o juveniles como espacios de inclusión de los citados segmentos poblacionales. Se aboga por generar más sinergias entre el tejido





asociativo con actividad infantil/juvenil y los centros educativos (de modo que los y las chicas conozcan el abanico de posibilidades y se adhieran a ellas) o el Centro Joven Cervantes. Por otro lado, 38 de los 88 participantes (43,2%) afirman que no es deseable que la continuidad de los Presupuestos Participativos o del CLIA dependa de la voluntad del partido político que gobierne a nivel municipal.

PARTICIPACIÓN	Recuento	%
No se consulta seriamente a los adolescentes sobre sus inquietudes o preferencias para un ocio más saludable	51	58,0%
Desde las AAVV no se fomenta la participación infantil/juvenil, para un relevo generacional y fortalecer futuras redes de proximidad, de apoyo comunitario	45	51,1%
Escasa promoción del voluntariado entre los adolescentes	44	50,0%
A nivel comunitario o de barrio, no existe participación infantil (no deciden, ni son consultados). Sólo en grupos juniors y scouts	43	48,9%
Niños y jóvenes de estratos bajos que no participan en la vida social (fiestas, asociaciones, bandas musicales, etc.)	38	43,2%
No es deseable que la continuidad de los Presupuestos Participativos o del CLIA dependa de la voluntad del partido político que gobierne	38	43,2%

FAMILIAS Y UNIDADES DE CONVIVENCIA

En relación a las necesidades detectadas en el ámbito familiar, destaca que un elevado número de ítems (hasta ocho), han sido seleccionados por más de la mitad de los y las participantes. Se agrupan en tres temáticas diferenciadas. Por un lado destacan la situación laboral de las familias, bien por la falta de conciliación laboral/familiar o bien por las escasas oportunidades laborales que existen en el municipio. En segundo lugar, los y las participantes reportan su preocupación por el sobre uso o mal uso de las nuevas tecnologías por parte de los/las hijos/as: falta de concienciación de los padres sobre el uso de móviles, de las redes sociales de internet o de las videoconsolas entre

los menores. En tercer lugar, destaca el conjunto de ítems que sitúan el foco de la atención sobre la educación en valores en el contexto familiar. Así, y al margen de la relación que de por sí ya guardan los anteriores ítems con el grado de desarrollo de un sistema de valores y normas en el seno familiar, se hace mención explícita a i) la necesidad de mayor concienciación de los padres sobre conductas de los hijos/as (insultos, motes, vacío, etc.) para prevenir el acoso escolar, ii) a la falta de conciencia sobre consumo responsable en las las consiguientes v a relaciones materialistas que se entablan entre padres/madres e hijos/as, y iii) a la permisividad de las familias y a la ausencia de límites en la educación de los y las hijas. Otro de los aspectos destacados por el más de una tercera parte de los/las informantes versa sobre la necesidad de que exista más vida y juego familiar, para fortalecer vínculos basados en la comunicación y favorecer el desarrollo del lenguaje y de la psicomotricidad fina, para el caso de la primera infancia. Finalmente, y relacionado con aspectos ya destacados en otros apartados, se manifiesta el malestar, por lo paradójico que resulta, por la falta de implicación de las y los padres en los eventos sobre prevención del consumo de alcohol en jóvenes, habida cuenta de la implicación y participación que sí se muestra en otro tipo de eventos lúdico-festivos (fiestas, romerías, etc.).

FAMILIA Y UNIDADES DE	Recuento	%
CONVIVENCIA		
Falta de conciliación laboral	59	67,0%
familiar		
Concienciación de los padres	56	63,6%
sobre el uso de móviles en		
niños/as		
Más concienciación de los padres	53	60,2%
sobre conductas de los hijos/as		
(insultos, motes, vacío, etc.) para		
prevenir el acoso escolar		
Abuso de las nuevas tecnologías,	52	59,1%
poca supervisión de los padres		
Falta fomentar el consumo	50	56,8%
responsable en las familias,		
excesivo materialismo en la		





relación con los hijos/as		
Escasas oportunidades laborales	48	54,5%
en el municipio		
Concienciación de los padres	46	52,3%
sobre el uso de redes sociales en		
adolescentes		
Familias permisivas, falta de	46	52,3%
límites en la educación		
Los niños/as y adolescentes	41	46,6%
necesitan más vida y juego		
familiar		
Cuesta implicar a los padres en	41	46,6%
eventos sobre prevención del		
consumo de alcohol, sin embargo		
se vuelcan en otros (fiestas,		
romerías, etc.)		

EDUCACIÓN

Aspectos generales

En lo concerniente a aspectos generales del sistema educativo, cabe destacar que siete de cada 10 participantes sostienen que es deseable fomentar más la colaboración y menos la competitividad, dentro de las aulas. También se advierte de la necesidad de trabajar más la educación en valores, apostar por una educación inclusiva, y atender en mayor medida a las necesidades emocionales y psicoafectivas de los niños y niñas, dentro de los centros educativos. Aspectos que benefician al conjunto de la comunidad escolar, y por ende, al conjunto de la sociedad alcoyana. Sin embargo, más de la mitad de los y las participantes reportan que los centros educativos se encuentran saturados por contenidos curriculares y no pueden prestar suficiente atención a otros tipos de contenidos enriquecedores para el desarrollo de las personas, como los mencionados, o como pueda ser la educación en valores prosociales o proambientales.

EDUCACIÓN GENERAL	Recuento	%
En las aulas, más fomento de la colaboración, y menos de la competitividad	62	70,5%
Es necesaria la educación en valores ciudadanos	60	68,2%
Apostar por la educación inclusiva, enriquece a todos/as	51	58,0%

Cuestiones específicas

En relación a cuestiones más específicas de la educación formal, destacan cuatro temáticas entre los ítems más señalados por los y las participantes. En primer lugar se sitúa el foco de atención en la importancia que de los centros educativos para situaciones de combatir desigualdad socioeconómica entre el alumnado, desde los ámbitos de la detección y de la intervención. De esta manera, y dada la invisibilización que en ocasiones se produce respecto a situaciones de carestía económica. se demandan instrumentos y conocimientos para los centros educativos para detectar posibles situaciones de vulnerabilidad entre el alumnado, así como más apoyo extraescolar para el alumnado con pocos recursos. En segundo lugar se resalta que los centros escolares deben atender más a los programas de sensibilización sobre el acoso escolar. En tercer lugar destaca la dimensión de la participación social dentro de los centros, y se sostiene que i) es insuficiente la presencia de los progenitores en la dinámica y funcionamiento de los centros ya que "siempre participan los mismos", y ii) que sería conveniente dedicar horas lectivas para el fomento de la participación y de los valores democráticos entre el alumnado. El cuarto bloque de ítems con mejor acogida concierne al alumnado con necesidades especiales: más del 40% de los y las participantes demandan mayor concienciación en los centros respecto a este colectivo de menores, y denuncian la inexistencia de recursos educativos en Alcoy que posibiliten la continuidad de su formación de cara a su inclusión social e incorporación laboral. Cabe añadir que la formación y sensibilización del conjunto de profesionales de los centros educativos, para la detección, prevención e intervención sobre las diferentes problemáticas que puedan afectar al alumnado, es un aspecto valorado por los y las participantes.





Hay otra serie de aspectos destacados por al menos un tercio de los y las participantes. Entre ellos se considera con especial interés, a través de diferentes locuciones, la atención a la población escolar de origen extranjero: se alerta de la concentración de población inmigrante y con necesidades lingüísticas especiales determinados centros educativos, fenómeno que no conviene en aras de un sistema basado en la inclusividad, y se insta a que, al menos, haya una mayor presencia de mediadores para intervenir con las familias de origen extranjero (especialmente árabes), de modo que se logre un entorno de colaboración institucional-familiar en torno al menor escolar. Además, para una tercera parte de los y las colaboradoras parece conveniente fomentar la sensibilización sobre multiculturalidad familias aquellas que, precisamente, son habitualmente más reticentes a participar en actividades de este tipo. En otro orden de cosas, es significativo para los y las participantes el elevado número de centros concertados existentes en Alcoy, en relación al número de centros públicos. Les resulta preocupante en la medida en que hay un paulatino descenso de la población en edad escolar.

EDUCACIÓN ESPECÍFICAS	Recuento	%
Más instrumentos y conocimientos para los centros educativos para detectar posibles situaciones de riesgo entre el alumnado	52	59,1%
Centros educativos deben atender más a los programas de sensibilización sobre el acoso escolar	45	51,1%
Integrar más a las familias en las escuela, participan pocas y siempre las mismas	45	51,1%
Más apoyo extraescolar para alumnado con pocos recursos	42	47,7%
Reservar horas lectivas en los CCEE para el fomento de la participación y de los valores democráticos	42	47,7%
Mayor concienciación de centros educativos respecto a alumnos con necesidades especiales	40	45,5%

Chicos/as con necesidades 37 42,0% especiales, al terminar la escolarización, no tienen recursos en Alcoy para continuar formándose para su incorporación a la vida social y al mundo laboral

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Existen tres problemáticas sobre las que se sitúa con especial incidencia el foco de atención. La primera de ellas gira en torno a la desigualdad de género y se presenta en forma de tres ítems diferentes y señalados por una muestra significativa de las personas consultadas: i) violencia de género en edades cada vez más tempranas (jóvenes con relaciones tóxicas, ha habido un retroceso), ii) violencia de género y/o familiar, con presencia de menores y iii) falta de concienciación sobre el machismo y el acoso a las mujeres, especialmente en fiestas. La segunda problemática, por orden de intensidad de mención. es sobre el acoso escolar. Entre un 45,5% y un 48,9% apuntan a ésta problemática v a la importancia de realizar intervenciones terapéuticas con niños/as acosadores/as, habida cuenta de que víctimas también son de situaciones visibilizadas del entorno del menor. Además, una tercera parte de los y las participantes también demandan una mejora de las terapias (duración y continuidad), va que en ocasiones sucede que son los propios progenitores los que desean que finalice el proceso terapéutico, sin advertir de lo negativo que puede resultar no realizar un tratamiento completo. En tercer lugar se enfatiza sobre las situaciones de vulnerabilidad y de desigualdad económica entre familias, y se apuesta por el desarrollo de programas i) revulsivos para familias cronificadas que han normalizado la recepción de ayudas económicas. intervención comunitaria, y iii) más programas o ayudas de comedores para niños/as con recursos económicos escasos.





BIENESTAR SOCIAL	Recuento	%
Violencia de género en edades cada vez más tempranas. Jóvenes con relaciones tóxicas, ha habido un retroceso	56	63,6%
Violencia de género y/o familiar, con presencia de menores	45	51,1%
Acoso escolar	43	48,9%
Terapias con niños/as acosadores (son también víctimas no reconocidas)	40	45,5%
Falta de concienciación sobre el machismo, especialmente en fiestas	40	45,5%

Adicciones

El fácil acceso al alcohol para los jóvenes menores de edad es la cuestión sobre la que más enfatizan las personas consultadas (71,3%). Además se afirma que existe una general permisividad social sobre su consumo y se aboga por una mayor concienciación y prevención en medios de comunicación, empresas y asociaciones locales, así como en las entidades festeras (filás). En segundo lugar por grado de preocupación se sitúa el abuso de las nuevas tecnologías, especialmente del móvil, entre los/las más jóvenes, seguido del consumo de marihuana/hachís.

ADICCIONES	Recuento	%
Acceso fácil al alcohol para jóvenes menores	62	71,3%
Abuso de nuevas tecnologías (especialmente del móvil)	56	64,4%
Menor permisividad social al consumo de alcohol: prevención en filás, medios de comunicación locales, asociaciones y empresas	56	64,4%
Consumo de marihuana/hachís entre los jóvenes	46	52,9%

NECESIDADES RELACIONADAS CON LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN ENTRE ACTORES

Adicionalmente, durante la consulta a los actores clave, se ha obtenido información sobre cuestiones específicas relacionadas con la comunicación y

coordinación entre los actores que están involucrados en el bienestar de la infancia y la juventud alcoyana. Las ideas que se presentan a continuación, a diferencia de las expuestas en el apartado anterior, no se sometieron a un ejercicio de priorización, debido, principalmente, a la especificidad de las cuestiones que se plantean, desconocidas para muchos de los actores de la plataforma, lo que hubiera podido traducirse en una baja consideración sobre su importancia al someterlas a valoración conjuntamente con las otras consideraciones realizadas.

En los cuadros 48 y 49 se presentan los resultados, y se han clasificado las aportaciones por temáticas. En primer lugar, cabe advertir que es positiva la valoración general que los informantes realizan sobre el funcionamiento del sistema de detección e intervención sobre situaciones que afectan a la población menor. El valor de la información que a continuación se presenta reside en la variada procedencia de los actores que la han proporcionado y por lo tanto en su carácter exhaustivo, y deben interpretarse como aspectos sobre los que cabría reflexionar. Corresponde a los actores involucrados -especialmente a los Servicios Sociales Municipales, por la centralidad que ocupan en la red de actores y por su experiencia y conocimiento de la realidad-, valorar el grado de importancia que tiene cada una de las ideas, y este ejercicio será de interés para la elaboración del Plan de Infancia y Adolescencia de Alcov.

En general, los informantes sostienen que siempre es positiva cualquier mejora que se plantee en la comunicación, colaboración o coordinación entre los diferentes entes que están involucrados en el bienestar de los/as niños/as y los adolescentes. La mejora en la colaboración/comunicación tendría como objetivo reforzar los mecanismos de detección e intervención de situaciones y problemáticas que afectan a la población menor de





edad. En este sentido, adquieren especial relevancia los centros educativos, por el contacto permanente con los menores y su mejor acceso a la información sobre sus problemáticas. Esta es una cuestión que ha emergido con mayor intensidad en la fase de levantamiento de información (entrevistas y cuestionarios de detección de necesidades). Otra de las cuestiones de relevancia relativas al fortalecimiento de la

comunicación/coordinación, versa sobre la idoneidad de estrechar vínculos entre las entidades del tercer sector de acción social y las instituciones públicas, de modo que los y las ciudadanas tengan un mayor conocimiento de los recursos que están a su alcance y decidan en función de sus necesidades de información, orientación o asistencia.

NECESIDADES	S RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN/COORDINACIÓN
EDUCACIÓN	 La coordinación entre Servicios Sociales y el Servicio Pedagógico Escolar es positiva, y cabe mejorar la comunicación directa con los centros educativos (profesorado y equipos directivos), para mejorar los mecanismos de detección. Ayudaría a identificar y resolver casos de forma temprana sobre problemas de acoso, absentismo, enfermedades no visibles (por ejemplo, TEA), situaciones familiares (negligencias, carencia de recursos materiales, maltrato, relaciones tóxicas entre progenitores). Dificultades para involucrar a los centros educativos para hacer promoción de la oferta de ocio para adolescentes menores, especialmente la que ofrece el Centro Cervantes de Juventud.
Asoc. de BIENESTAR SOCIAL	 Mejora de la comunicación/coordinación entre Servicios Sociales y entidades como Cruz Roja o Cáritas para la evaluación de casos y mejorar los criterios y procesos de distribución de ayudas económicas y materiales. Más coordinación entre entidades de acción social e instituciones, para la derivación bidireccional de casos, de modo que el usuario conozca los tipos de recursos con los que cuenta (información, apoyo, formación, orientación, intervención, etc. sobre una problemática concreta) Mayor agilidad en las comunicaciones entre instituciones (centros sanitarios, SSSS, Policía) y asociaciones del ámbito de la violencia de género y familiar.
POLICÍA	Reducir plazos de comunicación de la policía con SSSS, en partes donde hay involucrados menores.
SALUD	 Reforzar la comunicación entre SSSS y USMIA (Unidad de Salud Mental Infantil-Adolescente), para momentos de mayor actividad, con mayor número de casos o de mayor complejidad. Mejora de la comunicación/coordinación con profesionales de la salud para la detección de problemáticas de toda índole en menores.
JUSTICIA	 Revisión de protocolos, ya que a falta de acuerdo entre progenitores y de resolución del contencioso, hay menores que no reciben ayuda psicológica, logopédica o pediátrica especializada si no hay voluntad de ambos.

Cuadro 48. Necesidades relacionadas con la comunicación/coordinación

6.11.2. Consulta a los/las niños/as

Esta acción de investigación se ha desarrollado a través del Consejo Local de Infancia y Juventud (CLIA). Así, este ha sido uno de los primeros ejercicios que han realizado los 34 niños, niñas y adolescentes que componen el Consejo del CLIA, representantes del conjunto del alumnado de los centros escolares de Alcoy.

OBJETIVOS Y MÉTODO

La acción ha tenido como objetivos 1) la identificación de los aspectos mejor valorados de vivir en Alcoy, según la experiencia de los y las niñas, así como aquellos más negativos, 2) averiguar la percepción que tienen de su ciudad, y 3) indagar en el uso del tiempo libre (las actividades que realizan) y en sus preferencias (con independencia de que las puedan materializar).



Para ello se ha diseñado un cuestionario de autocumplimentación. Los y las 34 representantes se han encargado de cumplimentar el cuestionario voluntariamente. informar otros/as de а compañeros/as sobre el objetivo de la consulta, así como de distribuirlo y recogerlo una vez completado por otros/as compañeros/as. Hay que puntualizar que será en el marco del CLIA donde podrán trabajarse, en adelante, reflexiones más profundas y enriquecedoras acerca de la situación de su ciudad y de los aspectos a mejorar, y supondrá, además, una oportunidad para la sensibilización hacia los valores democráticos elementales. De 76 cuestionarios los cumplimentados, 42 alumnos/as cursan 5º de Primaria (55,3%), 14 alumnos/as cursan 1º ESO (18,4%) y 20 alumnos/as cursan 3° ESO (26'3%). Los resultados se muestran a continuación.

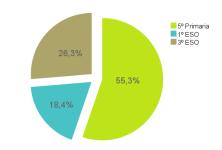


Gráfico 23. Niños/as participantes en la consulta. Elaboración propia

RESULTADOS

Cosas que más gustan a los niños, niñas y adolescentes de vivir en Alcoy

Las montañas y paisajes de Alcoy y los parques son los lugares preferidos y más destacados por las y los participantes. A continuación, las fiestas, la Cabalgata de Reyes Magos y la Navidad. Pasar el tiempo con la familia y amigos/as también es un aspecto muy valorado, así como el ambiente de la ciudad y la historia y tradición que envuelve a la ciudad. También nombran el Centro comercial y el Colegio como espacios al que acuden regularmente y les agradan.

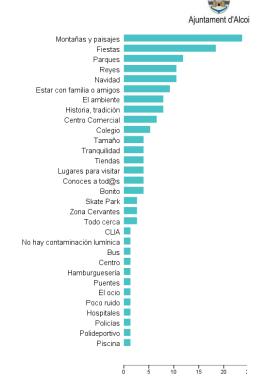
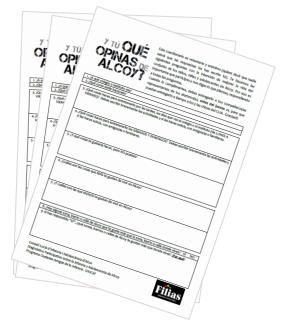


Gráfico 24. Aspectos que más les gustan de Alcoy a los niños/as consultados. Elaboración propia

Cosas que menos gustan a los niños, niñas y adolescentes de vivir en Alcoy

La situación que más incomoda a los niños, niñas y adolescentes es la suciedad, seguido del tráfico de los vehículos, las obras y los edificios derruidos y abandonados. La falta de oferta de ocio para infantes y jóvenes, preocupa tanto como los baches o el estado de algunas aceras.





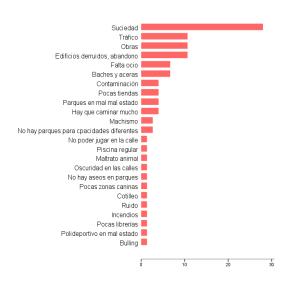


Gráfico 25. Aspectos que menos les gustan de Alcoy a los niños/as consultados. Elaboración propia

Zonas y barrios preferidos por los niños, niñas y adolescentes

A la pregunta sobre si hay alguna calle, zona o barrio de Alcoy que les guste más que donde viven, el 46,1% ha respondido que sí. Entre ellos/as, una mayoría encuentra atractivo el barrio de Santa Rosa, y a continuación, la Zona Centro y las afueras de la ciudad. También aprecian poder vivir cerca de sus amigos/as o del centro educativo al que acuden. Les gusta por la vitalidad de la zona, con gente por las calles y actividad comercial. También valoran estar más cerca de sus amigos/as, o la existencia de parques. La Zona Centro es mencionada porque brinda la posibilidad de ver una gran cantidad de fiestas populares que se desarrollan en esa zona.

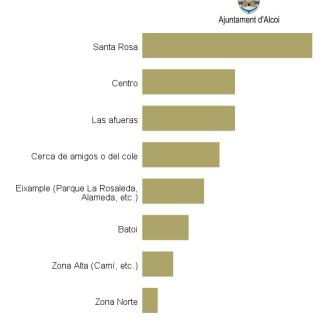


Gráfico 26. Zona o barrio preferido por los niños/as consultados y razones. Elaboración propia

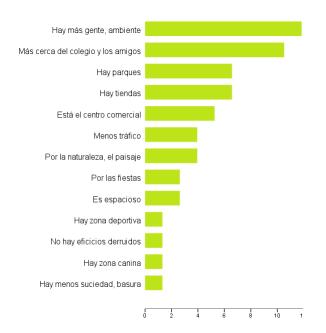


Gráfico 27. Razones de elección de la zona o barrio. Elaboración propia

Actividades realizadas entre semana y los fines de semana

También se les ha preguntado sobre las actividades que realizan entre semana y los fines de semana. A este respecto, destacar que su tiempo de ocio principalmente lo dedican a los/as amigos/as y a lo audiovisual (TV, móvil, Tablet,





PC), aunque existen matices entre el uso del tiempo de ocio entre semana y durante los fines de semana. Usar algún dispositivo móvil como el teléfono o la tablet, así como ver la TV, destacan entre las realizadas entre semana. Aunque también realizan actividades artísticas y deportivas, como bailar o escuchar música, jugar al fútbol o ir a la

academia de idiomas. Los fines de semana dedican más tiempo a realizar actividades familiares y a estar con los/as amigos/a, y se hace escasa mención de la TV o de los dispositivos móviles, aunque sí de la consola o el PC. También realizan actividades variadas (deportivas, scouts, etc.), especialmente en familia.

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUE	EVES VIERNES	SÁBADO DOMINGO	
bailar	13	quedar con amig@s	28
quedar con amigos/as	13	jugar a la consola/PC	12
usar el móvil/tablet	r el móvil/tablet 12 fútbol		9
ver la TV	ver la TV 11 estar con mi familia		8
fútbol	10	salir con mi familia	8
música	música 10 jugar con mi familia		7
inglés	9	juniors	7
videojuegos de consola/PC	6	salir a comer con mi familia	6
dibujar	5	CAU	5
gimnasia	5	centro comercial	5
natación	5	excursiones con mi familia	5

Tabla 21. Principales actividades realizadas por los niños/as entre semana y los fines de semana. Elaboración propia

6.11.3. Consulta a los y las adolescentes

La consulta a los y las adolescentes se enmarca en la fase de valoración de los recursos, como las dos acciones anteriores (consulta a actores clave y a los/as niños/as). En esta ocasión el objetivo general es averiguar cómo es el ocio entre los adolescentes menores de edad. Es de destacar que el citado objetivo responde a una necesidad de información que se ha presentado durante los primeros compases del estudio-diagnóstico participativo, al advertir que, a priori, los y las chicas de entre 12 y 17 años no tenían lugares donde pasar su tiempo de ocio no dirigido, durante los fines de semana (especialmente las tardes del viernes y sábado). Así se desprendió ya en las primeras entrevistas realizadas a los actores clave adultos.

OBJETIVOS Y MÉTODO

Los objetivos específicos son:

- i) Empleo del tiempo de ocio.
- ii) Conocimiento y valoración que hacen del CCJ.

- iii) Valoración de la oferta de ocio de la ciudad.
- iv) Propuestas de ocio para adolescentes en la ciudad.

Se han realizado 14 entrevistas grupales en la vía pública, a un total de 65 adolescentes de entre 12 y 17 años. Las entrevistas se han realizado durante tres semanas consecutivas, en días laborales y festivos, entre las 19h y las 20,45h.

RESULTADOS

- 1. Casi unánimemente manifiestan no conocer la programación del CCJ, a pesar de que habitualmente se reúnen con amistades en sus inmediaciones, o de que las mismas entrevistas se han realizado a pocos metros de la entrada. Excepcionalmente afirman conocer a alguien que acude al CCJ. Alguno/a ha ido a su inauguración, a clases de teatro o a ver las instalaciones. Algún participante señala que se trata de unas instalaciones para niños/as de menor edad y que la presencia de monitores les incomoda.
- 2. Proceden de barrios del entorno, casi la totalidad. En caso contrario, se desplazan





caminando desde sus casas, y en ocasiones, en autobús.

- 3. Cuando se reúnen con amigos/as, los fines de semana, recorren la zona comprendida entre el centro comercial v el CCJ. También existe el hábito de alguilar pisos para reunirse con amigos/as, especialmente en fiestas y "nocturnos", aunque en ocasiones los mantengan durante más meses. Los alquilan con la ayuda de algún padre o amistad mayor de edad, quienes se hacen cargo de la formalización del contrato de alquiler. Conocen los lugares donde los chicos/as de su edad realizan botellón, en el cauce del río bajo del Parque de Cervantes y en el Parque de la Zona Norte. Les incomoda hablar de ese aspecto y, aunque no se les pregunta, en general ni afirman ni niegan hacerlo. También acuden a casas de amigos/as a ver películas o series, jugar a videojuegos o cenar. Señalan que las entradas de cine son caras, a veces van a otros situados en poblaciones del entorno.
- 4. No muestran satisfacción sobre la oferta de ocio de la ciudad, y revelan algunas de las actividades que les gustaría realizar. Entre las mencionadas, crear espacios donde poder conversar en sofás o mesas, boleras y zonas recreativas más céntricas, sala de Skape Room, traer conciertos a la ciudad, crear una discoteca para menores o poner más tiendas de ropa de cadenas conocidas.

6.12. Conclusiones del estudio diagnóstico participativo

OCIO, CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

I. Alcoy cuenta con valiosos recursos con potencial para satisfacer las necesidades de ocio y tiempo libre de la infancia y la adolescencia. Cuenta con i) una oferta variada de entidades donde enmarcar las inquietudes de la población infantil y adolescente, como son los clubes deportivos, los grupos de scouts y de juniors, o las bandas

- musicales: ii) con infraestructuras equipamientos públicos para dar cobertura a las citadas actividades (instalaciones deportivas, espacios sociales y culturales, bibliotecas, teatros y museos) y iii) con un entorno natural privilegiado donde realizar actividades al aire libre, deportivas y de esparcimiento, así como una buena dotación de zonas verdes en la ciudad, especialmente en áreas periféricas. Los recursos y servicios para el ocio y la oferta cultural deben ser aprovechados por todos los niños, niñas y jóvenes, incluidos/as los/as pertenecientes a colectivos desfavorecidos, y además deben distribuidos estar equilibradamente por toda la ciudad.
- II. Hay una carencia de oferta de ocio de interés para los y las adolescentes de entre 12 y 17 años. Así se ha puesto de manifiesto en las acciones de investigación realizadas. Precisan de espacios de socialización para los fines de semana, entre iguales e intergeneracionales, en entornos nο virtuales. asociados no necesariamente al consumo de un servicio y con capacidad para el desarrollo de los valores cívicos. Por sus hábitos, muestran preferencia por aquellos construidos por ellos/as mismos/as, libres de la actividad dirigida y de objetivos planificados por adultos: la calle, los parques y los pisos de alquiler se prestan a esa concepción, pero también a formas de ocio no saludables, en las que el consumo de alcohol adquiere un protagonismo central (especialmente en fiestas y "nocturnos"). Es de interés considerar la apertura de espacios públicos, como las instalaciones deportivas, las bibliotecas u otros espacios sociales o educativos, que permitan el desarrollo de sus inquietudes, especialmente para las tardes de los viernes y sábados, y durante los meses de más frío en la ciudad. Existe una programación cultural variada destinada al público familiar, pero no una específica orientada a los adolescentes, salvo en momentos puntuales a lo largo del año.





Las salas de cine tienen un precio elevado, a juicio de los/as jóvenes, y se demanda un espacio de grandes dimensiones para eventos de interés para ellos/as, como puedan ser los conciertos musicales, tan apreciados por la población. Por otro lado, debería considerarse, específicamente, a la población menor con diversidad funcional en la programación cultural de tipo infantil y juvenil. Una mayor dotación de recursos y autonomía al área de Juventud del Ayuntamiento permitirá abordar con mayores garantías los citados retos.

III. Se ha puesto de manifiesto que la población de entre 12 y 17 años no tiene al Centro Cervantes de Juventud como un referente para el ocio, a pesar de la variada programación que presenta, de su carácter gratuito y de su ubicación privilegiada, en una zona muy transitada por los y las jóvenes. Podría deberse a que no ha transcurrido el suficiente tiempo desde su creación (2014), o a que la estrategia de difusión de su programación no es la idónea, razones que explicarían el hecho de que los y adolescentes no conocen, en general, las actividades que oferta, o incluso, no conocen la existencia propia del CCJ. Por un lado, convendría estudiar cuáles son las demandas e inquietudes de este grupo de población, para idear contenidos y formatos más atractivos para ellos/as, o contextos que les brinden la oportunidad de crear sus propios contenidos y formatos, fomentando así la iniciativa propia, la creatividad, la autoestima, la autonomía y el sentido de la corresponsabilidad. Por otro lado, resultaría de interés diseñar una estrategia de difusión de contenidos más coordinada entre el CCJ y otros entes, como es el tejido asociativo (juvenil, deportivo, de acción social), los centros educativos ٧ las diferentes áreas Ayuntamiento encargadas de la difusión de actividades para jóvenes –para evitar coincidencia de eventos de relevancia-. De modo que el CCJ pueda darse a conocer, sea

experimentado y construido colectivamente y, así, pueda ser objeto de apreciación y apropiación simbólica por las y los adolescentes.

- IV. En Alcoy tienen lugar festividades de gran importancia a nivel nacional e internacional, como es la Navidad o las Fiestas de Moros y Cristianos. donde los niños y las niñas son parte protagonista de las diferentes actividades y eventos que se desarrollan, y por ello gozan de reconocimiento por su parte (como se presente detectado en el estudio). festividades arraigadas que vertebran la vida social de sus habitantes, a lo largo de todo el año, fortaleciendo los lazos primarios y el sentido de pertenencia a una comunidad. A este respecto, destacar que las agrupaciones de tipo festero pueden representar una oportunidad para la inclusión de familias y/o menores de colectivos desfavorecidos. Las agrupaciones de tipo festero cuentan. además, con dos valores favorecerían su función como agentes de inclusión: su carácter lúdico e intergeneracional. También deberían ser espacios de promoción de la igualdad de género, tan demandado en Alcoy. Por otro lado, destacar que en las citadas festividades no hay programaciones culturales y de ocio específicas para la juventud.
- V. Se demandan espacios para el ocio de los/as más pequeños/as, espacios públicos cerrados de juego infantil, lugares de encuentro, comunicación y socialización, entre niños/as y entre estos/as y sus progenitores. Una ludoteca pública al resguardo del frío invernal, que atienda a la diversidad funcional bajo el enfoque de la inclusividad, de carácter laico. Cabe mencionar que el tiempo que permanecen con los padres y amigos/as, jugando, son de los aspectos mejor valorados por los chicos y chicas del CLIA, como se ha puesto de manifiesto en el estudio. Un espacio social que ayude a la conciliación de la vida doméstica y laboral, especialmente de las





mujeres alcoyanas, que presentan una preocupante tendencia al alejamiento del mercado laboral.

VI. En relación a las actividades que realizan los y las niñas sondeados (76 de entre 11 y 14 años), destacan las realizadas con los amigos/as, en familia y las vinculadas a las tecnologías digitales. Existen matices entre el uso del tiempo de ocio entre semana y durante los fines de semana. Usar algún dispositivo móvil (teléfono o la Tablet), así como ver la TV, destacan entre las realizadas semana. Aunque también actividades artísticas y deportivas, como bailar o escuchar música o jugar al fútbol. Durante los fines de semana, quedan con los/as amigos/as y juegan con la consola o el PC, principalmente, aunque también realizan un número variado de actividades, especialmente en familia. Respecto a los adolescentes consultados (65 de entre 12 y 16 años), cuando se reúnen con amigos/as, los fines de semana, recorren la zona comprendida entre el centro comercial y el CCJ. Acuden a casa de alguno/a de ellos/as para ver películas o series, jugar a videojuegos o cenar. También existe el hábito de alquilar pisos o locales para reunirse con amigos/as, especialmente en fiestas y "nocturnos". En general no se muestran satisfechos con la oferta de ocio de la ciudad.

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

I. El municipio cuenta con una red notable de servicios y equipamientos de atención social para detectar e intervenir ante las necesidades de la población infantil y adolescente. Los servicios sociales generales y especializados existentes dan muestra de ello. Cuentan con una infraestructura básica compuesta por tres UTS; servicios especializados como el de Atención Prenatal y Primera Infancia (APPI), el Servicio Especializado de Atención a la Familia y la Infancia (SEAFI) o la Unidad de Prevención

Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA); y programas orientados al bienestar de las familias, de los menores y de la primera infancia ("Entender al Bebé", "Programa de Prevención Primaria" y el "Programa de Prevención Secundaria dirigido a Madres y Padres en dificultad social"). Además, el Área de Bienestar Social cuenta con la Comisión del Menor, que se reúne quincenalmente, y con la figura del Coordinador de Menores. Los citados recursos se complementan y coordinan con los ofrecidos por entidades de acción social, proporcionan orientación, información, formación, tratamiento terapéutico, alimentos, etc. Otros recursos de interés para la protección de menores son los dos centros de menores (de Día y de acogida), los servicios de apoyo extraescolar para familias en riesgo (Proyecto de Cruz Roja Alcoy y Proyecto de Apoyo Educativo "Don Bosco") o el programa de vacaciones para menores que proceden de familias en situación o riesgo de exclusión. También cuenta con Prevención Indicada a través del programa "FARO", dirigido a adolescentes/jóvenes y sus familias, con patrones de uso, abuso y/o dependencia de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas.

II. Alcoy cuenta con una notable infraestructura pública de atención sanitaria, con un hospital y tres centros de salud, y con recursos significativos de atención específica a la infancia y a las familias, como son los servicios del Centro de Atención Pediátrica, el USMIA (Unidad de Salud Mental Infantil-Adolescente), Planificación Familiar o la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva. Los centros educativos tienen un papel fundamental en la implementación de campañas de salud específicas saludable, promoción del deporte, etc.) así como en campañas de vacunación, fluoración, revisión dental, revisión auditiva o revisión visual. En todo cabe considerar las citadas caso. que actuaciones e infraestructuras son dependientes





de la administración autonómica, y desde el Área de Salud del Ayuntamiento no existen programas de salud específicamente dirigidos a la infancia y/o adolescencia.

- III. Con respecto al acoso escolar, se alerta sobre la necesidad de desarrollar terapias con todos/as los/as menores implicados/as (acosador/a y acosado/a), con mayor intensidad y continuidad. La sanidad pública ofrece una cobertura limitada en la atención psicológica de menores y son las entidades del tercer sector quienes también realizan una importante labor en este ámbito. La idoneidad de una mayor intensidad y continuidad en los tratamientos psicológicos terapéuticos con menores es extensible a otras problemáticas que les afectan (violencia familiar, negligencias, etc.). Además, destaca que en el ámbito educativo las campañas o programas sobre violencia entre iguales son las que menos implementan los centros, realidad que se encuentra en coherencia con las preocupaciones manifestadas por los y componentes de la plataforma stakeholders de la presente investigación, quienes, además sostienen, que los programas de prevención del acoso deberían incluir el trabajo y formación con el profesorado.
- IV. Siendo positivo el nivel adquisitivo general de las familias alcoyanas (según estadísticas de las declarantes del IRPF de la Agencia Tributaria), se advierte la existencia de un segmento de la población con carencia acusada de recursos. Así se advierte en los datos del Programa de Atención a Personas en Extrema Vulnerabilidad (Alimentos para la Solidaridad) de Cruz Roja Alcoy, o en las consideraciones plasmadas en algunos documentos de planificación estratégica del municipio18. Estas capas de población probablemente residan en áreas de la ciudad que

presentan mayores índices de vulnerabilidad urbana, como son la Zona Centro, Viaducto, zona Alta, suroeste de Santa Rosa y en determinadas secciones de la Zona Norte. Además, así lo pone de manifiesto la mayor actividad de la UTS1 en las tres primeras zonas mencionadas, añadiendo que la población allí presenta 1) carencia de recursos económicos, 2) aislamiento social, 3) difícil acceso al empleo (parados de larga duración sin formación) y 4) multiproblemática en diferentes áreas. Cabe recordar que en dos de los mencionados barrios es donde más población menor de 12 años se concentra en relación a la población total del barrio (Viaducto y Zona Alta/Centro). Ante esta realidad, es deseable avanzar en estrategias integrales de intervención sobre las familias en situación de vulnerabilidad con el objetivo de reducir la desigualdad existente. desde múltiples perspectivas (individual, grupal, familiar, comunitaria) y dimensiones (social-sanitaria, laboral, educativa, doméstica). En esta labor, ayudaría poder contar información estadística ٧ geográfica exhaustiva y actualizada de la población más vulnerable: familias con menores a su cargo que viven en viviendas degradadas, o que son monoparentales, o que se encuentran en paro de larga duración o que reciben ayudas económicas

V. La cuestión de género ha emergido durante el presente diagnóstico participativo. Se alerta sobre el aumento reciente de relaciones afectivas tóxicas entre los y las adolescentes, y se manifiesta preocupación al advertir que el sexismo y machismo presente en determinados ámbitos de la sociedad alcoyana agravan la situación, ya que son adoptados como modelos El sexismo referentes. es especialmente manifiesto durante algunas festividades, como en la de Moros y Cristianos. No obstante, existe el compromiso municipal de abordar problemática, y así queda reflejado en el Plan de

del tipo Renta Garantizada o PEI.

¹⁸ Especialmente en el el Plan de Inserción Sociolaboral de personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social de Alcoy (2016).





Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Alcoy (2015). En él se pone de manifiesto que los niveles de desempleo afectan notablemente más a las mujeres que a los hombres (a pesar de contar con mejor formación) y se señala que persisten en Alcoy estereotipos de género, que hacen responsable a la mujer del cuidado del hogar y de las personas dependientes. Visión que perjudica a su salud, compromete su desarrollo profesional y merma su autorealización como persona.

- VI. Hay un número significativo de escolares con problemas necesidades aprendizaje. educativas especiales adaptaciones curriculares, concentrándose principalmente en el ciclo de ESO y Primaria. Al que hay que sumar el alumnado con algún tipo de discapacidad permanente (que es de destacar, habida cuenta de las dificultades que todavía existen en Alcoy en materia de accesibilidad). Cabría estudiar con detenimiento su evolución y tendencia, de modo que sea posible evaluar el grado de incidencia que tiene, visibilizar la problemática y, llegado el caso, planificar las acciones más adecuadas, con la implicación de las diferentes administraciones e instituciones. Es de recordar que la sanidad pública ofrece escasa cobertura a estas problemáticas, y, nuevamente aquí, desempeñan un papel fundamental las entidades del tercer sector de acción social.
- VII. En relación a las campañas de lactancia materna, el objetivo ha de ser que los progenitores cuenten con toda la información posible ante la elección del modelo de crianza y de lactancia que es más beneficioso para el/la recién nacido/a y para la madre, y que mejor se adapte a sus circunstancias familiares o laborales. Añadir, en este sentido, que es de lamentar –y se ha de considerar- que una situación laboral imposibilite aplicar pautas de lactancia o prácticas de apego

- beneficiosas, y que son recomendadas por organismos como la OMS o UNICEF.
- VIII. Se ha advertido una preocupante permisividad social en el consumo de alcohol en los jóvenes menores, especialmente durante las festividades locales. Preocupa el fácil acceso a él. Si bien es cierto que es una problemática que trasciende a la realidad local, la edad de inicio en el consumo entre los/as jóvenes alcoyanos/as es ligeramente menor que la existente a nivel nacional. Esta cuestión puede estar relacionada con las opciones que la ciudad presenta a los/as jóvenes para su ocio y tiempo libre, anteriormente considerado. Cabría realizar mayores esfuerzos para la formación en materia de prevención de consumo de drogas y/o conductas adictivas, para los padres y las madres, y para los profesionales que se encuentran en contacto directo con los y las adolescentes (clubes deportivos, asociaciones iuveniles. También, etc.). campañas concienciación que alcancen a otros entes: filaes, medios de comunicación locales y empresas. Adicionalmente, cabe considerar otras adicciones parecen emerger entre los y adolescentes, como son respecto del teléfono móvil, las apuestas deportivas en locales o Internet, o los juegos de azar en portales web.

ESCENA URBANA, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

I. Resulta positivo considerar que el municipio ha realizado en los últimos años importantes esfuerzos en diagnosticar la situación de la realidad respecto a la calidad del entorno urbano. Estudios que adquieren carácter de compromiso en los diferentes planes estratégicos elaborados, en materia de movilidad, accesibilidad y de sostenibilidad ambiental. Como resultado, se están efectuando actuaciones para eliminar las barreras arquitectónicas en las calles, en los accesos a los parques y en los edificios públicos,





para adecuar el sistema de transporte urbano y crear el primer carril bici de la ciudad, o para reducir las emisiones de CO2, entre otras.

- II. Existen elevados niveles de degradación del entorno urbano, especialmente en la Zona Centro. favorecida por calidad la baja constructiva, encontrándose muchas de las viviendas en estado semiderruido o con malas condiciones de habitabilidad (no accesibles, sin confort climático, etc.). En la zona antigua de la citada Zona Centro se ha producido un vaciamiento y envejecimiento de la población, que ha ido acompañado del declive de la actividad comercial. Cabe recordar que la Zona Alta/Centro es una de las áreas donde existe mayor concentración de población menor de 12 años en relación al total del barrio, y que, precisamente es el aspecto derruido de algunos edificios y de antiguas industrias, una de las principales cuestiones que han mencionado los niños/as consultados/as como aspectos más negativos de vivir en Alcoy. A este respecto, y a la pregunta de qué zona o barrio les gusta más, se decantan principalmente por Santa Rosa, y valoran positivamente las zonas urbanas bulliciosas, con comercios y personas en las calles, por un lado, y barrios con espacios verdes o en las afueras, por otro.
- III. El modelo de movilidad de Alcoy está condicionado, en parte, por la orografía y su red hídrica (desniveles, puentes, barrancos). Está basado en el uso del vehículo privado y así lo refleja el número de desplazamientos internos que se realizan con este medio de transporte y el crecimiento del parque de vehículos, que se ha acelerado en los últimos años. El tráfico de coches genera molestias y peligros a la población en general, y a los niños, niñas y adolescentes en particular, como así han manifestado en el contexto del presente estudio. Ruido, densidad de tráfico y congestión a la salida/entrada de los

- colegios. velocidad excesiva de vehículos, vía ocupación de la pública para estacionamiento, contaminación atmosférica y efecto barrera que afecta principalmente a la circulación de niños/as, personas mayores y personas con diversidad funcional. cuestiones también han sido identificadas en los documentos estratégicos mencionados, y, si bien realizando actuaciones, están considerar otras medidas para recuperar la vía pública como espacio de encuentro intergeneracional, y de juego para los niños y las niñas, en particular. Así, la peatonalización de algunas zonas se presenta como una opción respaldada por buena parte de las plataforma de stakeholders del presente diagnóstico, que debería ir acompañada de la realización de campañas de sensibilización y promoción de la movilidad sostenible. Señalar, además, que los niños/as consultados/as valoran positivamente vivir cerca del colegio y de sus amigos, pone de manifiesto lo que inconveniente que les supone realizar desplazamientos por la ciudad.
- IV. A pesar de las actuaciones que se están recientemente realizando en materia accesibilidad (por ejemplo, en accesos a parques y jardines), todavía supone una de las principales desventajas de Alcoy. Compromete gravemente el bienestar de las personas con discapacidad motora, psíguica o sensorial, y también el de las personas mayores, el de los niños y niñas, o el de los padres y madres que se desplazan acompañados/as por SUS bebés. Aceras estrechas, pavimentos resbaladizos, calzadas adoquinadas, desniveles acusados, escalones. Los niños/s consultados han destacado los baches y el estado de las aceras como uno de los principales aspectos negativos de vivir en Alcoy. La accesibilidad a los edificios representa una de las principales prioridades, y cabe destacar que solo 5 de los 14 centros





educativos consultados afirman que se han eliminado todas las barreras arquitectónicas de sus centros. También se ha de poner el foco de atención en las dificultades de accesibilidad en la comunicación, de modo que sea posible realizar cualquier gestión con la administración pública con independencia de las capacidades diversas de la persona.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA

- I. El Ayuntamiento de Alcoy ha habilitado en los últimos años valiosos espacios e instrumentos para impulsar la participación de los menores de edad. Destacan los Presupuestos Participativos para Niños/as y el recientemente creado Consejo Local de Infancia y Adolescencia. El Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), impulsado por el área de Bienestar Social, está formado por 32 miembros de Primaria y ESO, elegidos por sus compañeros/as en los centros educativos. El CLIA fue aprobado en Pleno por unanimidad, lo que le confiere cierta garantía de continuidad en el tiempo, con independencia del partido político del gobierno. Se constituye como órgano consultivo con capacidad de intervención en las políticas municipales que en adelante se desarrollen. Su reglamento está siendo elaborado por los niños y las niñas participantes, en un proceso colectivo de aprendizaje, reflexión y toma de decisiones. Los Presupuestos Participativos para Niños/as, impulsado desde el área de Participación Ciudadana. está dirigido alumnos/as de sexto de Primaria, quienes elaboran propuestas de mejora de la ciudad que, a continuación, son sometidas a votación por la población menor de edad del municipio. Son decisiones vinculantes, por un importe de 20.000 euros para las actuaciones seleccionadas.
- II. Ambas iniciativas (CLIA y PPN) tienen una importancia extraordinaria, y que es

- independiente del hecho de que se produzcan mejoras en la ciudad como consecuencia de sus decisiones. Su importancia radica en pedagogía que se promueve en torno a los valores democráticos, valores que van más allá del conocimiento de los canales convencionales de participación política, manifestados en los conceptos de elecciones generales, sistema de partidos y representación parlamentaria. El CLIA y los Presupuestos Participativos para Niños/as son espacios de fomento de valores democráticos elementales: de respeto a los diferentes puntos de vista, de empatía hacia los/as otros/as y hacia otras realidades, de autocrítica, de confrontación argumentada de ideas. de deliberación constructiva y de búsqueda y alcance de consensos. En definitiva, son espacios para la maduración democrática, de aprendizaje de destrezas dialécticas y de fomento del interés sobre la "cosa pública".
- III. Existen otras actuaciones canales У participación infantil y juvenil, como el Consejo Escolar Municipal, órgano consultivo representa a la comunidad educativa de Alcoy, y el Programa ANIMA'T, cuyo objetivo general es dar a conocer y fomentar la colaboración entre las diferentes instituciones públicas, educativas y sociales, proponer ideas para dinamizar los barrios y dar a conocer a los más jóvenes la vida vecinal. Actuaciones que habría que sumar a otros esfuerzos que se realizan para dinamizar el tejido asociativo de la ciudad, o a Presupuestos Participativos para adultos.
- IV. No obstante, la plataforma de stakeholders del presente diagnóstico participativo ha manifestado su inquietud ante algunos aspectos relacionados con la participación infantil y adolescente. De este modo, instan a que se consulte a los adolescentes menores de edad sobre sus inquietudes o preferencias sobre su ocio en la ciudad. Aspecto directamente relacionado con la





detectada falta de ocio atractivo para este grupo de población, descrito en apartados anteriores. El segundo aspecto más destacado por los actores clave adultos del presente estudio pone el énfasis en la necesidad de que las AAVV fomenten más la participación juvenil, habilitando los medios más adecuados y garantizando así sus derechos de participación en la vida comunitaria o del barrio, especialmente de las clases más desfavorecidas. Además, favorecería el relevo generacional, fortalecería futuras redes de proximidad v de apovo v solidaridad vecinal, lo que redundaría en el bienestar del conjunto de la sociedad alcoyana. En tercer lugar, se considera importante garantizar que los/las menores pertenecientes a estratos socioeconómicos desaventajados estén presentes en los procesos participativos como el CLIA o los PPN. Por otro lado, y en la línea de lo manifestado por los actores consultados, se insta a que en los centros educativos se reserven horas lectivas para el fomento de la participación y de los valores democráticos. Por último buena parte de las personas consultadas se alinean en la idea de que es insuficiente la promoción que se realiza del voluntariado entre los adolescentes.

V. Alcoy presenta un considerable tejido asociativo, de gran variedad. Su actividad vertebra la vida social de la ciudad y fortalece los vínculos identitarios. Existe un elevado número de entidades donde los niños/as y adolescentes encuentran la posibilidad de desarrollar sus inquietudes: deportivas, juveniles (grupos scouts, juniors), musicales, de danza, lúdico-recreativas, etc. Sin embargo, como espacios de participación social, también deben estar al alcance de las y los niños pertenecientes a los estratos sociales más desfavorecidos de Alcoy, habida cuenta del perjuicio que ocasiona el aislamiento social en las diferentes dimensiones del bienestar humano. Cabe reflexionar e indagar sobre las estrategias más oportunas para incluir la presencia en la vida social y comunitaria de los colectivos menores vulnerables. Junto a la habilitación de espacios y canales de participación, este es uno de los principales desafíos para las instituciones públicas en cuanto a participación social y ciudadana se refiere (y es extensible a otros contextos, no solo al de la participación infantil/adolescente): lograr que el interés por involucrarse en la vida pública permee a todos los grupos sociales y poblacionales. Valga como ejemplo, en el ámbito educativo, el elevado número de actores consultados que reclaman la necesidad de integrar más a las familias en las escuela, dado que son pocas las que participan y, "siempre las mismas".

MEDIO AMBIENTE

- I. El entorno natural de Alcoy es probablemente su principal seña de identidad. Cuenta con espacios naturales de alto valor ecológico y paisajístico, que gozan de gran reconocimiento social y de protección ambiental (parques naturales, parajes, microrreservas, zonas LIC, ZEP y ZEPA, cavidades subterráneas, senderos SL-PR-GR y vías verdes, vías pecuarias, áreas recreativas). Sus recursos naturales y paisajísticos son precisamente el aspecto mejor valorado por los/as niño/as consultados, a través de 76 cuestionarios distribuidos a través del CLIA.
- II. Los Centros de Visitantes de los parques naturales de Font Roja y de Mariola realizan una gran variedad de actividades de educación ambiental a lo largo del año, orientadas al público menor de edad, especialmente escolares. El Ayuntamiento también desarrolla acciones de concienciación y sensibilización ambiental (talleres de reciclaje, promoción del huerto ecológico en la escuela, repoblaciones escolares, visita a espacios naturales, conmemoración del Día del Árbol o del Medio Ambiente, etc.).





Destacan iniciativas como el de los Huertos Sociales Ecológicos o la apertura del kiosco del parque La Glorieta, como lugares públicos de encuentro para las distintas generaciones. No obstante, se valoraría positivamente la creación en la ciudad de un espacio agroecológico de educación ambiental, que, además de contar con huertos, tenga animales.

- III. En la ciudad existe una elevada ratio de zonas verdes por habitante (18,3m2/ha). Cabe matizar que los parques de mayor tamaño se encuentran en zonas periféricas de la ciudad, y en este sentido, no existe un "mapa verde" de la zona urbana que permita conocer distancias entre parques del extrarradio y las zonas de vivienda, así como los "corredores verdes" entre naturaleza y áreas urbanas mediante ríos, canales, paseos, etc. Algunos de los parques presentan signos de abandono v vandalismo. No obstante, se están realizando actuaciones de adecuación. ampliación y mejora de los accesos a algunos de ellos y a las zonas de juego infantil. Por otro lado, no existen estudios específicos que garanticen la seguridad de los niños y niñas durante el tiempo de ocio en las calles, jardines o parques, o en los trayectos que realizan hacia los centros escolares.
- IV. La suciedad de las calles también ha sido considerado muy relevante en la consulta realizada tanto a los actores clave, como a los 76 niños y niñas sondeados a través del CLIA. Es derivada, en parte, por los orines y excrementos de los perros, así como por la suciedad que se genera en determinados parques y zonas de pubs tras los fines de semana.
- V. Como principales problemáticas de tipo ambiental, destacan los elevados contenidos en nitrógeno de antiguos enclaves industriales, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas en puntos concretos (antiguas

zonas industriales y vertidos y escombros en algunos cauces y barrancos). A los que hay que añadir los niveles de cloro en el agua de consumo para combatir la legionela, percibidos como preocupantes por la población. Por otro lado, no existe un mapa sónico, de especial interés para aquellas zonas más sensibles a los impactos de la contaminación acústica (lugares próximos a viviendas, escuelas, guarderías, espacios de juego, etc).

ESCUELA Y EDUCACIÓN

- I. En Alcoy existe una amplia oferta de formación reglada y no reglada, que abarca desde la educación preescolar a la educación superior, y de un amplio abanico de disciplinas y especialidades. Todos los centros educativos consultados tienen equipamientos básicos y de importancia como instalaciones deportivas, comedor escolar/cantina y recursos tecnológicos para la docencia (Internet, aula de informática, y pizarras digitales y tablets, en algunos de ellos).
- II. Los centros que afirman tener absentismo en las aulas, tienen datos sobre sus niveles. Además, la mayoría de los centros de educación reglada consultados (11 de 14) afirman desarrollar medidas contra esta problemática, aunque las de prevención son las que menor se realizan (8 de los 14 centros, de un total de 18 existentes). En este sentido destaca el proyecto "Aulas de Convivencia", y es una iniciativa que tiene como objetivo reducir el fracaso escolar y prevenir el absentismo y las expulsiones de los jóvenes de sus centros.
- III. Destaca la elevada proporción de oferta total de tipo concertado, que suponen el 46,3% del total de matriculaciones. Aproximadamente dos terceras partes de las matrículas en Educación Infantil -6 años, Educación Primaria 7-12 años y





- de ESO/FP 13-16 años, corresponden a alumnado de centros concertados. Es una cuestión sobre la que cabe reflexionar, a juicio de las personas consultadas en la plataforma del proyecto. Destaca la ausencia de colegios públicos en la zona Centro de la ciudad, así como de escuelas de educación infantil públicas en la Zona Centro y en Eixample. Además, los centros privados de refuerzo escolar tienen escasa presencia en la Zona Centro, Viaducto, Zona Alta y Batoi, barrios donde existe una proporción elevada de población menor de 12 años.
- IV. Solo 5 de los 14 centros educativos participantes manifiestan haber eliminado todas las barreras arquitectónicas en sus centros. En este sentido. es de destacar la existencia de un mayor porcentaje de alumnos y alumnas con diversidad funcional en los colegios públicos (especialmente en CEIP Sant Vicent, CEIP El Romeral, CEIP Horta Major y CEIP Miguel Hernández). En lo que respecta problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales adaptaciones curriculares, los centros son concertados quienes reportan tener mayor proporción de alumnado con estas características (especialmente en Colegio La Salle, Colegio Santa Ana y Colegio San Vicente de Paúl). Es significativo el reducido porcentaje existente de alumnado con alguna de las dificultades mencionadas que se encuentran realizando la ESO, Bachiller en alguno de los tres institutos públicos ordinarios de secundaria de Alcoy, así como de alumnado de nacionalidad extraniera v de minorías étnicas. Así se ha advertido también en la consulta a los actores clave, manifestando que los/as chicos/as con necesidades especiales, al terminar la escolarización, no tienen recursos en la ciudad para continuar formándose para su incorporación a la vida social y al mundo laboral. Además consideran que debe existir mayor concienciación en los centros educativos respecto a alumnos con necesidades especiales.
- V. Es notoria la mayor presencia de alumnado de nacionalidad extranjera y de minorías étnicas en los centros de titularidad pública consultados: **CFIP** Miguel Hernández (especialmente población gitana), CEE Tomàs Llàcer, CEIP Horta Major e IES Andreu Sempere. La excepción se presenta en el Colegio Sagrada Familia, de tipo concertado. Sobre esta cuestión, también es destacable que las campañas o programas sobre integración e intercambio cultural son las que menos implementan los centros, y con menor asiduidad. En esta línea, los actores consultados ponen el énfasis en evitar la concentración de alumnado inmigrante con necesidades lingüísticas especiales en los centros educativos, en aras de un sistema basado en la inclusividad (cuestión muy valorada). También lo ponen en la situación de falta de mediadores para intervenir con familias de origen extranjero (especialmente árabes), que permitiría alcanzar un entorno para el menor de colaboración con el centro educativo.
- VI. No obstante, la plataforma de actores se ha decantado, en mayor medida y en lo que respecta a la dimensión educativa, por dos cuestiones. En primer lugar, se advierte de la necesidad de que los centros educativos cuenten con más instrumentos y conocimientos para detectar posibles situaciones de riesgo o vulnerabilidad entre el alumnado. Destacan la invisibilidad que en ocasiones adopta la pobreza, que no es verbalizada por las y los escolares, para evitar, de este modo, el etiquetaje de los y las compañeras; o la invisibilidad que caracteriza a los y las escolares con Trastornos del Espectro Autista, que corren el riesgo de ser considerados alumnos/as indisciplinares. Se reclama mayor extraescolar apoyo educativo para alumnado, (en la línea de lo que actualmente se desarrolla con el Proyecto de Apoyo Educativo "Don Bosco" y el de Cruz Roja Alcoy, para el caso de la vulnerabilidad socioeconómica). También, y





de un modo más general para atender mejor a la diversidad en el aula, los participantes instan a los centros educativos a que muestren una mayor consideración sobre las necesidades emocionales y psicoafectivas de los niños/as. En segundo lugar, y en relación a otras cuestiones generales del ámbito educativo, destacar que la mayoría de los participantes de la plataforma abogan por el fomento de la colaboración en el aula, en detrimento de la competitividad, y por una educación en valores ciudadanos.

Para finalizar el apartado, resaltar que algunas de las cuestiones mencionadas para avanzar hacia una educación más inclusiva e integral, podrán desarrollarse en la medida en que exista voluntad política e inversión de recursos desde la administración autonómica. Así es considerado por los participantes, quienes señalan que además los centros educativos se encuentran saturados por los contenidos curriculares, con las dificultades que esto entraña para abordar otros contenidos y atenciones que son esenciales para el desarrollo de la persona.

COOPERACIÓN

- I. En el municipio se desarrollan programas de acogimiento a niños en riesgo de exclusión social. El Programa "Vacaciones en Paz" (Asociación Dajla) promueve y facilita el acogimiento de niños y niñas saharauis en época estival.
- II. El Ayuntamiento de Alcoy destina partidas presupuestarias a Cooperación al Desarrollo que, en el último ejercicio, ha supuesto una inversión de 33.000 euros anuales. Sin embargo, es una cuantía que supone menos del 0,7%. No hay partida presupuestaria específica destinada a la infancia en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, aunque se tienen en cuenta criterios de impacto sobre los derechos de la infancia en la baremación de proyectos para la concesión de ayudas económicas a entidades de Cooperación al Desarrollo. No hay partida presupuestaria específica para Ayuda en Emergencias, aunque sí realiza aportaciones de carácter puntual, cuando hay algún acontecimiento o catástrofe de tipo natural, bélico, etc.





7.- ACCIONES POR ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Tras la realización del estudio-diagnóstico participativo, se ha desarrollado la fase de elaboración de propuestas de actuación (líneas, objetivos y acciones). En ella ha participado el Consell de Bienestar Social, los equipos técnicos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Alcoy y la Mesa de Coordinación Interna del proyecto CAI.

Las acciones planteadas buscan dar respuesta a las necesidades detectadas en el Estudio-Diagnóstico Participativo. Para ello, se han identificado 28 objetivos generales asociados a las 9 líneas estratégicas del Plan (pueden consultarse en la pág. 7 del presente documento). Como resultado de las consultas realizadas, se han obtenido 228 acciones a implementar en el periodo de vigencia del Plan (2018-2023), para las diferentes área generales de intervención.

Salud y Bienestar Social:	
A. ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD	44
B. UNIDADES DE CONVIVENCIA Y FAMILIAS	18
C. GÉNERO	27
Escuela y Educación:	
D. ESCUELA, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA	27
Participación Infantil y Juvenil: E. PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	18
Ocio, Cultura y Deporte: F. OCIO, CULTURA Y DEPORTE	32
Escena Urbana: GH. ESCENA URBANA G. En relación a la VULNERABILIDAD URBANA	25
H. En relación a la ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA	21
Sostenibilidad Ambiental: I. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	16
N° DE ACCIONES PLANIFICADAS	228

A continuación se detallan, por áreas de intervención, los aspectos a considerar (puntos débiles), los objetivos, las acciones, los indicadores y los plazos asociados.





A. ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	AC	CCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses												
A1. Consumo de alcohol de jóvenes menores, especialmente durante las festividades locales.	OA1.1. Concienciar a la población adolescente y al entorno social sobre los efectos perjudiciales del	1)	Formación/sensibilización para profesionales en contacto con menores del ámbito recreativo: grupos juveniles (scout, CAU, Juniors, etc.), filaes, clubes deportivos y otras entidades de actividades extraescolares.	Nº de acciones de formación y sensibilización. Nº de asistentes a las acciones.	1												
Acceso fácil al alcohol para consumo de alcohol jóvenes menores.	consumo de alcohol	2)	Talleres/dinámicas en CCEE.	CCEE participantes. Nº de talleres realizados. Nº de alumnos/as participantes.	1												
		3)	Habilitar espacio de ocio para adolescentes durante determinadas fechas (nocturnos, festividades, etc.), con música y bebida sin alcohol.	Nº de espacios habilitados. Nº de asistentes.	2												
				4)	Control policial en establecimientos donde venden alcohol a menores	Nº de establecimientos sancionados por incumplimiento.	1										
				5)	Campañas de información y concienciación dirigida a jóvenes, con la participación de entidades juveniles (deportivos, CAU, Juniors, etc.).	Nº de campañas realizadas. Nº de entidades participantes en la difusión.	1										
		6)	Campaña de prevención que alcance todas las dimensiones de la sociedad, especialmente aquellas donde no se realiza en la actualidad: empresas, familias, entidades festeras, pequeños establecimientos comerciales.	Nº de campañas realizadas. Nº de empresas, entidades festeras y comercios participantes.	2												
			7)	Ofrecer a los adolescentes alternativas de ocio estimulantes (actividades y espacios).	N° de actividades programadas desde el Ayto. para adolescentes (CCJ, etc.). N° de asistentes adolescentes a las actividades.	1											
																8)	Servicio de apoyo a las familias con adolescentes consumidores de alcohol.
		9)	Coordinación de actividades de sensibilización con la Asociación de San Jorge, Concejalía de Fiestas y Departamento de Salud 15, para actuaciones conjuntas.	N° de actividades realizadas en las propias filaes N° de reuniones realizadas. N° de personas participantes, por tipo de ente.	1												





		10)	Formación de responsables de Filaes (Primers Trò) y del personal de hostelería que trabaje en las barras, para prevenir la venta de alcohol a menores.	N° de acciones formativas. N° de asistentes a la formación. Filaes participantes.	1
		11)	Manifiesto de personajes públicos referentes en contra del consumo de alcohol, especialmente en adolescentes.	Manifiesto realizado. Personajes relevantes participantes.	1
en jóvenes. población adolescent entorno social sobre efectos perjudiciales	OA2.1.Concienciar a la población adolescente y al entorno social sobre los efectos perjudiciales del	12)	Talleres/dinámicas en CCEE (prevención universal).	N° de acciones de formación y sensibilización. CCEE participantes. N° de asistentes a las acciones.	1
	consumo de cánnabis	13)	En CCEE, aplicación de programas de prevención selectiva en Grupos de riesgo	Programas realizados. CCEE participantes. Nº de asistentes a las acciones.	2
		14)	Actuaciones de carácter preventivo de la U. Canina de la Policía Local en CCEE.	CCEE participantes. Nº de asistentes a las acciones.	1
			Servicio de atención e intervención a adolescentes con problemas de uso o abuso por consumo de sustancias.	Programas realizados.	1
		16)	Campañas sensibilización dirigidas a adolescentes.	Nº de campañas realizadas. Recursos de difusión utilizados.	2
		17)	Control policial de la U. Canina de la Policía Local de Alcoy.	N° de patrullas realizadas. Lugares patrullados.	1
		18)	Servicio de Atención e Intervención con familias con adolescentes consumidores de cánnabis y otras sustancias.	Programas disponibles. Nº de usuarios/as adolescentes de los programas.	1
		19)	Aplicación de programas de Prevención Selectiva a familiares	Programas disponibles. Nº de usuarios/familias atendidas.	1
		20)	Formar parte de la red CANNARED para el estudio del consumo de cánnabis en población infanto-juvenil.	Acciones formativas realizadas. Estudios realizados.	2
		21)	Creación de la comisión de drogodependencias con todos los agentes implicados de la comunidad, para la coordinación de todas las acciones de prevención, detección e intervención sobre consumo de sustancias.	Programas desarrollados. Agentes implicados. Estudios realizados. Nº de acciones realizadas. Nº reuniones.	





				•	garriarriorit ar noor	
A3. Falta de formación entre profesionales en contacto con menores en materia de prevención de consumo de drogas y/o conductas adictivas.	OA3.1.Adquisición de conocimientos sobre prevención de drogas y de conductas adictivas, por parte de los/las profesionales que están en contacto con menores.	22)	Formación/sensibilización para profesionales en contacto con menores del ámbito recreativo y formativo: profesorado, grupos juveniles (scouts, CAU, Juniors, etc.), filaes, clubes deportivos y otras entidades de actividades extraescolares, con la finalidad de realizar con autonomía acciones de prevención.	Nº de acciones de formación y sensibilización. Nº de asistentes a las acciones.	2	
A4. Abuso del móvil y/o los videojuegos en el tiempo de ocio de los menores de edad.	OA4.1.Despertar en los menores de edad el interés por formas de ocio alternativas al uso de las	23)	Talleres/dinámicas en CCEE sobre uso del tiempo libre, con perspectiva de ofrecer alternativas al móvil/videojuegos durante el tiempo de ocio en casa.	Nº de talleres/dinámicas. Nº de asistentes.	2	
	nuevas tecnologías.	24)	Formación para padres: escuelas de padres, talleres formativos e informativos, charlas, etc.	N° de charlas/talleres/dinámicas. N° de asistentes.	2	
		,	Campaña de promoción del entretenimiento no digital: juegos de mesa, manualidades, juguetes, etc.	Nº de campañas realizadas. Recursos de difusión utilizados.	1	
		26)	Un espacio de ocio para menores para desarrollar sus habilidades e inquietudes.	Espacios de ocio habilitados.	1	
A5. Emergencia de otras adicciones: sobreuso del eléfono móvil, las apuestas	OA5.1.Estudiar la incidencia que tiene el sobreuso de las	27)	Sondeos en las aulas para ver la incidencia de adicciones emergentes (estudio longitudinal).	CCEE participantes. Nº de alumnos/as participantes.	1	
deportivas en locales o tecnologías y de o internet, o los juegos de adicciones emerge	tecnologías y de otras adicciones emergentes (apuestas deportivas y	28)	Talleres/dinámicas en CCEE sobre las consecuencias de la adicción a las apuestas deportivas en locales o internet y a los juegos de azar en portales webs	CCEE participantes. N° de talleres realizados. N° de alumnos/as participantes.	2	
	juegos de azar en internet)	29)	Aplicación de programas preventivos de carácter universal y temática relacionada con las nuevas tecnologías, así como prevención de los juegos de apuestas en todos los CCEE.	CCEE participantes. Nº de alumnos/as participantes.		
A6. Aplicación de las campañas de lactancia materna.	OA6.1.Poner a disposición de los progenitores toda la información existente,	30)	Coordinación de Centros de Salud para garantizar que la información sobre lactancia materna está disponible para los/as usuarios/as (cartelería y folletos).	Acciones de coordinación realizadas.	1	
	apoyando la libre elección.	apoyando la libre elección.	31)	fortalecer el diálogo y el entendimiento.	Reuniones realizadas. Asistentes.	1
		32)		Contenido del programa desarrollado Nº de usuarios/as del programa.		
		33)	Desarrollo de programas de atención a la primera infancia.	Contenido del programa desarrollado Nº de usuarios/as del programa.	1	





		34)	Implementación de IHAN de UNICEF y la OMS (Iniciativa Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia)	Acciones realizadas para la implementación de IHAN.	2												
A7. Número significativo de menores con problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales o OA7.1. Analizar las necesidades que tienen los centros educativos para una adecuada	35)	Foro distendido de CCEE y tejido asociativo relacionado con estas problemáticas para compartir experiencias y conocimientos entre profesionales.	Nº de encuentros realizados. Nº de asistentes.	2													
adaptaciones curriculares, concentrándose principalmente en el ciclo	atención al alumnado con problemas de aprendizaje, necesidades educativas	36)	Estudiar y analizar en cada CE la presencia de alumnado con necesidades educativas especiales.	Nº de CCEE participantes. Acciones de análisis realizadas. Resultados obtenidos.	2												
de ESO y Primaria. Centros no adaptados a la diversidad funcional.	especiales o adaptaciones curriculares, así como con diversidad funcional.	37)	Implicar a los diferentes agentes sociales públicos y privados para dar respuesta a las necesidades de los CCEE en materia de alumnado con necesidades educativas especiales.	Nº de reuniones realizadas. Conclusiones obtenidas y propuestas elaboradas.	2												
A8. Acoso escolar. nsuficiente concienciación de los padres/madres sobre problemática del acoso	38)	Talleres/dinámicas de prevención en las escuelas de padres/madres.	Nº de talleres/dinámicas realizadas. Nº de asistentes.	1													
conductas de los hijos/as (insultos, motes, vacío, etc.)	escolar.	•••	Creación en los CCEE de comisiones de fomento de la convivencia en el aula.	N° de CCEE que cuentan con comisiones de fomento de la convivencia													
para prevenir el acoso escolar. OA8.2.Mejorar la intervención terapéutica con niños/as acosados/as o acosadores/as. OA8.3.Formación de profesorado en detección y prevención del acoso	intervención terapéutica con niños/as acosados/as	intervención terapéutica con niños/as acosados/as		intervención terapéutica con niños/as acosados/as	intervención terapéutica con niños/as acosados/as o acosadores/as.	intervención terapéutica con niños/as acosados/as	intervención terapéutica con niños/as acosados/as	intervención terapéutica con niños/as acosados/as	intervención terapéutica con niños/as acosados/as	40)	Encuentro/foro distendido de CCEE y tejido asociativo relacionado con estas problemáticas para compartir experiencias y conocimientos entre profesionales.	N° de CCEE participantes. Asociaciones participantes. N° de profesionales asistentes. Resultados obtenidos.	2				
	0 0	41)	Acciones en el ámbito de las familias en el marco de la Comisión Contracoso.	Nº de acciones diseñadas y realizadas. Contenidos de las acciones realizadas.	2												
	prevención del acoso	42)	Talleres/dinámicas en los CCEE sobre el fomento de la convivencia y el respeto en el aula (gestión de emociones, autoestima, empatía)	Nº de talleres/dinámicas realizadas. Nº de asistentes.	2												
	escolar	43)	Desarrollo en los CCEE de protocolos de detección e intervención ante posibles casos de acoso escolar.	Nº de CCEE que cuentan con un protocolo.	1												
		44)	Terapias con niños/as que han sufrido/ejercido acoso escolar	Nº de menores atendidos en SSSS.	1												





B. UNIDADES DE CONVIVENCIA Y FAMILIAS

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	AC	CCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses
B1. Desigualdad económica y social. Existencia de un segmento poblacional con	OB1.1.Reducir la desigualdad social y económica del	1)	Trabajo en grupos para la inserción sociolaboral de colectivos en riesgo o en exclusión.	Nº de sesiones realizadas. Nº de usuarios/as participantes.	1
grandes dificultades económicas, en riesgo o exclusión. Polarización social derivada de la segregación urbana por barrios, en las zonas de Ensanche, Santa Rosa y el Centro Histórico.	municipio	2)	Acciones de fomento del empleo en adolescentes.	Nº acciones realizadas. Nº de uausrios/as.	1
B3. Familias en situación cronificada que han normalizado la recepción de ayudas sociales y económicas.	OB3.1.Idear estrategias novedosas para disminuir los niveles de dependencia de ayudas sociales y/o	3)	Programas con contraprestaciones para favorecer su reinserción.	Diseño del programa. Nº de usuarios/as del programa.	2
	económicas, desde múltiples perspectivas (individual, grupal, familiar, comunitaria).	4)	Programa de inserción social/laboral con personas pertenecientes a colectivos en riesgo o en exclusión.	Nº de usuarios/as del programa.	1
		5)	Acciones de intervención comunitaria en viviendas de colectivos en riesgo o en exclusión.	Nº de familias atendidas. Nº de menores atendidos. Nº de viviendas visitadas.	1
		6)	Aumentar la plantilla de profesionales de Servicios Sociales (educador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a, etc.)	Profesionales incorporados a la plantilla de SSSS.	1
B4. Falta de concienciación de los padres sobre el uso de móviles en niños/as. Poca supervisión en el uso de las nuevas tecnologías, redes sociales, videoconsolas.	OB4.1.Concienciación de los padres y madres sobre el uso de móviles, redes sociales y videojuegos en niños/as y adolescentes.	7)	Dinámicas de concienciación dirigidos conjuntamente a progenitores e hijos/as, de gestión de la problemática en casa y búsqueda de acuerdos para el uso de las nuevas tecnologías.	Nº de dinámicas realizadas. Nº de asistentes.	2
B5. Insuficiente fomento del consumo responsable en las familias, excesivo materialismo en la relación con los hijos/as. Familias permisivas, falta de límites en la educación.	OB5.1.Concienciación de los padres y madres respecto al consumo responsable y a la educación en valores no materialistas.	8)	Talleres de concienciación dirigidos conjuntamente a progenitores e hijos/as para inculcar valores no materialistas y un consumo familiar responsable.	Nº de talleres realizados. Nº de asistentes.	2





B6. Dificultad para implicar a los padres en eventos sobre prevención del consumo de alcohol, sin embargo se vuelcan en otros	OB6.1.Idear estrategias novedosas para concienciar a las familias sobre la	9)	Difusión de mensajes de concienciación en medios de comunicación (radio, prensa local, etc.).	Nº de acciones realizadas.	1												
(fiestas, romerías, etc.).	problemática del consumo de alcohol en menores.	10)	Acciones de sensibilización en diferentes ámbitos lúdicos: agrupaciones festeras, eventos populares, tejido asociativo, etc.	Nº de acciones realizadas.	1												
B7. Los niños/as y adolescentes necesitan	OB7.1.Niños/as y	11)	Creación de una ludoteca municipal.	Creación de la ludoteca	2												
más vida y juego familiar.	adolescentes dispongan de	12)	Mejora de canales de difusión de la oferta de ocio familiar	Mejoras realizadas	2												
	compartir actividades conjuntas con sus		más oportunidades de compartir actividades conjuntas con sus		más oportunidades de compartir actividades conjuntas con sus		más oportunidades de compartir actividades conjuntas con sus		más oportunidades de compartir actividades conjuntas con sus		compartir actividades conjuntas con sus		compartir actividades		Programación de actividades familiares que impliquen la participación activa de menores y progenitores.	Nº de actividades programadas. Nº de asistentes.	2
B8. No se dispone de información completa/estadística sobre el nº de familias con menores a su cargo que viven en viviendas degradadas, infravivienda, ni se conocen con precisión sus características (sexo, edad, etc.).	OB8.1.Evaluar y atenuar los niveles de vulnerabilidad residencial de las familias en situación o riesgo de exclusión con menores a cargo.	14)	Análisis de expedientes de usuarios/as y familias atendidas por SSSS con menores a cargo o que perciben ayudas económicas.	Nº de expedientes analizados. Principales resultados obtenidos.	1												
		•	•	•	•	•	•	•	15)	Estudio de campo en áreas urbanas con viviendas degradadas, sobre las características de los/las residentes, especialmente de unidades de convivencia donde hay menores.	Nº de viviendas analizadas. Principales resultados obtenidos.	1					
		16)	Aumentar la plantilla de profesionales de Servicios Sociales (educador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a, etc.)	Profesionales incorporados a la plantilla de SSSS.	1												
B9. No se dispone de información completa/estadística sobre los niveles de renta de las familias con menores a su cargo, sobre el número de familias con	OB9.1.Evaluar y realizar un seguimiento de los niveles de renta de las familias en situación o riesgo de exclusión	17)	Estudiar las familias con menores a cargo de colectivos vulnerables, en exclusión o en riesgo (paro, minorías étnicas, monoparentales, extranjeras, multiproblemáticas, etc.).	Nº de familias vulnerables con menores estudiadas. Principales resultados obtenidos.	2												
menores a su cargo en las que uno de los adultos se encuentra en paro o en paro de larga duración, o sobre características de las familias (con hijos/as menores, nucleares con 1 o 2 hijos, numerosas, extensas, monoparentales) que reciben ayudas económicas tipo Renta Garantizada o PEI.	con menores a cargo. OB10.2.Desarrollo de programas de intervención mejor adaptados a la realidad de las familias en situación o riesgo de exclusión.	18)	Aumentar la plantilla de profesionales de Servicios Sociales (educador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a, etc.)	Profesionales incorporados a la plantilla de SSSS.	1												







ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses																				
C1. Estereotipos de género marcados, como modelos referentes para los menores: actividades no remuneradas	OC1.1.Facilitar la incorporación de la mujer a sectores de actividad económica no relacionados	 Campaña participativa de concienciación sobre estereotipos de género del ámbito laboral, orientada a adolescentes, a través del arte: videofórum, concursos fotográficos, teatro, etc. para visibilizar la presencia femenina en profesiones donde tienen menor representación. 	Nº de acciones realizadas. Nº de participantes.	2																				
ligadas a los cuidados del hogar y de personas	con el cuidado del hogar o de personas dependientes.	2) Talleres de corresponsabilidad/coeducación en CCEE.	N° de talleres realizados. N° de asistentes.	1																				
dependientes (menores, personas con problemas de	OC1.2.Combatir los	3) Publicidad no sexista en la programación del CCJ.	Acciones realizadas, medidas adoptadas.	1																				
salud, personas mayores).	estereotipos de género.	 En la programación del CCJ, animar a realizar las actividades al sexo menos representado en tales actividades. 	Acciones realizadas, medidas adoptadas.	1																				
		 Guía sobre la no discriminación de género, con formato amigable (tipo cómic) para su distribución entre adolescentes. 	Guía diseñada. Nº de ejemplares distribuidos.	2																				
C2. Sobrecarga de trabajo en mujeres que realizan una doble	OC2.1.Conciliación de la vida familiar y laboral de las	6) Jornada familiar lúdica de intercambio de roles en el ámbito del hogar.	Nº de jornadas realizadas. Nº de asistentes.	2																				
jornada laboral fuera y dentro	mujeres	7) Apoyo psicológico a mujeres con hijos/as a cargo, sin pareja.	Nº de mujeres atendidas.	1																				
del ámbito familiar.		 Servicio de guardería/ludoteca pública, especialmente dirigido a familias que trabajan o realizan acciones de formación. 	Ludoteca creada.	2																				
					 Escuela de verano subvencionada para casos familiares con dificultades para la conciliación laboral/familiar 	Escuela de verano creada.	1																	
						10) Talleres sobre paternidades igualitarias dirigidos a padres/madres.	N° de talleres realizados. N° de asistentes.	1																
																						11) Aumentar la plantilla de profesionales de Servicios Sociales (educador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a, etc.).	Profesionales incorporados a la plantilla de SSSS.	1
														 Acciones de sensibilización en el ámbito empresarial, a través de la Cámara de Comercio y de las asociaciones empresariales. 	Nº y contenido de acciones desarrolladas.	2								
C3. La educación en igualdad no llega con éxito a las empresas, al tejido asociativo, a la administración municipal o	OC3.1.Sensibilización sobre la igualdad de género en diferentes ámbitos (empresas, tejido asociativo,	 Campaña para promover la elaboración de planes de igualdad en el ámbito empresarial, dirigida a las asociaciones empresariales. 	N° de acciones realizadas. N° de asociaciones empresariales participantes. N° de empresas participantes.	2																				





		<i>1</i>	,01														
a las agrupaciones festeras. Falta de concienciación sobre el machismo, especialmente en fiestas.	administración municipal, agrupaciones festeras), pero especialmente en aquellos en	14) Reuniones entre concejalías para avanzar en la igualdad de género durante las fiestas de Moros y Cristianos. Nº de reuniones realizadas. Nº de participantes. Decisiones adoptadas.	1														
	los que hay presencia de menores (clubes deportivos, grupos juveniles, festeros.	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos,		menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos, grupos juveniles, festeros,	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos, grupos juveniles, festeros,	menores (clubes deportivos, grupos juveniles, festeros,	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos,	menores (clubes deportivos,	15) Campaña de sensibilización/concienciación en torno a la incorporación de la mujer a las fiestas de Moros y Cristianos. 1 Contenido de las acciones.	1
	empresas de actividades extraescolares, etc.) OC3.2.Mayor presencia de	16) Talleres de formación/sensibilización sobre la igualdad de género dirigidos a profesionales que trabajan con menores (grupos juveniles, CAU, junior, clubes deportivos, actividades extraescolares, etc.). Nº de talleres realizados. Nº de entidades participantes. Nº de asistentes.	1														
	las mujeres en los actos de la festividad de Moros y	17) Elaboración del Plan de Igualdad en el Ayuntamiento de Alcoy. Plan de Igualdad realizado. 2	2														
	Cristianos	18) Promover la participación de más áreas y de otros agentes sociales en la Comisión de Igualdad del Ayto. de Alcoy. Nuevos agentes incorporados a 1 la Comisión de Igualdad.	1														
C4. Violencia de género y/o OC4.1.Mejorar los mecanismos de detección d	mecanismos de detección de	 19) Campaña de igualdad y de prevención de agresiones sexistas durante las fiestas locales. Nº de acciones realizadas. Contenido de las acciones. 	1														
menores. Discriminación/violencia de	situaciones de violencia familiar, y de las estrategias	20) Campaña de concienciación del uso de redes sociales por los adolescentes para prevenir la discriminación por género. Nº de acciones realizadas. Contenido de las acciones.	1														
género en edades cada vez más tempranas. Jóvenes con relaciones tóxicas, parece	de intervención y seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	seguimiento.	21) Campañas de sensibilización dirigidas a los adolescentes varones para Nº de acciones realizadas. 2 involucrarlos en el rechazo de posibles situaciones de discriminación, acoso o maltrato.	2		
haber un retroceso.	OC4.2.Concienciar en el ámbito escolar sobre las	22) Campañas de concienciación para activar el entorno de una mujer maltratada, Nº de acciones realizadas. 2 como elemento de detección. Contenido de las acciones.	2														
	relaciones afectivo-sexuales saludables, con perspectiva de género. 23) 24)	saludables, con perspectiva de género.	saludables, con perspectiva de género.	saludables, con perspectiva de género.	saludables, con perspectiva de género.	saludables, con perspectiva de género.	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	saludables, con perspectiva	23) Talleres en CCEE sobre relaciones afectivas positivas. N° de talleres realizados. N° de CCEE participantes. N° de asistentes.	1
							24) Talleres de formación/sensibilización sobre la igualdad de género dirigidos a profesionales que trabajan con menores (grupos juveniles, CAU, junior, clubes deportivos, actividades extraescolares, etc.). N° de talleres realizados. N° de entidades participantes. N° de asistentes.	2									
											25)	25) Desarrollo de un protocolo de detección/intervención de situaciones de violencia Protocolo diseñado. 2 de género, movilizando los diferentes recursos/servicios locales.	2				
				26) Desarrollo de un programa de atención a madres e hijos/as que sufren violencia de género o familiar (apoyo y reparación del daño). Programa diseñado. Contenido del programa. Nº de usuarios/as atendidos.	2												
		27) Aumentar la plantilla de profesionales de Servicios Sociales (educador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a, etc.). Profesionales incorporados a la plantilla de SSSS.	1														





D. ESCUELA, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	AC	CCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses
D1. Las medidas de prevención del absentismo son las menos desarrolladas por los CCEE consultados (8 de los 14	OD1.1.Analizar la incidencia y evolución que tiene el absentismo escolar en el municipio, por centro y	1)	Recabar anualmente datos de absentismo de los CCEE así como características del alumnado con absentismo.	Nº de CCEE participantes. Resultados de absentismo por CE, ciclo y características del alumnado.	2
centros, de 18 existentes).	características del alumnado.	2)	Consolidación de protocolos de análisis e intervención sobre el absentismo en el marco de la red de Ciudades Educadoras (AICE).	Protocolo diseñado. Nº de CCEE que implementan el protocolo.	2
D2. Sólo 5 de los 14 centros educativos participantes manifiestan haber eliminado todas las barreras arquitectónicas en sus centros. Destaca el mayor porcentaje de alumnos y alumnas con diversidad funcional en los colegios públicos.	OD2.1.Eliminación de todas las barreras arquitectónicas en todos los centros educativos.	3)	Mejoras en la accesibilidad de los CCEE	Acciones realizadas en los CCEE para mejorar la accesibilidad.	3
D3. Reducido porcentaje existente de alumnado con necesidades educativas especiales, diversidad funcional, de origen extranjero o de etnia gitana que se encuentra realizando la ESO, Bachiller o FP en alguno de los tres institutos ordinarios de secundaria de Alcoy.	los estudios de la población con problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, diversidad	4)	Recuperación de ciclos de FP básica en centros públicos.	N° de centros de Alcoy que ofertan FP básica. N° de ciclos de FP básica ofertados en Alcoy. N° de matrículas de FP básica.	3
		5)	Recabar información del alumnado con problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, diversidad funcional, de origen extranjero o de etnia gitana, que deja los estudios en secundaria o no los inicia.	CCEE que colaboran en la aportación de datos. Nº de alumnos/as de estas características que abandona los estudios en secundaria o no los inicia. Nº de alumnos/as de estas características que finaliza los diferentes ciclos.	2
		6)	Proporcionar a este alumnado información sobre la oferta de estudios en el municipio y sobre los beneficios de finalizar, al menos, la ESO.	N° de CCEE que realizan acciones de información específicas a este alumnado. N° de acciones de información realizadas. N° de alumnos/as que reciben información.	1





				rjantano	111 07 11001
D4. Mayor presencia de alumnado de nacionalidad extranjera y de minorías étnicas en los centros de titularidad pública consultados. Familias de origen	OD4.1.Promover la diversidad en el aula desde el enfoque de la inclusividad y la multiculturalidad.	7)	Crear/reforzar el servicio de mediación en los CCEE.	CCEE que disponen de servicio de mediación en el aula. Nº de acciones de mediación realizadas. Nº de alumnos/as atendidos.	2
árabe con dificultades para hablar español o valenciano. Concentración de alumnado inmigrante en algunos centros educativos, con necesidades lingüísticas especiales. Falta de mediadores para intervenir con familias inmigrantes (especialmente árabes) y lograr un entorno para el menor de entendimiento y colaboración con el centro educativo.	OD4.2.Garantizar que el alumnado de origen extranjero o gitano cuente con las mismas opciones que el resto de alumnado de matricularse en centros privados. OD4.3.Atender a las necesidades que los centros públicos tienen para poder satisfacer las necesidades educativas del alumnado de origen	8)	Recabar anualmente datos del alumnado de nacionalidad/origen extranjero/a y de minorías étnicas de los CCEE.	CCEE que proporcionan información sobre el alumnado de origen/nacionalidad extranjero y de minorías étnicas.	1
D5. Las campañas o programas sobre violencia entre iguales en el contexto educativo, por un lado, y sobre	extranjero o gitano. OD5.1.Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de atender a la violencia entre iguales en	9)	Talleres/dinámicas sobre convivencia y violencia entre iguales en los CCEE.	Nº de CCEE que realizan los talleres. Nº de talleres realizados. Nº de asistentes a los talleres.	1
ntegración e intercambio cultural de los niños, niñas y adolescentes de origen extranjero, por otro, son las que menos mplementan los centros, y con menor asiduidad (7 de los 14 centros consultados).	el contexto educativo y al intercambio cultural entre el alumnado.	10)	Talleres/dinámicas de intercambio cultural en los CCEE.	Nº de CCEE que realizan los talleres. Nº de talleres realizados. Nº de asistentes a los talleres.	2
D6. En las aulas, más fomento de la colaboración, y menos de la competitividad.	OD6.1.Dar a conocer a la comunidad educativa distintas perspectivas y enfoques pedagógicos basados en el fomento de la colaboración en el aula.	11)	Campaña de difusión sobre los beneficios de desarrollar en el aula el trabajo por proyectos colaborativos (cartelería, trípticos, etc.).	Acciones realizadas. Recursos materiales y económicos empleados. CCEE participantes. Nº de carteles, trípticos, etc. distribuidos.	2
		12)	Encuentro/foro de docentes de CCEE para el intercambio de experiencias en materia del trabajo por proyectos en el aula.	CCEE participantes. Nº de encuentros realizados. Nº de profesionales (profesorado, etc.) participantes.	2





				1	
D7. En el contexto educativo es necesaria la educación en-valores ciudadanos y el fomento de los valores democráticos.	OD7.1.Sensibilizar a la población escolar sobre la importancia de los valores cívicos y democráticos. OD7.2.Concienciación y complicidad de los centros educativos para que tengan más presente la importancia de instrumentos de participación como son los Presupuestos Participativos para Niños/as o el CLIA.	13)	Acciones de promoción y sensibilización sobre los valores cívicos, democráticos y de convivencia, dirigidas a los profesionales de los CCEE, en el marco del CLIA y/o de los Presupuestos Participativos para Niños/as.	Acciones realizadas con el profesorado. CCEE participantes.	2
D8. Insuficiente la consideración a las necesidades emocionales y psicoafectivas de los niños/as en los CCEE	OD8.1.Formar y sensibilizar a los/as profesionales de la enseñanza en torno a las necesidades emocionales y psicoafectivas de los niños/as.	14)	Encuentro/foro de profesionales de la educación para compartir experiencias y puntos de vista en torno a las necesidades emocionales y psicoafectivas de los niños/as en los CCEE.	CCEE participantes. N° de encuentros realizados. N° de profesionales (profesorado, etc.) participantes.	2
D9. Invisibilidad de la pobreza: no lo verbalizan para evitar el etiquetaje de los otros y porque les resulta indigno, y no van a excursiones, extraescolares, etc.	OD9.1.Formar y sensibilizar a los/as profesionales de la enseñanza en torno a la detección de situaciones de riesgo entre el alumnado, de carencia de recursos.	15)	Encuentro/foro de profesionales de la educación para compartir experiencias y puntos de vista en torno a la detección precoz de posibles situaciones de riesgo entre el alumnado en los CCEE.	CCEE participantes. Nº de encuentros realizados. Nº de profesionales (profesorado, etc.) participantes.	2
	OD9.2.Dotar de más instrumentos y conocimientos a los centros educativos para detectar posibles situaciones de riesgo entre el	16)	Mesa técnica de trabajo que reúna a los CCEE y el área de Bienestar Social para mejorar los mecanismos de detección precoz e intervención de situaciones de desprotección en menores.	Nº de reuniones realizadas. Nº de asistentes a las reuniones. CCEE participantes. Decisiones adoptadas.	1
	alumnado.	17)	Asistencia de técnicos de Bienestar Social en el Claustro de profesorado de los CCEE.	Nº de claustros en los que participan técnicos de Bienestar Social.	2
D10. Centros educativos deben atender más a los programas de sensibilización sobre el acoso escolar. Los programas	,	18)	Acciones en los CCEE en el marco de la Comisión Contracoso (tutorias y mediación entre iguales, etc.).	Acciones realizadas en cada CE.	2
de prevención deben incluir el trabajo con el profesorado.	situaciones de acoso escolar.		Talleres en los CCEE sobre el fomento de la convivencia y el respeto en el aula.	N° de CCEE que realizan los talleres. N° de talleres realizados. N° de asistentes a los talleres.	1
		20)	Desarrollo en los CCEE de protocolos de detección e intervención ante casos de acoso escolar.	CCEE que disponen de protocolo.	1





				7 garitamo	11. 47 11001
		21)	Desarrollo en los CCEE de protocolos de prevención del acoso como el KIVA.	CCEE que disponen de protocolo de prevención.	2
		22)	Encuentro/foro de profesionales de los CCEE para el intercambio de experiencias en torno a la intervención y prevención del acoso escolar.	CCEE participantes. N° de encuentros realizados. N° de profesionales (profesorado, etc.) participantes.	2
		23)	Formación semipresencial del profesorado sobre la convivencia en el aula, a través del CEFIRE.	CCEE cuyo profesorado participa en las acciones de formación. Nº de profesores/as participantes en las acciones de formación.	2
D11. Integrar más a las familias en la escuela, participan pocas y siempre las mismas, y no pertenecen a estratos sociales o económico desfavorecidos.	OD11.1.Ampliar la población de padres y madres que se involucran en la actividad de los centros educativos.	24)	Considerar en los claustros de los CCEE estrategias de promoción de la participación de los/las progenitores/as, especialmente de colectivos económicamente desfavorecidos.	CCEE cuyos claustros han considerado estrategias. Estrategias adoptadas. Acciones realizadas.	2
D12. Más apoyo extraescolar para	OD12.1.Proporcionar apoyo	25)	Ayudas de comedor.	Nº de menores beneficiarios de las ayudas.	1
alumnado con pocos recursos. Comedores subvencionados para niños/as.	extraescolar a niños/as con dificultades socioeconómicas, así como un servicio de comedor.	26)	Apoyo extraescolar gratuito.	Entidades/instituciones que ofrecen apoyo extraescolar gratuito. Nº de menores beneficiarios.	1
D13. Mayor concienciación de centros educativos respecto a alumnos/as con necesidades educativas especiales.	OD13.1.Formar y sensibilizar a los/as profesionales de la enseñanza en torno al alumnado con necesidades especiales, enfermedades no aparentes permanentes o transitorias.	27)	Encuentro/foro de profesionales de los CCEE para el intercambio de experiencias en torno al alumnado con necesidades educativas especiales.	CCEE participantes. N° de encuentros realizados. N° de profesionales (profesorado, etc.) participantes.	2





E. PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACC	CIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses
E1. No se consulta suficientemente a los adolescentes sobre sus inquietudes o preferencias para un	OE1.1.Considerar el punto de vista de los y las adolescentes respecto a sus preferencias de	1)	Estudiar y analizar las preferencias de ocio de los adolescentes en el marco de un Plan Municipal de Juventud.	Plan de Juventud realizado. Nº de adolescentes consultados. Resultados de la consulta.	2
ocio más saludable.	ocio saludable.	2)	Consulta a los adolescentes sobre sus preferencias de ocio a través del CLIA.	Nº de adolescentes consultados. Resultados de la consulta.	1
		3)	Impulsar la "Xarxa Jove Alcoià-Comtat", una red comarcal de técnicos municipales de juventud para el intercambio de experiencias.	Nº de reuniones realizadas en el marco de la "Xarxa Jove Alcoià-Comtat". Cuestiones consideradas.	1
E2. Desde las AAVV no se fomenta suficientemente la participación infantil/juvenil.	OE2.1.Incorporar a los y las jóvenes a las AAVV para fortalecer futuras redes de proximidad, de apoyo comunitario.	4)	Curso dirigido a las asociaciones de Alcoy, que tiene por objetivo incrementar la base social de estas entidades, especialmente con efectivos jóvenes.	Nº de AAVV participantes en los cursos/jornadas. Nº de asociaciones participantes en los cursos/jornadas. Nº de asistentes a los cursos/jornadas.	1
E3. Escasa promoción del voluntariado entre los adolescentes.	OE3.1.Aumentar el número de voluntarios/as de tipo social en el municipio.	5)	Jornadas de promoción del voluntariado en el marco del Programa ANIMA'T.	Acciones realizadas de promoción del voluntariado. Nº de asistentes a las acciones de promoción del voluntariado.	1
		6)	Incentivar el voluntariado social a través de bonificaciones y descuentos en servicio públicos, oferta de ocio, etc.	Acciones realizadas de incentivo del voluntariado.	2
E4. Niños y jóvenes de estratos socioeconómicos desfavorecidos no participan en la vida social (fiestas, asociaciones, bandas musicales, etc.).	OE4.1.Aumentar la presencia de menores de edad de estratos sociales y económicos desfavorecidos en la vida social de la ciudad.	7)	Curso dirigido a las asociaciones de Alcoy, que tiene por objetivo incrementar la base social de estas entidades, especialmente con efectivos jóvenes de estratos desfavorecidos, de cara a avanzar hacia un sistema más inclusivo y a prevenir conflictos sociales y vecinales.	Nº de asociaciones participantes en los cursos/jornadas. Nº de asistentes de estratos desfavorecidos a los cursos/jornadas.	1
	OE4.2. Impulsar las entidades deportivas, juveniles y culturales como lugares de inclusión de menores de	8)	Campaña de presentación de entidades en los centros educativos (artísticas, juveniles, deportivas, culturales, etc.) para darse a conocer y promover la incorporación de efectivos a sus bases, especialmente de menores en riesgo de exclusión.	N° de acciones realizadas en los CCEE. CCEE participantes. N° de asociaciones participantes. N° de alumnos/as participantes.	2





	estratos vulnerables.	9)	Promover la participación de los y las niñas de estratos en riesgo de exclusión en el proyecto "Educación para la Participación".	Nº de niños/as en riesgo de exclusión participantes en el proyecto.	1
		10)	Difusión de la oferta de ocio del CCJ entre las entidades de acción social (AIN, Cruz Roja, Cáritas, etc.)	Acciones de difusión realizadas dirigidas a entidades de acción social. Entidades de acción social participantes.	1
		11)	Invitación a participar a menores de estratos desfavorecidos en las actividades de las entidades festeras.	Entidades festeras participantes. Actividades a las que se les invita a participar. Nº de menores de estratos desfavorecidos participantes.	2
E5. Escasa presencia de las asociaciones en los centros educativos, para que las conozcan y se inscriban.	OE5.1.Generar relaciones de colaboración entre los centros educativos y el tejido asociativo de la ciudad, especialmente el que desarrolla una actividad orientada a los menores de edad (grupos juveniles, artísticas, deportivas). OE5.2. Promover el deporte en	12)	Campaña de presentación de entidades en los centros educativos (artísticas, juveniles, deportivas, culturales, etc.) para darse a conocer y promover la incorporación de efectivos a sus bases, especialmente de menores en riesgo de exclusión.	Nº de acciones realizadas en los CCEE. CCEE participantes. Nº de asociaciones participantes. Nº de alumnos/as participantes.	2
	los CCEE a través de los clubes.				
E6. Insuficiente iniciativa propia entre los adolescentes.	OE6.1.Fomentar la iniciativa propia entre los y las jóvenes, para diseñar y madurar ideas, llevar a cabo propuestas. Una labor que compete a toda la	13)	Fomento del interés por las cuestiones del ámbito público entre los menores de edad, así como del aprendizaje sobre la elaboración de propuestas, en el marco del proyecto "Educación para la Participación", del CLIA y de los "Presupuestos Participativos para Niños/as".	Acciones realizadas para fomentar el interés por las cuestiones del ámbito público entre los menores de edad, en el marco del proyecto "Educación para la Participación".	2
	sociedad: familias, centros educativos, grupos infanto- juveniles (scouts, Juniors, etc.), clubes deportivos.	14)	Aumentar la participación de diferentes actores sociales en el Programa ANIMA'T.	Actores sociales participantes en el Programa ANIMA'T. Nº de personas participantes en el Programa ANIMA'T.	1
		15)	Campaña de presentación de entidades en los centros educativos (artísticas, juveniles, deportivas, culturales, etc.) para darse a conocer y promover la incorporación de efectivos a sus bases, especialmente de menores en riesgo de exclusión.	Nº de acciones realizadas en los CCEE. CCEE participantes. Nº de asociaciones participantes. Nº de alumnos/as participantes.	2





		16)	Promover la participación e iniciativa de los adolescentes en el proyecto "Educación para la Participación".	Nº de adolescentes participantes en el proyecto.	1
E7. Infrarrepresentación de menores en situación de riesgo de exclusión en los procesos participativos (CLIA y	OE7.1.Aumentar la representación en el CLIA de niños/as y adolescentes pertenecientes a estratos	17)	Incorporación de una cuota de representación de menores de edad en riesgo de exclusión en el reglamento del CLIA.	Cláusula de representación incluida en el reglamento del CLIA. Nº de participantes en el CLIA por estrato socioeconómico.	1
Presupuestos Participativos para Niños/as).	•	18)	Difusión de los Presupuestos Participativos para Niños/as a través de medios (espacios y canales) que lleguen a los estratos sociales y económicos más desfavorecidos (entidades de acción social, etc.).	Acciones de difusión realizadas para informar a los estratos sociales y económicos más desfavorecidos sobre los Presupuestos Participativos para Niños/as.	1





F. OCIO, CULTURA <u>Y</u> DEPORTE

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses			
F1. Falta de bibliotecas infantiles y	OF1.1.Disponer de bibliotecas y	Apertura de biblioteca infantil en la zona Centro.	Acciones realizadas hasta su apertura.	1			
espacios sociales en Zona Centro/Santa Rosa, Zona Norte, Batoi y Eixample.	espacios sociales en Zona Centro/Santa Rosa, Zona Norte, Batoi.	 Reapertura del CADA como espacio de exposiciones, de fomento de la cultura juvenil y de encuentro social intergeneracional. 	Acciones realizadas hasta su reapertura.	2			
	OF1.2.Fomentar espacios sociales como lugares de	 Rehabilitación de la antigua Fábrica de Rodes como espacio social juvenil: recreativo, cultural y de fomento de la iniciativa joven empresarial. 	Acciones realizadas hasta su funcionamiento.	2			
	intercambio intergeneracional.	4) Impulso de relaciones de colaboración entre los CCEE y el Ayuntamiento para la habilitación de espacios de estudio para menores.	Nº de CCEE que utilizan sus instalaciones para el estudio fuera del horario lectivo.	1			
		6)	5) Promoción de la sala de estudio del CCJ.	Acciones para impulsarlo. Difusión realizada. № de usuarios.	1		
			6) Elaborar un Plan Municipal de Fomento de la Lectura, que contemple la dotación necesaria y recomendada en cuanto a personal, infraestructuras y dotación bibliográfica.	Actuaciones realizadas para avanzar en su diseño. Plan Municipal de Fomento de la Lectura realizado.	2		
F2. El Centro Cervantes de Juventud	OF2.1.Hacer del CCJ un espacio	7) Mejora de la rotulación exterior del CCJ y en los accesos.	Acciones de mejora realizadas.	2			
infrautilizado. No se advierte desde el exterior del CCJ que se trata de un espacio para jóvenes. Los y las	·	de referencia para el ocio de los y las adolescentes 9)			8) Mailing y mayor difusión de la programación del CCJ en las redes sociales de Internet utilizadas por los/las adolescentes (Facebook, Instagram, etc.).	Redes sociales empleadas. Nº de actividades difundidas.	1
jóvenes no lo conocen lo suficiente. Insuficientes sinergias entre grupos y asociaciones infantiles/juveniles y el			9) Mejora del entorno urbano del CCJ para atraer a más población adolescente a sus inmediaciones (instalaciones deportivas bajo el CCJ, Parque Cervantes, etc.).	Mejoras realizadas en las inmediaciones.	1		
CCJ.		 Incrementar las relaciones colaboración entre el CCJ y los CCEE, en acciones de difusión y de publicidad del CCJ. 	Nº de CCEE que colaboran con el CCJ. Acciones que se realizan en colaboración con el CCJ. Nº de escolares informados sobre la actividad del CCJ.	1			





		11)	Publicidad del CCJ en medios locales.	Nº de medios de comunicación empleados. Nº de acciones de publicidad realizadas.	1	
		12)	Incorporación de personal con función de conserje, para disponer de más monitores en la atención a los/las usuarios/as.	Conserje incorporado.	1	
F3. Insuficiente difusión de la oferta de ocio infantil y juvenil del municipio, publicidad dispersa.	OF3.1.Disponer de un canal de referencia que aglutine toda la oferta de ocio y tiempo libre del municipio orientada a la población infantil y juvenil.	13)	Conectar recursos de ocio para adolescentes, ofrecidos desde el Ayuntamiento y las entidades juveniles, culturales, deportivas, etc. por medio de flyers y cartelería y a través de medios digitales (web y redes sociales).	N° de entes conectados en la red de difusión. N° de flyers y carteles distribuidos.	2	
F4. No se aprovechan suficientemente los recursos propios de Alcoy en la realización de	OF4.1.Aprovechar el potencial endógeno del municipio, en cuanto a infraestructuras,		Valorar en la baremación el establecimiento de redes de colaboración.en las subvenciones a las entidades juveniles y culturales.	Inclusión de cláusula en las subvenciones a entidades juveniles y culturales.	2	
actividades culturales y de ocio joven.	equipamientos, servicios y recursos humanos, para crear sinergias en el desarrollo de actividades de ocio para menores de edad.	recursos humanos, para crear sinergias en el desarrollo de actividades de ocio para menores	15)	Fomento de relaciones de colaboración entre el CCJ y entidades artísticas (artes plásticas y escénicas)	Nº de contactos y reuniones realizadas.	2
,			16)	Aumentar la utilización de espacios exteriores e interiores de la ciudad para plasmar las obras artísticas e ideas de los niños/as.	Nº de exposiciones realizadas con contenidos creados por niños/as. Nº de niños/as participantes.	2
		17)	Diseñar y crear una revista cultural de la infancia en formato impreso y en formato digital (web) que aglutine todas las iniciativas, propuestas y noticias referentes a las actividades realizadas por los niños/as de la ciudad en las diferentes escuelas y colectivos de la ciudad.	Reuniones realizadas para promover la creación de la revista. Revista cultural de la infancia creada.	3	
F5. Insuficiente consideración a la población con diversidad funcional en la programación cultural infantil y juvenil.	OF5.1.Población con diversidad funcional pueda disfrutar de la oferta cultural de la ciudad, haciéndola accesible desde un enfoque multidimensional (vía pública, edificios públicos, transporte y comunicación)	18)	Señalar las actividades que son aptas para personas con diversidad funcional, en las acciones de difusión de la programación del CCJ (cartelería, flyers, redes sociales, web, stand informativo, etc.).	Medios en los que se ha señalado.	1	
F6. En los festejos patronales o populares no hay programaciones culturales y de ocio específicas para la juventud.	OF6.1.Diseñar una programación específica para jóvenes y adolescentes durante los festejos.	19)	Diseño de programación específica para jóvenes durante las festividades locales.	Nº de actividades programadas. Contenido y fecha de las actividades programadas.	2	





F7. No se considera con sistematicidad la opinión de los niños y adolescentes en la programación y evaluación de las actividades, acciones o programas de ocio y	OF7.1.Incorporar el punto de vista de los y las menores de edad en el diseño y evaluación de las actividades y programas de ocio y tiempo libre (deportivo,		Implantar un sistema de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas en el CCJ.	Sistema implementado. Actividades evaluadas. Aspectos evaluados. Usuarios/as participantes en la evaluación. Resultados de la evaluación.	1	
tiempo libre, cultural y deportivo.	cultural, lúdico, etc.). OF7.2.Mayor presencia en la	21)	Evaluación de la oferta cultural y de ocio dirigida a adolescentes en el marco de un Plan Local de Juventud.	Elaboración del Plan Local de Juventud. Resultados de la evaluación de la oferta de ocio.	2	
	vida social y cultural de Alcoy de las iniciativas artísticas de los niños/as, surgidas de sus propios	22)	Realizar una consulta sobre la valoración de la oferta de ocio dirigida a menores, así como una consulta para el diseño de actividades culturales, en el marco del CLIA.	Nº de menores participantes en la consulta. Resultados de la consulta.	1	
	intereses.	ntereses. 23)	Promover iniciativas nacidas de la infancia dentro de los eventos culturales y festivos de la ciudad ("El Nadal Alcoià", Fiestas de Moros y Cristianos).	Acciones de consulta realizadas con los menores para recabar propuestas. Nº de menores consultados. Propuestas realizadas. Propuestas materializadas.	2	
			24)	Programación de actividades relacionadas con el lenguaje plástico-visual y otros lenguajes artísticos, diseñadas por los niños/as, a través de la Escuela Municipal Bellas Arte Alcoy.	Nº de actividades diseñadas/realizadas. Nº de niños/as participantes.	2
		25)	Promover la colaboración entre las entidades públicas y privadas para facilitar medios materiales para la organización de proyectos donde plasmar la creatividad e ideas de los niños/as.	Nº de reuniones realizadas. Actividades colaborativas realizadas. Entidades/instituciones públicas participantes. Entidades privadas participantes.	2	
F8. Falta un espacio cerrado polivalente de grandes dimensiones, para conciertos, eventos deportivos, encuentros de entidades juveniles, etc.	OF8.1.Creación de un espacio cerrado polivalente de grandes dimensiones, para la realización de conciertos, eventos culturales, juveniles, etc.	26)	·	Acciones realizadas hasta su funcionamiento.	2	
F9. Insuficientes recursos y autonomía del área de Juventud del Ayuntamiento	OF9.1.Dotar de mayor capacidad del área de Juventud del Ayuntamiento para hacer frente a los retos relacionados con este segmento de población.	27)	Incorporación de un/a técnico de juventud al Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Alcoy.	Técnico incorporado/a.	1	





F10. Falta de espacios públicos de juego infantil, lugares cerrados de encuentro y comunicación, de juego entre padres e hijos. No existen ludotecas públicas con horario amplio.	OF10.1.Habilitar un espacio social de encuentro entre niños/as, de juego con sus progenitores, en el que se trabaje desde la perspectiva de la inclusividad.	28)	Creación de una ludoteca municipal.	Trámites/procedimientos realizados para la apertura de la ludoteca. Ludoteca municipal creada.	2
	OF10.2.Habilitar un espacio social que atienda a las necesidades de conciliación laboral y familiar de las familias.				
F11. Faltan iniciativas de ocio grupales y laicas para niños/as y adolescentes.	OF11.1.Garantizar en el municipio la existencia de oferta de ocio de grupos infantiles y juveniles de carácter laico.	29)	Informar sobre los procedimientos para la creación de grupos infantiles-juveniles de carácter laico, en el marco del proyecto "Educación para la Participación" y en el Programa ANIMA'T.	Acciones de información/formación realizadas. Nº de asistentes a las sesiones. Nº de personas informadas por otros medios no presenciales.	2
F12. Niños/as con pocos recursos no acceden a la oferta de ocio convencional, ni participan en la vida social.	OF12.1.Impulsar la participación de los menores de edad pertenecientes a estratos socioeconómicos desfavorecidos en la vida social de los barrios y en las actividades de ocio de la ciudad.	30)	Impulsar relaciones de colaboración entre el CCJ y entidades de acción social (Cáritas, Cruz Roja, AIN, etc.), fundaciones, etc.	Nº de comunicaciones/reuniones realizadas con las entidades. Nº de entidades de acción social que colaboran con el CCJ. Acciones de colaboración realizadas. Nº de usuarios menores de edad de las entidades de acción social que han participado en las actividades del CCJ.	1
		31)	Impulsar relaciones de colaboración entre entidades de acción social (Cáritas, Cruz Roja, AIN, etc.) y entidades recreativas (juveniles, artísticas, festeras y deportivas)	Nº de reuniones realizadas entre entidades. Nº de entidades de acción social que colaboran. Nº de entidades recreativas que colaboran. Acciones de colaboración realizadas. Nº de usuarios menores de edad de las entidades de acción social que han participado en las actividades del CCJ.	1
		32)	Realizar actividades y talleres en las calles de zonas urbanas degradadas, dirigidas a niños/as vulnerables o en riesgo de exclusión.	Nº de actividades realizadas. Nº de participantes niños/as.	1





GH. ESCENA URBANA

G. En relación a la VULNERABILIDAD URBANA

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	AC	CCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses
G1. Patrimonio histórico cultural y atractivo natural del entorno	familias tengan fácil acceso a los recursos culturales y naturales de la ciudad y del entorno, con independencia del barrio donde residen	1)	Programación de jornadas/rutas familiares haciendo uso de la bicicleta.	Nº de jornadas realizadas. Nº de participantes.	1
infrautilizado y no suficientemente potenciado. Trama urbana discontinua, con una falta de integración del entorno y los recursos naturales de la		2)	Habilitación de nuevos tramos de vías verdes y senderos, para peatones y/o ciclistas, que conecten el casco urbano con los entornos naturales del municipio.	Tramos de vías/senderos habilitados.	2
ciudad.		3)	Carriles bici en el casco urbano.	Nº de metros de carril bici habilitados.	1
		4)	Rutas turísticas culturales en el entorno urbano.	Nº de rutas culturales diseñadas.	1
		5)	Promover la visita a los parques naturales y parajes del entorno (cartelería, trípticos, etc.).	Acciones realizadas de promoción de entornos naturales. Nº de materiales impresos distribuidos.	1
G2. Barrios de Alcoy presentan niveles de vulnerabilidad urbana "moderada", y en general la ciudad ha	OG2.1.Proporcionar respuestas integrales para disminuir los niveles de vulnerabilidad urbana, desde múltiples perspectivas	6)	Incluir actuaciones de revitalización urbana en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.	Acciones de revitalización urbana incluidas en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.	2
experimentado una tendencia negativa desde el año 1991 hasta el último censo de 2011, siendo persistente en la Zona Centro (aunque remitiendo el nivel) y en el centro de la Zona Norte. La población de la Zona Centro, Alta y el Viaducto presenta mayores necesidades.	(individual, grupal, familiar, comunitaria) y dimensiones (socialsanitaria, laboral, educativa, doméstica).	7)	Actuaciones urbanísticas en los solares, a través de convenios con la propiedad.	Actuaciones urbanísticas realizadas en los solares. Nº de convenios realizados con propietarios/as.	2
necesidades.		8)	Programa de rehabilitación de viviendas para jóvenes y familias con menores a cambio de derechos de uso.	Programa diseñado. Nº de jóvenes beneficiados Nº de familias con menores beneficiadas.	2





las viviendas sociales municipales. las viviendas sociales municipales. realizadas en viviendas en las que se interviene. Nº de personas atendidas. Nº de unidades de convivencia atendidas. Nº de edificaciones industriales atendidas. Nº de edificaciones industriales rehabilitación/acondicionamiento de zonas industriales atendidas industriales atendidas industriales atendidas. Nº de edificaciones industriales rehabilitación/acondicionamiento de zonas industriales atendidas. Actuaciones de rehabilitación/acondicionamiento de espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de mejora urbanística, a nivel autonómico y estatal. 15) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Acciones de difusión realizadas relacionadas con e diseño de la ciudad en el marco diseño de la ciudad en el marco diseño de la ciudad. Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas relacionadas con e diseño de la ciudad en el marco diseño de la ciudad. Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas relacionadas con e diseño de la ciudad en el marco diseño de la ciudad. Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas en viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas r						
determinadas zonas de la ciudad (cauce del río, zona juzgados, inmediaciones de viviendas ocupadas, parques) de viviendas ocupadas. Falta de vigilancia en los parques. 11) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas sociales municipales. 12) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas sociales municipales. 13) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas por elas que se interviene. Nº de personas atendidas. Nº de unidades de convivencia atendidas. 14) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas prehabilitación de viviendas que no cumplen condiciones de accesibilidad. 14) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de mejora urbanistica, a nivel autonómico y estatal. 15) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, efficiencia energética). 16) Considerar la opinión de los/las menores menores de difusido. 17) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas ocupadas. 18) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas punicipales. 19) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas punicipales. 10) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas punicipales. 11) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas punicipales. 12) Actuaciones de rehabilitación/acondicionamiento de espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). 13) Actuaciones de subvención de actuaciones de mejora urbanistica, a nivel autonómico y estatal. 14) Presentación de proyectos municipales a programas existentes de subvenció			9)			1
vigilancia en los parques. 11) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas sociales municipales. 12) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas sociales municipales. 13) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas en las que se se interviene. N° de personas atendidas. N° de unidades de convivencia atendidas. 14) Actuaciones de rehabilitación/acondicionamiento de zonas industriales abandonadas. 15) Actuaciones de rehabilitación/acondicionamiento de espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). 16) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de mejora urbanística, a nivel autonómico y estatal. 17) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de viviendas de intervención comunitaria realizadas en viviendas municipales. 17) Actuaciones de intervención comunitaria en las viviendas en las que se el intervención comunitaria realizadas en viviendas. N° de unidades de convivencia atendidas. 18) Actuaciones de rehabilitación/acondicionamiento de espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). 19) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de mejora urbanística, a nivel autonómico y estatal. 15) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). 18) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas con e diseño de la ciudad.	algunas zonas de la ciudad (cauce del río, zona juzgados, inmediaciones de	determinadas zonas de la ciudad (accesos a cauce del río, zona juzgados, inmediaciones	10)	del río, juzgados e inmediaciones de	zonas del cauce del río, juzgados e	1
avanzado de viviendas. Zonas antiguas industriales abandonadas. Viviendas en mal estado de conservación dentro del Casco Histórico y declive de la actividad comercial. Viviendas que no cumplen condiciones de accesibilidad. Reducido confort climático. Reducido confort climático. Refunción de viviendas y de antiguos enclaves industriales. 13) Actuaciones de rehabilitación/acondicionamiento de espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). 14) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de mejora urbanística, a nivel autonómico y estatal. 15) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). G. En los procesos de diseño OG5.1.Incluir el punto de visto de los y las menores de edad en el diseño de la ciudad. Tehabilitación/acondicionamiento de zonas industriales. 13) Actuaciones de rehabilitación /acondicionamiento de espacio públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Actuaciones de rehabilitación /acondicionamiento de espacio públicos urbanos (plazas, calles, etc.). N° de proyectos presentados a convocatorias de subvención. Acciones de difusión realizadas. Acciones de difusión realizadas elecionadas con e diseño de la ciudad.	vigilancia en los parques.		11)		realizadas en viviendas municipales. Nº de viviendas en las que se interviene. Nº de personas atendidas.	1
rehabilitación/acondicionamiento de espacio públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la actividad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.). Teleparte de la ciudad espacios públicos urbanos (plazas, calles, etc.).	avanzado de viviendas. Zonas	rehabilitación de viviendas y de antiguos	12)	rehabilitación/acondicionamiento de zonas		1
reducido confort climático. 14) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de mejora urbanística, a nivel autonómico y estatal. 15) Difusión a la ciudadanía de los programas existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). 16) Considerar la opinión de los/las menores urbanístico no se da la oportunidad a menores de edad en el diseño de la ciudad. 17) Presentación de proyectos municipales a programas de subvención de actuaciones de convocatorias de subvención. Acciones de difusión realizadas. Acciones de difusión realizadas. Acciones de difusión realizadas. Propuestas realizadas relacionadas con e diseño de la ciudad.	Viviendas en mal estado de conservación dentro del Casco Histórico y declive de la actividad comercial. Viviendas que no cumplen condiciones de accesibilidad.		13)	rehabilitación/acondicionamiento de espacios públicos urbanos (plazas, calles,	/acondicionamiento realizadas de espacios	1
existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). G5. En los procesos de diseño OG5.1.Incluir el punto de visto de los y las urbanístico no se da la oportunidad a menores de edad en el diseño de la ciudad. existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia energética). Propuestas realizadas relacionadas con e respecto al diseño de la ciudad en el marco diseño de la ciudad.			14)	programas de subvención de actuaciones de mejora urbanística, a nivel autonómico y		1
urbanístico no se da la oportunidad a menores de edad en el diseño de la ciudad. respecto al diseño de la ciudad en el marco diseño de la ciudad.			15)	existentes de subvención de actuaciones de mejora/rehabilitación de viviendas (conservación, accesibilidad, eficiencia	Acciones de difusión realizadas.	2
los niños y adolescentes de dar su de los Presupuestos Participativos para Nº de menores participantes. Niños/as.	urbanístico no se da la oportunidad a	·	16)	respecto al diseño de la ciudad en el marco de los Presupuestos Participativos para	Propuestas realizadas relacionadas con el diseño de la ciudad. Nº de menores participantes.	1





opinión en alguno de los aspectos que les pueden afectar, tales como zonas verdes, diseño de espacios de ocio, carreteras, vías de carril bici, etc.		17)	Considerar la opinión de los/las menores respecto al diseño de la ciudad en el marco del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA).	Acciones realizadas para recabar la opinión de los menores en torno al diseño de la ciudad. Propuestas realizadas relacionadas con el diseño de la ciudad. Nº de menores participantes.	1
		18)	Consultas específicas a los/las menores respecto a actuaciones urbanísticas realizadas en la ciudad.	Nº de consultas específicas realizadas a los menores. Nº de menores participantes. Nº de propuestas recabadas.	2
			Consultas específicas a los/las menores en el marco del Plan de Ordenación Pormenorizada.	Consulta realizada a los menores en el marco del Plan de Ordenación Pormenorizada. Nº de menores participantes. Nº de propuestas recabadas.	
G6. Faltan parques y jardines en el casco urbano, especialmente en Santa Rosa y Eixample.	OG6.1.Posibilitar que los niños/as y sus familias tengan fácil acceso a parques y espacios verdes en el tejido urbano, con independencia de la zona o barrio donde residan.	20)	Actuaciones de mejora de actuales parques y jardines.	Acciones de mejora realizadas en los actuales parques y jardines.	1
		21)	Diseño y planeamiento de nuevos espacios verdes en el casco urbano (parques y jardines), en el marco del Plan de Ordenación Pormenorizada.	Acciones de diseño y planeamiento realizadas para la creación de nuevos espacios verdes.	1
		22)	Acondicionamiento de nuevos espacios verdes en el casco urbano (parques y jardines).	Nº de nuevos parques o jardines creados.	2
G7. Deterioro, vandalismo y suciedad en algunos parques infantiles y zonas verdes. Algunos parques y jardines descuidados, sin mantenimiento. Zona	OG7.1.Promoción del uso de parques y jardines y mejora de su limpieza y mantenimiento.	23)	Actuaciones de limpieza y mantenimiento de parques y jardines.	N° de actuaciones realizadas de mantenimiento de parques y jardines. N° de actuaciones realizadas de limpieza de parques y jardines.	1
del cauce rehabilitada, pero sin mantenimiento ni uso por los/las niños/as.		24)	Presencia de la policía para disuadir los actos vandálicos.	Nº de días con presencia policial en parques y jardines.	1
G8. Pocas zonas para perros, excrementos y orines por las calles.	OG8.1.Disminuir la suciedad generada en las calles por causa de los perros.	25)	Habilitar zonas caninas en el casco urbano.	Nº de zonas caninas habilitadas en el casco urbano. Nº metros cuadrados de zonas caninas habilitados.	2





H. En relación a la ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS	AC	CCIONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses
deficiencias puntuales que hacen que el itinerario final no sea pública. Los y las menores de edad y familias puedan desplazarse por la vi	OH1.1.Accesibilidad universal en la vía pública. Los y las menores de edad y sus familias puedan desplazarse por la vía pública de manera segura y en igualdad de	1)	Actuaciones de mejora de la accesibilidad en la vía pública (barreras arquitectónicas, semáforos, pavimentos, etc.).	Nº de barreras arquitectónicas eliminadas. Nº de pavimentos/aceras mejorados. Nº de semáforos acondicionados.	2
		2)	Promover la implicación de la ciudadanía en la detección/comunicación de elementos de la vía pública que suponen una limitación para la accesibilidad universal.	Acciones realizadas para promover la implicación de la ciudadanía.	1
públicos presentan deficiencias en el far ámbito de la accesibilidad. No hay columpios adaptados a niños/as con co	OH2.1.Los y las menores de edad y sus familias puedan disfrutar de los parques y jardines públicos en igualdad de condiciones, con independencia de sus capacidades diversas.	3)	Actuaciones de mejora de la accesibilidad en los parques infantiles.	Nº de actuaciones de mejora de la accesibilidad realizadas. Nº de parques infantiles mejorados en cuanto a acesibilidad.	1
		4)	Actuaciones de mejora de la accesibilidad en las zonas verdes de la ciudad (parques y jardines).	Nº de actuaciones de mejora de la accesibilidad a parques y jardines.	1
		5)	Creación de nuevos parques infantiles en el casco urbano.	Nº de parques infantiles creados.	2
H3. Los edificios públicos cuentan con un nivel de accesibilidad deficiente, tanto en el acceso como en los servicios que se encuentran en el interior del mismo (mostrador de atención al público, servicios higiénicos, vestuarios).	OH3.1.Los y las menores de edad y sus familias puedan hacer uso de los edificios públicos en igualdad de condiciones, con independencia de sus capacidades diversas.	6)	Actuaciones de mejora de la accesibilidad de los edificios públicos.	Nº de actuaciones de mejora de la accesibilidad realizadas en edificios públicos. Nº de edificios públicos mejorados en cuanto a accesibilidad.	1





H4. Deficiencias de accesibilidad en el entorno digital de comunicación a través de la página web, redes sociales y demás medios de difusión.	OH4.1.Los y las menores de edad y sus familias puedan comunicarse con los entes de la administración pública en igualdad de condiciones, con independencia de sus capacidades diversas.	7)	Habilitar un software específico para la comunicación con la administración municipal dirigido a la población con diversidad funcional.	Software habilitado. Áreas de gestión en las que se pueden realizar gestiones con el software.	1
		8)	Creación de un protocolo en la administración local para la mejora de la atención de las personas con diversidad funcional.	Protocolo creado para la atención a las personas con diversidad funcional. Áreas de gestión en las que se aplica el protocolo de atención a las personas con diversidad funcional.	2
H5. Actual modelo de movilidad nterna con vehículo privado genera una serie de impactos negativos: exceso de tráfico y aparcamiento	OH5.1.Impulsar un modelo de movilidad interna más sostenible en términos ambientales y sociales.	9)	Peatonalización de calles.	N° de metros cuadrados peatonalizados. N° de calles peatonalizados.	2
rregular, accidentalidad, contaminación acústica, emisiones a a atmósfera de gases		10)	Campañas de información y sensibilización con los comerciantes sobre la peatonalización de calles.	Campaña de información realizada.	2
contaminantes, efecto barrera que afecta principalmente a niños, gente mayor y personas con diversidad		11)	Campañas de sensibilización a la ciudadanía para disminuir el uso del vehículo privado.	Acciones realizadas de sensibilización. Población alcanzada.	1
iuncional, y pérdida de tiempo por congestión.		12)	Talleres de sensibilización en los CCEE sobre la movilidad sostenible en la ciudad.	N° de talleres realizados. CCEE participantes.	1
		13)	Restricciones al uso del vehículo privado en determinadas zonas céntricas de la ciudad.	Restricciones aplicadas al uso del vehículo privado. Zonas en las que se realizan restricciones.	2
		14)	Aparcamientos disuasorios.	Nº de zonas de aparcamientos disuasorios. Nº de plazas de aparcamiento. Metros cuadrados de aparcamientos disuasorios.	2
		15)	Aparcamientos en altura (edificios).	Nº de plazas de aparcamiento en altura. Nº de edificios de aparcamientos.	3
		16)	Bonos de transporte público subvencionados para determinados colectivos (estudiantes, escolares, pensionistas, desempleados, etc.).	Nº de bonos transporte, por tipo de colectivo.	1
		17)	Habilitación de carriles bici en el casco urbano.	Nº de metros de carril bici habilitados.	2





				rjuntament a rii	501
		18)	Acondicionamiento de solares para aparcamientos.	Nº de solares acondicionados. Nº de metros cuadrados de solares acondicionados para aparcamiento.	2
		19)	Restricciones para el tránsito de vehículos pesados por la ciudad.	Restricciones aplicadas a vehículos pesados.	2
		20)	Restricciones para vehículos de carga/descarga.	Restricciones aplicadas a vehículos de carga y descarga.	2
H6. Insuficiente servicio de transporte urbano que conecte el polideportivo.	OH6.1.Ofrecer un servicio de transporte público al Polideportivo Francisco Laporta que atienda a las necesidades de los usuarios/as.	21)	Mejora del servicio de transporte público al Poliesportiu Municipal Francisco Laporta.	Acciones realizadas para mejorar el servicio. Frecuencia de tránsito de línea de autobús urbano por el Poliesportiu Municipal Francisco Laporta.	1





I. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ASPECTO A CONSIDERAR	OBJETIVOS		ONES	INDICADORES	PLAZO APROX. 1: 15 meses 2: 30 meses 3: 48 meses
I1. No existe un mapa sónico, en el que se registran datos de decibelios máximos de diferentes zonas o barrios,	OI1.1.Eliminar o atenuar los focos de 1) contaminación acústica.		Acciones de formación para el personal de la administración municipal relacionadas con la contaminación acústica.	Acciones de formación realizadas. Nº de asistentes del Ayuntamiento.	1
especialmente de aquellas más sensibles a los impactos de la contaminación acústica (lugares		n	Adquisición de equipos para la realización de mediciones por parte del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento.	Equipos adquiridos para la realización de mediciones.	2
próximos a viviendas, escuelas, guarderías, espacios de juego, etc).			Diseño de un programa de medición del ruido en la ciudad.	Programa diseñado.	2
		4) F	Realización de mediciones de ruido en la ciudad.	Zonas de la ciudad en las que se realizan mediciones del ruido. Nº de mediciones del ruido realizadas en zonas de la ciudad transitadas por menores de edad. Principales resultados de las mediciones.	2
			Control del ruido en los locales nocturnos, por parte de la Policía Local.	Nº de mediciones realizadas en locales nocturnos.	1
I2. No existen estudios específicos ni mapas de distancias que garanticen la	Ol2.1.Promover un mayor uso de la vía pública por parte de los menores de	6) E	Estudio de distancias entre viviendas y CCEE.	Estudio realizado. Principales resultados del estudio.	1
seguridad de los niños y niñas durante el tiempo de ocio en las calles, jardines o parques, o en los trayectos que realizan hacia los centros escolares.	edad, de manera autónoma y segura	,	Estudio de distancias entre viviendas y zonas de uego y reunión de menores de edad.	Estudio realizado. Principales resultados del estudio.	2
I3. Puntos de contaminación de aguas superficiales. Escombros, basura y vertidos en el cauce del río.	contaminación de aguas superficiales y subterráneas, de basuras y vertidos en el		Programa de Educación Ambiental dirigido a escolares (agua, reciclaje, etc.).	Acciones de sensibilización ambiental y prevención de impactos. Nº de escolares asistentes.	1
		9) L	Limpieza de escombreras y del cauce del río.	Actuaciones de limpieza realizadas. Zonas intervenidas para su limpieza.	1
	Ol3.2.Mayor aprovechamiento de los materiales de desecho.	10) F	Restauración de zonas degradadas.	Actuaciones de restauración realizadas. Zonas restauradas.	2





		11)	Crear un centro de reciclaje de materiales donde empresas privadas y públicas de los sectores industriales de la comarca colaboren en la donación gratuita de materiales que puedan ser utilizadas en las iniciativas artísticas de los niños/as y por los centros educativos de la ciudad.	Nº de reuniones realizadas entre el Ayuntamiento, el sector empresarial y la Escuela Municipal Bellas Artes Alcoy. Centro de reciclaje creado.	3
I4. Solares de antiguos enclaves industriales cuyos suelos cuentan con contenido de nitrógeno.	Ol4.1.Evaluar y eliminar los focos de contaminación de nitrógeno de antiguos enclaves industriales.	12)	Descontaminación de enclaves industriales.	Actuaciones de descontaminación en enclaves industriales. Enclaves industriales intervenidos.	1
I5. Niveles de cloro en el agua de consumo, preocupantes para la	Ol5.1.Evaluar la incidencia de los niveles de cloro, comunicarlos a la ciudadanía y	13)	Protocolo de control de agua de consumo, de equipos e instalaciones en riesgo de transmitir legionela.	Protocolo diseñado. Protocolo implementado.	1
población.	reducirlos.	14)	Campaña de información dirigida a los/las ciudadanos/as sobre el control de la legionela y sobre los niveles de cloro en agua de consumo.	Acciones de información realizadas. Nº de ciudadanos potencialmente informados.	2
I6. Inexistencia de estudios sobre los "corredores verdes" entre naturaleza y áreas urbanas mediante ríos, canales, paseos, etc.	016.1.Impulsar el uso de las zonas forestales colindantes de la ciudad, por parte de los y las menores de edad y sus familias, con independencia del barrio de residencia.	15)	Estudio sobre corredores verdes que conecten el casco urbano con los entornos naturales del municipio.	Estudio realizados. Principales resultados del estudio.	1
I7. Saturación de la Vía Verde, conflicto entre usuarios de bici y peatones.	OI7.1.Garantizar el disfrute de la Vía Verde por parte de todos/as los ciudadanos, en condiciones de seguridad.	16)	Habilitación de nuevos tramos de vías verdes y senderos, para peatones y/o ciclistas.	Tramos de vías/senderos habilitados.	1





8.- VIGENCIA DEL PLAN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El presente Plan de Infancia y Adolescencia tendrá una vigencia de 4 años (2018-2021). El Plan es un instrumento estratégico y dinámico para avanzar en el bienestar de las y los menores de edad. Como documento estratégico ha de adaptarse a la realidad de cada contexto temporal, para dar una respuesta más eficaz y eficiente a los retos que van aconteciendo respecto a la situación de los y las menores del municipio. De ahí la importancia del estudio-diagnóstico participativo inicial, dado que es imprescindible disponer de información de calidad para a continuación poder sopesar las respuestas más adecuadas a las necesidades De él se derivan las líneas detectadas. estratégicas, los objetivos y las acciones, y supone la base a partir de la cual poder considerar en qué medida se están cubriendo las necesidades de la población infantil y adolescente, partiendo de los recursos con los que cuenta el municipio. Para realizar el seguimiento sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, se consideran dos instrumentos:

Evaluaciones:

- Evaluación intermedia. En la segunda anualidad a partir de la aprobación del Plan se procederá a la revisión del grado de cumplimiento de los objetivos, a través de la consideración de los indicadores asociados a los mismos. Se evaluará 1) la viabilidad técnica, económica, legal y política de las acciones, 2) los objetivos específicos planteados inicialmente y 3) se diseñarán acciones correctoras en caso de ser necesarias para el cumplimiento de los objetivos iniciales o reformulados. La información se reflejará en un informe intermedio.
- Evaluación final. En la cuarta anualidad a partir de la aprobación del Plan se procederá a la revisión del grado de cumplimiento de los

objetivos iniciales y/o reformulados. Se acompañará de una revisión del diagnóstico para valorar la aparición de nuevas necesidades o retos. La información se reflejará en un informe intermedio que será entregado para la renovación del Sello CAI. La información se reflejará en un informe para proceder a la renovación del Sello CAI.

 Adicionalmente, el seguimiento anual del desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia se reflejará en una memoria anual de actividades y logros.

Para la evaluación del Plan se emplearán los indicadores asociados a las acciones planificadas. La Mesa de Coordinación Interna actuará como órgano encargado de la supervisión del Plan Local de Infancia y Adolescencia y del Estudio-Diagnóstico, así como de realizar la Memoria Anual. Se encargará del seguimiento y la evaluación de los objetivos y acciones por medio los indicadores asociados. Revisará actualizará el Plan, acondicionándolo a las nuevas circunstancias y necesidades que hayan podido detectarse, para lo cual se evaluará, a medio proceso (año segundo) el estudio-diagnóstico vigente y considerará la posibilidad de actualizarlo. Analizará los indicadores y propondrá nuevos objetivos y/o acciones, si se considera oportuno. La citadas funciones la abordará con el apoyo del Consell de Bienestar del Ayuntamiento y, si fuera necesario, con el del Plenario Juvenil. En este sentido, otra de las funciones de relevancia de la Mesa de Coordinación Interna es la de coordinar a los diferentes entes que participan en el diseño. implementación y evaluación del Plan, entre los que se encuentran las diferentes concejalías, áreas y departamentos del Ayuntamiento, pero también otros actores externos pertenecientes a la administración autonómica o al tejido asociativo, con el objeto de hacer posible la transversalidad del programa CAI en el municipio de Alcoy.





9.- FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS

- Ajuntament de Barcelona (2013). Pla municipal per a la infancia 2013-2016.
- Ajuntament de Mislata (2014). Plan Local de Infancia y Adolescencia 2014-2018.
- Ajuntament de Quart de Poblet (2017). Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2017-2021 de Quart de Poblet.
- Ayuntamiento de Madrid (2016). Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016-2019.
- Ayuntamiento de Sagunto (2016). Plan de Infancia 2016-2020.
- Consejería de Servicios y Derechos Sociales, Gobierno del Principado de Asturias (2017).
 Cuaderno recopilatorio de legislación relativa a menores de edad.
- Conselleria de Benestar Social, Generalitat Valenciana (2007). Il Plan Integral de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana 2007-2010. Valencia.
- Cruz Roja de Alcoy (2016). Memoria Anual 2016.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Gobierno de España (2013). Il Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2008). Bases para un debate sobre la participación infantil en el ámbito local. Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2009). Pongamos a la infancia en la agenda política local. Manual básico para responsables políticos municipales. Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2011). Guía para el desarrollo de Planes de Infancia y Adolescencia en los Gobiernos Locales. Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2014). Entendiendo la participación infantil. Ideas, estrategias y dinámicas para trabajar la participación infantil paso a paso.
 Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2014). Entre todos conocemos más. Guía para la elaboración

- participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local. Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2015). Convención sobre los derechos del niño. Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Madrid.
- UNICEF Comité Español (2017). Bases VIII
 Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia y
 IX Certamen de Buenas Prácticas. Convocatoria
 2017-2018. Programa Ciudades Amigas de la
 Infancia de UNICEF. Madrid.

Documentos estratégicos municipales:

- Democracia Participativa. Planificación Estratégica (2011).
- Diagnóstico Previo al Plan de Igualdad de Oportunidades Entre Mujeres y Hombres de Alcoy (2015).
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Municipio de Alcoy (2016).
- Plan de Accesibilidad de Alcoy (2016).
- Plan de Acción Comercial de Alcoy (2012).
- Plan de Acción en Energía Sostenible de Alcoy. Informe de Seguimiento (2015).
- Plan de Acción Local de Alcoy Agenda 21(2013).
- Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Alcoy (2015).
- Plan de Inserción Sociolaboral de Personas en Situación y Riesgo de Exclusión (2016).
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcoy (2013)
- Plan Estratégico 2017-2025 Alcoydemà (2017).
- Plan Municipal de Drogodependencia y de Otras Conductas Adictivas 2017-2020 (2016).

Fuentes estadísticas:

- Instituto Nacional de Estadística.
- Diputación de Alicante. Estadísticas.
- · ARGOS.
- Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.
- Agencia Tributaria (Gobierno de España).
 Estadísticas.
- Atlas de la Vulnerabilidad Urbana (Ministerio de Fomento).
- Oficina del Padrón de Habitantes de Alcoy.





